

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 15 DE MAYO DEL 2019

ACTO CONGRESO DEL ESTADO ENTREGA EL MÉRITO DOCENTE

Reconocen a Normales

Solicitudes

Las Escuelas Normales se mantienen como una opción de formación docente.

70

FICHAS

para el Centro de Actualización del Magisterio en 2018

67

FICHAS

para el CREN Arteaga Prescolar en el 2018

130

FICHAS

para el CREN Arteaga Primaria en el 2018

SON LOS PLANTELES DE ARTEAGA LOS GALARDONADOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Las Normales públicas de Arteaga fueron reconocidas por el Congreso local por su aportación en la formación de maestros en la entidad con la Presea al Mérito Docente. Con esto se busca reivindicar el papel de las Escuelas Normales, siendo estas instituciones las que han padecido la disminución de solicitudes e incluso de matrícula.

Ayer, en sesión solemne del Legislativo local, los directores del Centro Regional de Educación Normal (CREN) en las licenciaturas en Educación Primaria y Secundaria con especialidad en Telesecundaria, y el Centro Regional de Educación Normal (CREN), en Licenciatura en Educación Preescolar, Miguel Ángel Cruz Flores y José Antonio Lara Fuentes, respectivamente, hablaron frente al pleno tras recibir los galardones a nombre de sus instituciones, y en ese marco reivindicaron a pesar de las críticas dichos reconocimientos para las escuelas Normales.

En su intervención, José Antonio Lara Fuentes expuso que en días pasados le tocó escuchar comentarios de algunas personas que decían que este era tal vez un reconocimiento inmerecido para el CREN. "Con respeto les digo a esas

personas que no conocen la historia del Centro Regional de Educación Normal, ni de sus logros, ni de sus alcances", dijo de manera firme.

Explicó que el Centro Regional de Educación Normal se ha dedicado desde su fundación, en 1972, a formar maestras y maestros de educación básica y que en 46 años ha graduado a más de 6 mil profesionales de la educación que han servido al estado de Michoacán y a otras entidades del país.

"Nuestra Escuela Normal, en su calidad de Centro Regional, se ha convertido desde sus inicios y hasta la fecha en un catalizador de la cultura y la economía de la región sur del estado y parte de la Costa Grande de Guerrero, pues les ha permitido a miles de familias acceder a una mejor calidad de vida", dijo.

Dijo que recibir la presea, la más importante que entrega el Congreso en el Estado, significa un gran reconocimiento no sólo para la institución, sino al normalismo michoacano.

Detalló que la Normal se ha visto en la necesidad de irse adaptando a las transformaciones que se han venido suscitando a lo largo de los años, algunas veces no con la certeza que se requiere, pero se han implementado varios planes de estudio, aunque algunos de ellos sin la capacitación adecuada, "el avance vertiginoso de la tecnología, el lento desarrollo socioeconómico de la región y los pocos recursos con los que contamos, son desafíos que enfrentamos".

Por su parte, Miguel Ángel Cruz Flores dijo que la creación del Centro Regional de Educación Normal de Arteaga y su Licenciatura en Educación Preescolar surge al interior de la organización del Centro Regional de Educación Normal y la Licenciatura en Educación Primaria, y tiene sus antecedentes desde el ciclo escolar 1982-1983.

Detalló que el gobierno federal encabezado por el presidente José López Portillo, a través de la Secretaría de Educación Pública, autorizó la creación de un grupo de estudiantes para la formación de educadoras, debido a la necesidad de atender a los niños de 3 a 6 años de edad en instituciones preescolares del universo de influencia, lo cual era una demanda social de la región.

Explicó que el 19 de marzo de 1991 las autoridades de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán autorizaron la creación de la Licenciatura en Educación Preescolar con organización y personal propio de este plantel, pero en las mismas instalaciones del Centro Regional de Educación Normal Licenciatura en Educación Primaria.

Por su parte, el diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Comisión de Educación en el Congreso, detalló que el reconocimiento es implícito para todas las Normales de la entidad y que ahora toca que "todos los que podamos contribuir para mejorar las condiciones en que se desarrolla esta importante y valiosa labor social para apoyar a las Normales".

Dios mío:

No te pregunto por qué te lo llevaste, te doy las gracias porque nos lo diste

La Familia Saavedra Juárez

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, por este conducto agradecemos a todas las personas que comparten nuestra pena en la irreparable pérdida de nuestro querido hijo y hermano

Lic. José Saúl Saavedra Juárez

ATENTAMENTE
Su madre y hermanas.



DIRECTIVOS DE LAS NORMALES DE ARTEAGA RECIBIERON EL GALARDÓN AL MÉRITO DOCENTE DEL CONGRESO LOCAL.



LUCILA MARTÍNEZ

Michoacán se pondrá a la vanguardia con Ley de Profesiones

» Era necesario actualizar el marco normativo que rige el ejercicio profesional en la entidad, afirma

Mesa de Redacción | MORELIA

Tras darse en el pleno de la LXXIV Legislatura local la primera lectura del dictamen por el cual se expide en Michoacán la Ley de Profesiones del Estado, la diputada Lucila Martínez Manríquez impulsará dicha propuesta y resaltó que la entidad se pondrá a la vanguardia.

En Michoacán, afirmó era necesario actualizar el marco normativo que rige el ejercicio profesional en la entidad, con el fin de dar certidumbre en el registro, actualización y autorización al ejercicio profesional.

El dictamen que se sometió a consideración del pleno se establece que la prioridad es fortalecimiento de la educación y del desarrollo humano, como instrumentos fundamentales para propiciar un Michoacán moderno y próspero, y que promueva y respete la dignidad de las y los michoacanos, así como sus libertades constitucionales a la profesión y al trabajo lícito.

Lucila Martínez resaltó que el documento se realizó tanto con la propuesta que ella presentó mediante la cual se expide la Ley de Profesiones del Estado de Michoacán y de la iniciativa de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Ejercicio Profesional del Estado de Michoacán, presentada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

En el ámbito estatal, la Constitución de Michoacán establece en su artículo 144 que para ejercer una profesión en el Estado, se requiere la posesión de un título legalmente expedido y registrado conforme a la Ley, la cual determinará las profesiones que requieren título, la forma de su registro, el procedimiento para expedir licencias a los prácticos, y en gene-



ESPECIAL

La diputada local Lucila Martínez Manríquez, durante una sesión en el Congreso del Estado.

ral, reglamentará todo lo relativo al ejercicio de las profesiones.

Por otro lado, la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional, en su artículo 13 establece la facultad del Ejecutivo Federal para celebrar convenios de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas para la unificación del registro profesional.

Bajo este marco legal, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, ce-

lebró un Convenio con el Ejecutivo del Estado de Michoacán para coordinar y unificar el registro profesional, mismo que fue suscrito el 14 de septiembre de 1974 y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 del mismo mes y año.

Sin embargo, este convenio se dio por terminado mediante oficio SEP/OS0127/2018, signado por el entonces Secretario de Educación y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el día 18 de abril 2018.

Por tal motivo, Lucila Martínez recalcó que en Michoacán era apremiante adecuar el marco normativo y la primera lectura de la Ley que hoy se votó en el Congreso del Estado, dota de las atribuciones necesarias a la Dirección de Profesiones, para que expida la cédula profesional con fines de patente, y que se dé, así, cabal cumplimiento a lo estipulado por el segundo párrafo del artículo 5° de la Constitución de la República.

Propone Lucila Martínez reformar Código Penal para garantizar castigo a extorsionadores

Mesa de Redacción | MORELIA

Para garantizar que se castigue a los extorsionadores y evitar la impunidad, la diputada local Lucila Martínez Manríquez propuso reformar el Código Penal del Estado, para que se sancione el ilícito, independientemente de que el sujeto que violenta la Ley obtenga un lucro, u afecte el patrimonio de la víctima, y con ello, evitar vacíos en la norma.

Al hacer uso de la máxima tribuna explicó que actualmente el delito de extorsión, es un tipo penal de resultado, es decir, no se castiga a quienes no logren obtener el

lucro o bien cause un daño al patrimonio, ante ello, propone que se condene el ilícito desde la intención de dañar y afectar a la persona, más allá de que adquiera el beneficio.

En muchos casos, detalló que se detiene a los extorsionadores antes de que se apoderen del monto solicitado a las víctimas, pero debido a cómo está el Código Penal actualmente, existe un vacío que protege al sujeto y con ello, no se castiga el ilícito, por lo que es apremiante que prospere dicha iniciativa.

Con la propuesta de reforma, subrayó Lucila Martínez que se busca evitar vacíos legales que impidan el

castigo a los extorsionadores y con ello garantizar justicia a las víctimas.

En ese sentido, añadió que su iniciativa establece que se sancione en Michoacán, toda acción que derive en el delito de extorsión, se consume o no.

Ante la proliferación del delito de extorsión, propone que se sancione a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia, exija a otro realizar un acto u omisión en su perjuicio, o en el de un tercero, con la finalidad de obtener un lucro indebido para sí o para una tercera persona, o de causar a alguien un perjuicio patrimonial.

Con esta Ley, se generan beneficios directos para los michoacanos, pues se evitará la necesidad de trasladarse a la Ciudad de México, así como los gastos que eso implica, además que se generarán ingresos a las finanzas públicas del Estado.

Asimismo con esta Ley que se expide se realiza la adecuación normativa en materia de administración documental conforme a la modernización que en el país se ha verificado llevando a cabo, como es el uso de las tecnologías para facilitar a las y a los michoacanos la tramitación de las cédulas profesionales, amado a que contribuye a la agilización sobre la incorporación de nuevas carreras y profesiones.

En lo que respecta al servicio social profesional, se optimiza la vinculación de los profesionistas con la sociedad, así como la adecuación de la certificación profesional a través de prácticas que den certeza a la sociedad y a los profesionistas una oportunidad de mejorar su desempeño.

En lo correspondiente a la asociación de profesionistas, esta Ley pone énfasis en la garantía de dicho derecho fundamental, y por otro lado, se incorporan importantes acciones de vigilancia con el fin de proteger a los ciudadanos que hacen uso de servicios profesionales.

En ese sentido, la diputada plantea que quienes cometan lo anterior se le imponga una sanción de cuatro a doce años de prisión y de 100 a 500 días de multa, y resaltó la necesidad de que se actualice el Código, y se castigue la tentativa y no solo el delito consumado.

«Estoy segura que un tipo penal más amplio, ayudará a inhibir la proliferación de la conducta, la cual se basa en el miedo creado a una persona, para obtener un beneficio económico, de ahí la necesidad de que se castigue no solo la afectación al bien jurídico tutelado, sino también la intención de lesionarlo».

HUMANAS SIN VIOLENCIA

Llaman al Congreso a que no genere mecanismos que criminalicen a las mujeres y niñas

La delegada estatal de Mujeres en Movimiento, considera como un retroceso las iniciativas para no permitir la interrupción del embarazo

Héctor Tapia | MORELIA

Ante lo que consideró como un retroceso las iniciativas existentes en el Congreso del Estado para no permitir la interrupción del embarazo, Jimena Berthely Durruty, delegada estatal de Mujeres en Movimiento, aseveró que se estará vigilando el actuar de la legislatura y los diputados, a quienes llamó a no respaldar posturas que dañan el derecho de las mujeres a decidir.

En tanto, Circe López Ríofrío, presidenta de Humanas Sin Violencia, llamó también al Congreso local a que no genere mecanismos que criminalicen a las mujeres y niñas.

Hizo un llamado a las demás fuerzas políticas a que se sumen a la defensa de los derechos que han venido ganando las mujeres.

La delegada de Mujeres en Movimiento dijo que el panorama es desalentador para las féminas en su vida reproductiva, porque enfrentan situaciones como la falta de acceso a la seguridad social para aquellas que deciden abortar o hasta violencia obstétrica, «nos pone a las mujeres en un contexto de desigualdad en relación al resto de la población».

Explicó que en Michoacán se cuenta «con un amplio marco jurídico, que se encuentra en el Código Penal, que excluye a la mujer que se realice un aborto bajo seis causas específicas».

Aun así, dijo, y que a pesar de que el camino jurídico en el estado es perfectible, para garantizar el derecho de la interrupción

del embarazo de manera plena, Michoacán tiene una normativa garantista «nos convierte en un estado que sí reconoce el derecho de sus mujeres».

En este contexto destacó que en las últimas fechas «estos derechos se quieren ver atropellados, por iniciativas moralistas y sin estudios previos que vulneran el derecho a decidir de las michoacanas, y sobre todo buscan una regresión histórica que criminaliza a nuestras niñas y mujeres que no se encuentran en condición de ser madres».

Hay que recordar que la fracción parlamentaria del PAN impulsa iniciativas para proteger la vida desde la concepción, y en este sentido dijo que «buscan socavar los derechos adquiridos y regresar 10 años atrás en la agenda legislativa estatal».

Aseguró que desde Movimiento Ciudadano «defendemos la vida y la vida es estar de lado de las mujeres y dejar de criminalizar a las niñas y jovencitas que no están en condiciones de ser madres».

Jimena Berthely Durruty dijo que se estará observando el actuar de las comisiones legislativas en este tema y de los diputados locales. «Seremos críticas ciudadanas de las definiciones que se tomen».

En tanto que Circe López, de Humanas Sin Violencia, dijo que tocaron la puerta de Movimiento Ciudadano para plantear este tema y que recibieron respuesta, para acompañar la exigencia al legislativo para que impulsen un aborto legal y seguro, aspecto que «debe ser parte de la agenda política pública, y esa no se ha construido en el Congreso».

De esta forma llamó al legislativo michoacano para que «no sea el congreso el que viole la ley, ni que genere mecanismos que criminalicen a las mujeres y a las niñas».

Hizo un llamado a las demás fuerzas políticas para que los partidos se abran a esta agenda de defensa del derecho de las mujeres a decidir.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

El prematuro destape

A l situar, aunque en forma extremadamente prematura, la candidatura presidencial del PRD del actual titular del Ejecutivo del estado, Silvano Aureoles Conejo, por parte del líder del propio instituto político en la entidad, Antonio Soto Sánchez, se dejaron entre ver diversos aspectos que no pueden pasar desapercibidos:

1. Que los mayores pendientes que tienen al día de hoy el dirigente local del perredismo, se visualizan en tratar de poner en la opinión pública la posición del gobernador del estado, más allá del fuerte trabajo que debe de realizar para lograr reposicionar al perredismo no sólo en lo nacional – en tanto es el único líder cuyo gobernador es perredista en todo el país-, sino también en lo local, ya que los resultados de la última elección, ponen al partido en el gobierno, en tercer lugar, hecho que no es menor si quieren mantener fuerza política local.

2. A 30 años de la creación de dicho partido, cuentan con una fuerza electoral tal, que lo ponen ya como un instituto político pequeño por los espacios que actualmente detectan: un gobernador, cinco senadores y once diputados federales, más cinco diputados locales en Michoacán, y poca representación en otros parlamentos estatales, solamente hacen pensar que el *sol azteca* se encuentra en los últimos sitios de la tabla de posiciones de los partidos políticos en el país.

3. Que a cinco años de que inicie el proceso para renovar la Presidencia de la República, el dirigente local primero debe de visualizar el grado de aceptación con el que el gobernador del estado terminará su gestión en dos años. Ello para saber si trae impulso político propio y ver si existe algún espacio que durante tres años le permitan mantenerse como posible candidato de su partido. Y es que la premisa sobre la que parte el dirigente estatal para hacer la postulación es que Silvano Aureoles es el único gobernador que tiene el perredismo, aspecto que para él se visualiza como una ventaja, solo falta establecer cómo entregará el gobierno.



Antonio Soto Sánchez.

4. Por último, el destape muestra que el dirigente local amarillo juega con las matemáticas, ya que el actual ejecutivo local saldrá en dos años y las elecciones presidenciales serán en cinco, por lo que habrá un periodo de tres años en los que todo puede pasar y donde, por obvio que parezca, el gobernador actual, ya no lo será y por tanto, quizá en ese quinto año, el PRD ya no tenga ningún gobierno local, o bien tenga uno que no sea Silvano Aureoles y que pueda estar más perfilado a la candidatura por el simple hecho de ser jefe de Ejecutivo estatal.

Por eso, Antonio Soto deberá replantear sus visiones políticas, su trabajo como dirigente y diputado local, para evitar confusiones.

Sin duda, el líder del perredismo michoacano debe mostrar sus dotes como tal y enfocarse a no solo contener el éxodo de sus compañeros partidistas, sobre todo a Morena, sino a enriquecer, en todo sentido las estructuras.

Además, por igual, debe enfocarse a dar aún más en el Congreso del Estado, toda vez que es el legislador local que tiene mayor experiencia en dicha función, al haber sido dos veces diputado federal,

una de senador y otra ocasión diputado local, por lo que podría aportar mucho más.

Nada es lo que parece

Qué diputado local priista juega a denostar, a través de corifeos, a aspirantes a integrar el equipo de trabajo de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), descalificando a más de uno. Descalificaciones, sin más sustentos que análisis legaloides y agresivos calificativos, además de convertirse en juez y dar por hecho supuestos actos de corrupción, sin prueba alguna. Si, si, uno de esos casos es el de exresponsable de la administración del pasado gobierno de Morelia, Yankel Benítez Silva, quien pretende ser titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán y, bueno, de que tiene perfil lo tiene, solo le falta zanjear la guerra política desatada en su contra.

Conjuro

Hoy es un buen día para que, sin carta de por medio, los maestros llamados democráticos michoacanos, pidan perdón sobre todos a los pequeños escolares por su constante ausencia en las aulas.

EL QUIJOTE EN DIRECTO *por Sancho*



▶ En la misma sesión se aprobó el dictamen general de resultados de la evaluación de los miembros del SPEN

Mesa de Redacción | MORELIA

En sesión extraordinaria de este martes los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el consejero presidente Ramón Hernández Reyes, y los consejeros electorales Irma Ramírez Cruz, Humberto Urquiza Martínez, Yurisha Andrade Morales, Araceli Gutiérrez Cortés, Luis Ignacio Peña Godínez y Viridiana Villaseñor Aguirre, aprobaron el proyecto con relación a las solicitudes para constituir el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Jacona.

La consejera electoral Yurisha Andrade Morales destacó que

▶ «No nos vamos a detener ante ninguna sigla, ante ningún partido»: titular de la Fiscalía

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) actuará con absoluta e implacable rectitud ante todos los casos, y «no nos vamos a detener ante ninguna sigla, ante ningún partido», subrayó su titular, José Agustín Ortiz Pinchetti.

El funcionario de la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el coordinador de

CONSEJO GENERAL

Aprueba IEM Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Jacona



ESPECIAL

La sesión extraordinaria de este martes del Consejo General del IEM.

el Observatorio del Ayuntamiento de Jacona se integró el 14 de marzo del presente año; para ello se llevaron a cabo diversas actividades de participación ciudadana, dando importancia al equilibrio social y procurando la inte-

gración de académicos, además de apegarse a la legalidad.

«Como portavoces de la ciudadanía, los Observatorios tienen la obligación de emitir sus estatutos 25 días después de su integración; ya tendríamos nueve

observatorios en el estado de Michoacán. Cabe destacar que las mujeres están participando en este tipo de actividades lo cual es gratificante en temas de paridad», señaló la consejera.

Por otra parte, respecto a la

aprobación de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPEN), la consejera electoral Viridiana Villaseñor Aguirre manifestó que en términos generales el SPEN cuenta con un cuerpo de servidores públicos y es la primera vez que se tiene esta evaluación, en virtud de que el periodo que se abarca es de septiembre de 2017 a agosto de 2018.

«Dicha evaluación se hizo por parte del Instituto Nacional Electoral el 29 de abril del año en curso y nos instituyó para que a más tardar el 17 de mayo de esta anualidad nosotros como Consejo General estuviésemos aprobando este dictamen con base en los resultados de cada uno de los miembros del SPEN que se encuentran en diversas áreas del Instituto».

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ

Fepade promete actuación implacable, sin importar siglas

Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, acumula 62 denuncias por presuntos delitos electorales, por supuestamente condicionar la entrega de recursos a Aguascalientes, a cambio de votos.

Mencionó también el caso de Salomón Faz, en Baja California acusado de participar en actos de campaña de ese partido, y quien también habría condicionado facilidades especiales de una entidad financiera si los resultados eran favorables a Morena.

Esto «es una muestra de que no nos vamos a detener ante ninguna sigla, ante ningún partido».

dijo el fiscal en conferencia de prensa para dar a conocer los avances en la implementación de las acciones de cara a los comicios que se celebrarán el 2 de junio en Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas y Puebla.

En el caso del senador apuntó que las más de 60 denuncias se acumularon en una sola carpeta de investigación abierta en Aguascalientes y fue remitida a la Fepade, y el asunto se turnó a la Policía de Investigación con la finalidad de obtener mayores datos de prueba para corroborar la competencia de la Fiscalía y si

existe un delito federal.

El director de Averiguaciones Previas de la Fepade, Gerardo García Marroquín, notificó que se excusará de revisar el caso por tener un vínculo familiar con Monreal Ávila, y será sustituido por Julia Isabel Granados en su revisión.

Sostuvo que, a pesar de la «rumorología», la Fiscalía a su cargo actuará «con absoluta e implacable rectitud por lo que toca a este caso; estamos absolutamente seguros que las investigaciones van a prosperar y vamos a mantener un alto grado de transparencia por lo que toca a este

caso y a todos los demás».

También reveló que se está cerrando el caso de Salomón Faz, exfuncionario de la Financiera Nacional de Desarrollo, acusado de haber hecho «declaraciones impropias» acerca de que la entidad financiera otorgaría facilidades especiales a empresarios en caso de que las elecciones fueran favorables a Morena.

En ese caso, Gerardo García Marroquín explicó que los hechos ocurrieron el 2 de abril de este año, en el marco del desarrollo del proceso electoral local a gobernador en Baja California.

Urgente redoblar esfuerzos para recuperar la calidad del aire: Araceli Saucedo

□ Michoacán sufrió un recorte del cien por ciento en los recursos Federales para capacitación ambiental y desarrollo sustentable

MORELIA, MICH.-

En Michoacán es urgente que todos redoblemos esfuerzos para recuperar la calidad del aire, subrayó la legisladora Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro señaló que con esta temporada y el incremento en los incendios forestales, la calidad del aire se ha visto sensiblemente afectada por lo que es necesario intensificar las medidas para atender una situación que es ya un problema serio en la Entidad. "Por ello no podemos dejar cuestionar la falta de seriedad con que se definió el presupuesto para el Fondo de Desastres Naturales este año en México, al sufrir un severo recorte presupuestal, pese a la necesidad real

y urgente que se tiene por ejemplo con los incendios forestales".

Saucedo Reyes recordó que en este 2019, Michoacán sufrió un recorte del cien por ciento en los recursos federales para capacitación ambiental y desarrollo sustentable. "Frente a esta adversidad presupuestal, todas y todos debemos asumir un compromiso de vida con este mundo, y en particular con nuestro querido Michoacán, contribuyendo desde nuestra trinchera al cuidado y preservación del medio ambiente".

Recordó que el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire, ha reportado a Michoacán entre las once entidades del país

con mayor afectación en su calidad del aire, por lo que es necesario que todos pongan su granito de arena para revertir la situación.

"Como ciudadanos podemos contribuir moderando el uso del automóvil, y verificando nuestros automóviles para evitar que éstos ahonden el deterioro en la calidad de nuestro aire".

La legisladora perredista apuntó que todos podemos contribuir a evitar incendios no arrojando cenizas encendidos o restos de cigarrillos en las carreteras, en el bosque o matorrales, así como no tirar basura ya que las botellas de vidrio pueden generar el efecto lupa y propiciar un incendio.



MORELIA, MICH.- En Michoacán es urgente que todos redoblemos esfuerzos para recuperar la calidad del aire, subrayó la legisladora Araceli Saucedo Reyes.

Entrega Congreso Estatal Medalla Michoacán al Mérito Docente

□ Por su trayectoria, la 74 Legislatura condecoró al Centro Regional de Educación Normal, con licenciatura en educación primaria, secundaria con especialidad en telesecundaria, así como al Centro Regional de Educación Normal en su licenciatura en educación preescolar, ambas del municipio de Arteaga

MORELIA, MICH.-

Como un merecido reconocimiento a la labor trascendental de los docentes michoacanos y en la antecámara de los festejos del Día del Maestro que a nivel nacional se celebran, la 74 Legislatura del Congreso del Estado, entregó la Medalla Michoacán al Mérito Docente, al Centro Regional de Educación Normal, con licenciatura en educación primaria, secundaria con especialidad en telesecundaria, así como al Centro Regional de Educación Normal, en su licenciatura en educación preescolar, ambas del municipio de Arteaga.

Ante la presencia del Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, así como del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Octavio Morales Juárez, diputados federales, presidentes municipales y funcionarios de distintos niveles de gobierno, la 74 Legislatura rindió merecido homenaje a estos centros educativos que a través de sus 46 años de existencia, han formado a más de 6 mil profesores que a lo largo del territorio nacional, se han convertido en entes transformadores para diversas generaciones de estudiantes.

Tras ser reconocidos por su invaluable aportación al sector educativo en la entidad, el diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Comisión de Educación del Congreso local, reconoció que los centros regionales de educación normal fueron creados para fortalecer la formación de los docentes, forjando generaciones de ciudadanos comprometidos con la educación y con las causas sociales.

Destacó la oportunidad de construir un gran acuerdo por la educación con el respaldo de los Gobiernos Federal y Estatal, a fin de resolver sus demandas e impulsar desde todos los frentes, una educación

justa y generosa para todos. En su turno y en representación de ambos centros educativos, sus directores Antonio Lara Fuentes y Miguel Ángel Cruz Flores, agradecieron el reconocimiento al Congreso del Estado y coincidieron al señalar la necesidad de fortalecer la educación en los niños desde los 0 a los 3 años, a fin de ir preparando con valores morales y éticos, a las generaciones que construirán y cambiarán el futuro. Además, insistieron en que el normalismo en nuestro país, ha permitido a miles de familias acceder a la educación y por ende, a una mejor calidad de vida, por lo que este reconocimiento también es para todos aquellos maestros y personal administrativo que ha entregado gran parte de su vida a esta noble y digna labor de ser formadores de docentes de Michoacán. Cabe señalar que el Congreso del Estado, reconoció además la trayectoria de los profesores Artemio Constantino Álvarez, Francisco Bautista Ramírez, José Humberto Joaquín Encinos Gasca, así como a la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, Escuela Normal Urbana Federal Profesor J. Jesús Romero Flores, Escuela Normal Indígena de Michoacán, Escuela Normal de Educación Física, Escuela Normal de Educadores de Morelia Prof. Serafín Contreras Manzo, Escuela Normal Superior de Michoacán y al Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán.



MORELIA, MICH.- La 74 Legislatura del Congreso del Estado, entregó la Medalla Michoacán al Mérito Docente, al Centro Regional de Educación Normal, en el municipio de Arteaga.

Diputados de Morena, listos para aprobar nueva Reforma Educativa en Michoacán

□ El Grupo Parlamentario de Morena celebró el hecho de que se garantice la gratuidad de la educación desde nivel básico hasta superior

MORELIA, MICH.-

El Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán se dijo listo para darle paso a la nueva Reforma Educativa que planteó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en respuesta a uno de sus principales compromisos de campaña.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, el diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que en este nuevo esquema educativo, se garantice la gratuidad de la educación desde nivel básico hasta superior. "Las cámaras baja y alta ya respondieron por esta nueva reforma constitucional, la cual por cierto refleja el compromiso que la Federación mantiene con el desarrollo y fortalecimiento del esquema educacional de México", enfatizó el diputado local por el Distrito 10.

Bernabé Bahena avaló también el hecho de

que los procesos para el ingreso y la promoción docente serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales, aunado a que se considerará el conocimiento, las aptitudes y la experiencia que se requieran para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos.

Dijo además que con la extinción del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la inmediata creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, "... se amplían las posibilidades de que se potencie el desarrollo educacional en Michoacán y otras entidades de la República que registran considerables problemáticas en la materia".

El líder parlamentario de Morena llamó a que el resto de partidos políticos que cuentan con representación en la LXXIV Legislatura respondan por la reforma constitucional recién aprobada, a fin de que se acondicione un mejor escenario para Michoacán en materia educativa.

Guardia Nacional dará a Michoacán el estado de fuerza que requiere: Torres Piña

□ En toda la Entidad estarán llegando un aproximado de seis mil elementos de la Guardia Nacional

□ Se tiene hasta el 25 de mayo para aprobar las leyes secundarias

MORELIA, MICH.-

La puesta en operación de la Guardia Nacional permitirá dotar a Michoacán del estado de fuerza que requiere para hacer frente a los retos en materia de inseguridad a los que se enfrenta, aseveró el diputado Federal Carlos Torres Piña.

Recordó que desde hace un par de semanas fue aprobada la Reforma Constitucional que vio nacer a la Guardia Nacional, sin embargo recordó que aún falta la aprobación de las leyes secundarias que dictarán el actuar de los elementos que se incorporen, por lo que sostuvo que aún falta tiempo para que llegue a operar en la Entidad. Torres Piña señaló que lo conducente es que en sesiones extraordinarias los próximos días 22 y 23 de mayo se estará discutiendo las leyes secundarias, por lo que hizo votos porque pueda transitar el tema sin mayor conflicto.

Por su parte, señaló que a Michoacán le corresponden un aproximado de seis mil elementos de la Guardia Nacional, ya que cada

una de las diez regiones en las que se dividió la Entidad se le asignó la categoría A, lo cual contempla un mínimo de 650 efectivos por región.

Cabe hacer énfasis en que dentro de la reforma de la Guardia Nacional se contemplan tres categorías: La A con 650 elementos, la B con 450 y la C que contempla 300.

Será a más tardar el próximo mes de julio que comenzarán a llegar los efectivos de la Guardia Nacional a Michoacán, por lo que Carlos Torres Piña confía que se podrá transitar hacia un esquema que permita la pacificación de la Entidad a la brevedad. Por su parte apuntó que el costo operativo de la Guardia Nacional correrá a cuenta de la Federación, por lo que descartó que esto pueda significar una carga económica para los estados y municipios.

Sin embargo precisó, se buscarán esquemas para que tanto estados como municipios puedan aportar en el funcionamiento de la Guardia Nacional en medida de lo posible, pues recordó, es a través de la coordinación que se podrá abonar en su correcta operación.

Entrega Congreso Estatal Medalla Michoacán al Mérito Docente

Morelia; Michoacán, 14 de mayo de 2019.- Como un merecido reconocimiento a la labor trascendental de los docentes michoacanos y en la antecala de los festejos del Día del Maestro que a nivel nacional se celebran, la 74 Legislatura del Congreso del Estado, entregó la Medalla Michoacán al Mérito Docente, al Centro Regional de Educación Normal, con licenciatura en educación primaria, secundaria con especialidad en telesecundaria, así como al Centro Regional de Educación Normal, en su licenciatura en educación preescolar, ambas del municipio de Artega.

Ante la presencia del Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, así como del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Octavio Morales Juárez, diputados federales, presidentes municipales y funcionarios de distintos niveles de gobierno, la 74 Legislatura rindió merecido homenaje a estos centros educativos que a través de sus 46 años de existencia, han for-

mado a más de 6 mil profesores que a lo largo del territorio nacional, se han convertido en entes transformadores para diversas generaciones de estudiantes.

Tras ser reconocidos por su invaluable aportación al sector educativo en la entidad, el diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Comisión de Educación del Congreso local, reconoció que los centros regionales de educación normal fueron creados para fortalecer la formación de los docentes, forjando generaciones de ciudadanos comprometidos con la educación y con las causas sociales.

Destacó la oportunidad de construir un gran acuerdo por la educación en el respaldo de los Gobiernos Federal y Estatal, a fin de resolver sus demandas e impulsar desde todos los frentes, una educación justa y generosa para todos.

En su turno y en representación de ambos centros educativos, sus directores Antonio Lara Fuentes y Miguel Ángel Cruz Flores, agradecieron el re-

conocimiento al Congreso del Estado y coincidieron al señalar la necesidad de fortalecer la educación en los niños desde los 0 a los 3 años, a fin de ir preparando con valores morales y éticos, a las generaciones que construirán y cambiarán el futuro.

Además, insistieron en que el normalismo en nuestro país, ha permitido a miles de familias acceder a la educación y por ende, a una mejor calidad

de vida, por lo que este reconocimiento también es para todos aquellos maestros y personal administrativo que ha entregado gran parte de su vida a esta loable y noble labor de ser formadores de docentes de Michoacán.

Cabe señalar que el Congreso del Estado, reconoció además la trayectoria de los profesores Artemio Constantino Álvarez, Francisco Bautista Ramírez, José Humberto Joa-

quín Encires Gasca, así como a la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, Escuela Normal Urbana Federal Profesor J. Jesús Romero Flores, Escuela Normal Indígena de Michoacán, Escuela Normal de Educación Física, Escuela Normal de Educadores de Morelia Prof. Serafín Contreras Manzo, Escuela Normal Superior de Michoacán y al Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán.



Por su trayectoria, la 74 Legislatura condecoró al Centro Regional de Educación Normal, con licenciatura en educación primaria, secundaria con especialidad en telesecundaria, así como al Centro Regional de Educación Normal en su licenciatura en educación preescolar, ambas del municipio de Artega.

Necesario conformar organismos intermunicipales funcionales: Hugo Anaya

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo del 2019.-El diputado Hugo Anaya Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), se pronunció por la creación de Organismos Intermunicipales que permitan la asociación de los municipios en la conformación de proyectos regionales, en beneficio de los ciudadanos.

El legislador por el Distrito 01, con cabecera en La Piedad, presentó al pleno de la LXXIV Legislatura una iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, la cual busca que existan organismos intermunicipales para gestionar más recursos, y que así los ayuntamientos hagan frente a retos de mayor envergadura, cubriendo las enormes necesidades que padecen los michoacanos.

"Es necesario que los integrantes del Poder Legislativo apoyemos y sigamos de cerca este y muchos otros esfuerzos que se realizan en materia de legislación municipal, para

contar con un ordenamiento que esté a la altura de las necesidades actuales de los municipios de nuestro Estado", precisó.

El también presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, dijo que se realizó un ejercicio de Derecho Comparado, revisando en el marco normativo de otras entidades federativas los modelos jurídico-políticos que pudieran aplicarse en Michoacán, y teniendo como sujetos de estudio los estados de Chiapas, Chihuahua y Yucatán.

"Se debe facilitar a los Ayuntamientos el celebrar convenios de coordinación administrativa con otro o varios Ayuntamientos para diversos fines, entre los que se incluye la prestación de los servicios públicos y la constitución de "Concejos intermunicipales", aunque éstos ya están previstos en la ley como instancias de colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones", indicó.



El legislador presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal en Michoacán.

EL BUEN LUNES  **25%** de descuento

FARMACIAS SIMILARES



PROCESO EN MUNICIPIO

Pide Nahuatzen a Pleno la desaparición de poderes

REDACCIÓN

Se señaló que “en este municipio existe un vacío de poder, se vive un clima de inseguridad e incertidumbre”

Los concejos de Gobierno Comunal de Sevina, Comachuén y Nahuatzen, acompañados del Colectivo de Abogados Indígenas “Juchari Uinápekua” del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, solicitaron formalmente al Congreso del Estado la desaparición de poderes del municipio de Nahuatzen, a través de un documento firmado por mil 300 habitantes de la misma localidad.

Demandaron la desaparición del Ayuntamiento de Nahuatzen por la flagrante violación a los derechos humanos de las comunidades indígenas, que se derivan por incumplimiento

a las sentencias ejecutoriadas dentro de los juicios ciudadanos, así como por la ausencia de la administración pública municipal y la ingobernabilidad en la comuna.

En un comunicado señalaron que “en este municipio existe un vacío de poder, se vive un clima de inseguridad e incertidumbre al carecer de vigilancia por parte del Ayuntamiento, no cumpliendo con las atribuciones que se contemplan ni siquiera en la Ley Orgánica Municipal en materia de seguridad pública”.

Reiteraron la disponibilidad de coadyuvar para la gobernabilidad del municipio, “por lo que solicitamos atentamente se respeten nuestros derechos colectivos como pueblos originarios a la autonomía, autogobierno y libre determinación de nuestras comunidades”.

En el documento presentado ante el Congreso del Estado destacaron: “No consideramos necesaria que persista la figura del Ayuntamiento por la ingobernabilidad y

parálisis administrativa del mismo, por lo que pedimos que se respete a los concejos legalmente establecidos en cada una de las comunidades y se les permita la administración directa de los recursos públicos que le corresponde a cada comunidad”.

CONCEJOS

“SE HA generado una ingobernabilidad tanto en la cabecera municipal como en cada una de las diferentes comunidades pertenecientes a esta municipalidad, generándose diversos conflictos de manera permanente y continua entre los habitantes de las mismas comunidades y como consecuencia nunca hubo un normal desempeño de las atribuciones del Ayuntamiento, generándose una parálisis en la prestación regular de los servicios públicos dentro del municipio”, se señala.

Rechaza ADN imponer alcalde

En la antesala para la definición de la Presidencia Municipal sustituta de Nahuatzen, el líder de Alternativa Democrática Nacional (ADN), Carlos Torres Piña, rechazó que esta expresión política busque imponer algún perfil para asumir dicho cargo.

En entrevista colectiva, el diputado federal experimentado consideró en que la propuesta a presentarse en el Legislativo estatal debe ser consensuada entre el partido, el Cabildo de Nahuatzen y los mismos concejos, con el fin de no tensar el ambiente en la demarcación, luego del homicidio del edil constitucional David Otlica Avilés, cometido el pasado 23 de abril.

En ese mismo tenor, consideró necesario que el Congreso del Estado atienda a la brevedad posible el nombramiento de la presidencia sustituta, a fin de darle mayor certidumbre al municipio, aun y cuando la síndica se encuentra como encargada de despacho.

Finalmente, el líder de Alternativa Democrática Nacional, Torres Piña prefirió no emitir alguna declaración respecto al homicidio de Otlica Avilés, al remitirse a que la Fiscalía General de Michoacán debe concluir con las investigaciones.

Entrega Carlos Herrera Medalla al Mérito Docente al Centro Regional de Educación Normal de Arteaga

Morelia, Michoacán, a 14 de mayo del 2019.- Con la representación del Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, entregó la Medalla al Mérito Docente 2019 al Centro Regional de Educación Normal de Arteaga.

En Sesión Solemne en el Congreso del Estado, el encargado de la política interna, participó en el evento protocolario en el que se condecoró a la institución formadora de las y los profesores de la región de Tierra Caliente, y que ha sido participe para el desarrollo de la zona.

La Medalla fue entregada, a

propuesta de la Comisión de Educación de la LXXIV Legislatura, a los directores Miguel Ángel Cruz Flores del Centro Regional de Educación Preescolar y a José Antonio Lara Fuentes de Educación Primaria y Secundaria de la misma institución.

En la Sesión estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Antonio Salas Valencia; el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Hector Octavio Morales Juárez; así como el secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, entre otros.



¿Has visto a..?

FGR

22 años	4 años	11 años	23 años	28 años	30 años
Dalcy Monserrat Sánchez Romero	Miguel Alejandro Contreras Reynoso	Abraham Aterel Ortega Carrasco	Karli Yaret Yalko Guerrero Guillén	Miguel Noel Plancarte Ramírez	Omar Alberto Plancarte Ramírez

Aprueban 17 congresos la Reforma Educativa; ya puede promulgarse

CIUDAD DE MÉXICO.-

Un total de 17 congresos estatales aprobaron la nueva Reforma Educativa en los términos que fue avalada por las Cámara de Diputados y de Senadores.

En breve, San Lázaro y el Senado recibirán los fallos de las legislaturas locales con lo cual podrán realizar la Declaratoria de Validez de la reforma constitucional y turnarla al Ejecutivo para su promulgación.

Así una vez que pasen tales procesos, el presidente Andrés López Obrador estará en condiciones de promulgar la nueva Reforma Educativa que anula la aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Los congresos de Baja California, Campeche y Chiapas aprobaron este martes la Minuta con Proyecto de Decreto de la Cámara de Senadores, por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de los artículos Tercero, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estas dos legislaturas se suman a las de Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, que ya dieron su aval a la Reforma Educativa.

A través de su cuenta de Twitter, el presidente del

Senado, Martí Batres, dio a conocer los congresos que este día avalaron la reforma.

La nueva Reforma Educativa mantiene la estructura de la materia y se estipula que se garantizará materiales didácticos, así como la estructura a las escuelas, y se señala que las plazas de maestros serán por adjudicación y no por concurso.

En el párrafo decimosegundo del Artículo Tercero se puntualiza que los planes y programas de estudio tendrán una perspectiva de género y se incluye la enseñanza de las matemáticas, lecto-escritura, educación sexual y reproductiva.

Festeja DIF municipal a los 300 niños de los CAIC's

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Continuando con las actividades en el marco del Día del Niño, la administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, en coordinación con el DIF municipal, festejaron este martes a los 300 alumnos que están adscritos a los once Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC's).

A nombre de la alcaldesa, Itzé Camacho, la presidenta del DIF Municipal, Clara Zapiain Guajardo, felicitó a todos los alumnos de los CAIC's y recordó que previamente se visitaron a los menores de las comunidades y colonias más alejadas y marginadas del municipio.

"Ahora se está atendiendo a los niños que están más cerca de la cabecera municipal", afirmó al hacer uso de la palabra.

Durante el festejo, los niños pudieron disfrutar del show de la cuentacuentos Noemí Merlan, mejor conocida como "La dama de las mil voces", además de presen-

ciar el espectáculo del payaso "Chiquitín" y de diversas botargas.

De igual forma, los menores pudieron disfrutar de aguas frescas, palomitas y les fue entregado, den manos de Zapiain Guajardo, de la directora del DIF municipal, María de Jesús Molina Rodríguez, así como de Eusebia Venalanzo Ponciano, coordinadora de



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Departamento de Parques y Jardines, iniciaron con los trabajos de limpieza de la avenida Palmira, ubicada en la tenencia de Las Guacamayas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El DIF Municipal festejó este martes a los 300 alumnos adscritos a los once CAIC's del municipio.

Refuerzan autoridades trabajos de limpieza en avenidas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, a través del departamento de Parques y Jardines, iniciaron los trabajos de limpieza de la avenida Palmira, ubicada en la tenencia de Las Guacamayas. Lo anterior, en respuesta a las peticiones de los propios vecinos y autoridades educativas de la Primaria "18 de Marzo" y de la Secundaria Técnica 91.

Gustavo Toribio Leal, jefe del departamento de Parques y Jardines, indicó que esta vialidad presentó un gran deterioro debido a la falta de mantenimiento, además de que muchas personas acudían al lugar a tirar escombros, generando con ello diversas afectaciones para los vecinos.

El funcionario municipal explicó que con el apoyo de una cuadrilla de personas se llevó a cabo el desmonte, poda y desbroce de la maleza situadas a lo largo de la avenida, así como en el canal que se encuentra a un costado de la misma, por lo que pidió a la ciudadanía, a partir de ahora, mantener limpio el entorno y evitar tirar basura ya que cuando se presentan las lluvias se generan inundaciones.

Agregó que también se estará realizando el retiro del escombros depositados sobre la avenida para así permitir el libre tránsito vehicular y peatonal.

Por otra parte, personal de Obras Públicas indicó que se trabaja coordinadamente con el departamento de Parques y Jardines, en el Aseo Público, en el retiro de maleza de los canales, por lo que llamó a la comprensión de la ciudadanía por las molestias que pudiera ocasionar los trabajos y traslado de maquinaria.

De la misma forma, hizo mención de que se está programando el desazotado de los diversos canales del municipio, siendo el primero por atender el ubicado en la colonia Lucio Cabañas.

Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacona Jiquilpan Uruapan Apatzingán Morelia Patzcuaro

Estallan huelga en el ayuntamiento

Vigilantes ritos de obra pública en Zihuatanejo

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Respetuoso el PRD, de las decisiones en Nahuatzen

*Se debe privilegiar un perfil conciliador: Soto Sánchez

*Nahuatzen merece la paz duradera: PRD

*Generar una sana convivencia entre Concejos y autoridades municipales

Morelia Michoacán, a 14 de Mayo de 2019.-El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) será respetuoso de las decisiones que se tomen respecto a la designación del Presidente Municipal de Nahuatzen.

El Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, detalló que la Ley marca que la propuesta debe atender al origen partidario de quien ganó la elección en dicho municipio, sin embargo, -dijo-, «hemos mostrado apertura y estamos atendiendo todas las pro-

puestas». Como instituto político, -agregó-, estamos escuchando a todos, hemos recibido las diversas propuestas de quienes pueden ocupar la alcaldía de Nahuatzen, en sustitución de David Otaíca Avilés, quien fuera asesinado.



Soto Sánchez subrayó que: «El PRD será respetuoso de los perfiles que están proponiendo los ciudadanos, y también de la decisión que se tome en el Congreso Local».

El Diputado Local detalló que en aras de sacar adelante este tema, se ha mantenido diálogo con los Concejos Ciudadanos de Nahuatzen, Sevina, Arantepacua y Comachuén, a quienes se les ha explicado que el nuevo Presidente Municipal debe contar con el aval ciudadano.

Soto Sánchez agregó que: «Desde el PRD lo que estamos buscando es que se elija a un Presidente Municipal que no tenga conflictos con los Concejos y que tome decisiones que lleven a la paz duradera a Nahuatzen».

Para finalizar, el Legislador Local apuntó que Nahuatzen al igual que el resto de los municipios de la zona indígena tienen derechos y deben ser respetados, y en este caso a través de los Concejos piden que se les respete su autonomía.

La reforma constitucional educativa, es congruente y de avanzada

Morelia, Michoacán, México, 14 de mayo de 2019. El gobierno de México dará un paso fundamental para fortalecer la infraestructura técnica, operativa y docente, que permita garantizar que la educación en México sea universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, bajo un esquema en el que todas las personas tienen derecho a la educación, y en donde el Estado, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, aseveró la diputada de Cristina Portillo Ayala.

La vice coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán, refirió esto al comentar el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, enviado por la Cámara de Senadores, se turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Michoacán para su dictamen y posterior aprobación en el pleno.

La legisladora michoacana confió en que la sensibilidad de las y los diputados locales, permitirá, en su momento, aprobar esta reforma constitucional, que establece los criterios de política educativa en el que se privile-

gia a la niñez mexicana, y se reconoce el papel determinante de la comunidad docente en el proceso educativo y formativo.

Portillo Ayala explicó que la reforma, sostiene que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, en el que sobresalen aspectos como el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de la paz, y la convivencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, atributos necesarios para que las nuevas generaciones de mexicanos y mexicanas, desarrollen habilidades, valores como la honestidad, y un sentido de unidad, en la diversidad.

El documento reconoce ciertamente el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos, dijo Cristina Portillo, al aclarar que el Estado, entiende y reconoce que las maestras y maestros, son agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social.

En este marco, con la entrada en vigor de este decreto, quedará abrogada la Ley General del Servicio Profesional Docente, derogadas todas

las disposiciones en las leyes secundarias, y sin efecto todos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general, contrarias al propio decreto.

Además, hasta que el Congreso de la Unión expida la ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, se suspende cualquier evaluación y seguirán vigentes las disposiciones que faculta a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP, para proveer las medidas requeridas. Con ello se avanza en el proceso de pacificación del sector, que se opuso férreamente a la reforma educativa del ex presidente Enrique Peña Nieto.

Portillo Ayala refirió que al entrar en vigor el decreto, se abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evolución de la Educación, y leyes secundarias, respetando los derechos laborales de los servidores públicos, conforme a la ley.

Además, el Congreso de la Unión tendrá que expedir la ley para crear el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público

descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y gestión y con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Cristina Portillo Ayala, aceptó que esta reforma constitucional no solo es un compromiso cumplido del presidente Andrés Manuel López Obrador: es una propuesta de avanzada, porque para la integración de los planes y programas de la educación básica y normal, el ejecutivo federal, va a considerar el carácter local, contextual y situacional del proceso de enseñanza y aprendizaje en todo el país.

La reforma constitucional educativa, es a la medida de lo que requerimos hoy en día, concluyó.



Medalla Michoacán al Mérito Docente a la Normal de Arteaga

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La Normal de Arteaga fue reconocida con la "Medalla Michoacán" al Mérito Docente por parte del Congreso del Estado, por su labor para proveer de docentes preparados a la sociedad.

Antonio de Jesús Madriz Estrada, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado al hablar sobre las normales de Arteaga y Tiripetío, saludó a la organización de Normales en el Estado de Michoacán, al referir que a más de 47 años de proveer docentes comprometidos con una causa social y para ello, se necesita de un gran compromiso por la educación.

Asimismo se pronunció por un trato digno a la investidura de los profesores y no realizar ninguna represión en su contra. "Que nunca más se reprima a los maestros, se les reconozca sus luchas, ningún juicio a priori que dañe su gran investidura, requieren de su sociedad, gobierno y un Congreso que legisle con carác-

ter social y sea congruente para lo que fue electo", dijo.

José Antonio Lara Fuentes, director del Centro Regional de la Normal de Arteaga, destacó el papel de las instituciones normales, en donde dijo que desde 1972 esta institución ha formado a más de 6 mil profesionales de la educación que han servido a Michoacán y otras partes del país.

Expuso que la escuela recibe esta preseña, significa no sólo a la institución, sino al normalismo michoacano que han entregado gran parte de su vida en esta loable labor formativa.

"Algunos decían que era un reconocimiento imerecido para nuestra escuela normal y les digo que no conocen la historia de nuestro centro educativo y no conocen sus alcances, y logros", dijo el director de esta institución educativa de medio superior. Señaló que en 23 años de servicio ha tocado ver a profesores entregados a sus actividades y alumnos que han desarrollado su talento, y todos ellos orgullosos de ser estudiantes, y la escuela se ha visto en la necesidad de adaptarse a las condiciones actuales.

Senado de la República aprueba paridad

■ Se materializa la lucha histórica del PRD: Antonio García

MORELIA, MICH.-

Un logro para la igualdad sustantiva, significó la aprobación del dictamen de reforma constitucional que busca incorporar y garantizar la paridad de género en todos los niveles de gobierno.

Antonio García, senador de la República, indicó que hoy se materializa la lucha que históricamente el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha encabezado para que las mujeres tengan acceso a la paridad de género en lo político y en el servicio público de este país.

"Hoy el tiempo nos da la razón; las mujeres merecen todo nuestro respaldo y apoyo para que puedan acceder a mismo número de espacios que los hombres en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial".

Indicó que es de reconocerse la voluntad de la LXIV Legislatura en el Senado de la República para que se reconociera este derecho a nivel constitucional.

Antonio García recordó que, por más de 30 años, el PRD luchó para que existiera la igualdad y la paridad política, para el fortalecimiento de la democracia.

"Un logro indiscutible de todas las mujeres, pero también de todas nuestras compañeras, quienes no claudicaron a la hora de exigir sus derechos".

Asimismo, el senador de la República por Michoacán, felicitó a todas las mujeres, por estar llenas de capacidad, para ocupar espacios estratégicos en la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión



Por el bulevard de las palabras

Claudia Álvarez

Hoy a las
10:30 horas
Radio FM

 SMRadio

 SMichoacano

  NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Vaticina Roberto Pantoja se posponga federalización de nómina educativa

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El coordinador de Delegaciones en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, señaló que es complicado que se lleve a cabo el proceso de federalización de la nómina en junio como lo ha señalado el gobernador del Estado, las causas son de carácter técnico y financiero.

En entrevista mencionó que es un tema que se está revisando a nivel central y éste balón está en la cancha de Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública (SEP) y lo están trabajando, pero va a ser un proceso que tendrá que llevarse a cabo en bastantes meses.

"No va a ser en junio, nos va a llevar mucho más tiempo se tiene que hacer una revisión exhaustiva a fondo, lo que no es un tema de voluntad, es un tema de decir lo hacemos en un mes. El proceso obviamente nos va a llevar bastantes meses y si le preguntan a los maestros de Michoacán es un planteamiento que han hecho que esto se vea de manera inmediata y lo más pronto posible, pero reitero, eso nos va a llevar algunos meses", dijo. Agregó que el compromiso con Michoacán y que planteó el presidente es que iban a revisar, porque es un asunto que implica inyectar una buena cantidad de recursos adicionales.

"Es un tema técnico, todos deseáramos que fuese rápido y mayor celeridad implica la revisión y es un tema no sólo técnico, sino también financiero y de las condiciones económicas que tengan la Federación y en este momento se tendrían muchas dificultades, pero es algo que comprometió y desde el Gobierno Federal se está trabajando de recuperar recursos que se distraían y que se van estar utilizando para cubrir necesidades básicas como educación y salud", comentó.

En este tenor expuso que el tema de salud es otro problema en Michoacán, se va a hacer una revisión y van avanzar de forma gradual y no de la noche a la mañana "obviamente el presidente no tiene los recursos económicos suficientes para hacer frente a esto los sectores", agregó.

Asimismo explicó que en la federalización es una decisión ya tomada por el presidente, y se está trabajando en ello, y pidió a los maestros sean pacientes, por lo que confió que en próximas semanas tuviesen alguna cosa para poder caminar en el proyecto.



Urgente redoblar esfuerzos para recuperar la calidad del aire: Araceli Saucedo

Michoacán sufrió un recorte del cien por ciento en los recursos federales para capacitación ambiental y desarrollo sustentable

MORELIA, MICH

En Michoacán es urgente que todos redoblemos esfuerzos para recuperar la calidad del aire, subrayó la legisladora Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro señaló que con esta temporada y el incremento en los incendios forestales, la calidad del aire se ha visto sensiblemente afectada por lo que es necesario intensificar las medidas para atender una situación que es ya un problema serio en la entidad.

"Por ello no podemos dejar cuestionar la falta de seriedad con que se definió el presupuesto para el Fondo de Desastres Naturales este año en México, al sufrir un severo recorte presupuestal, pese a la necesidad real y urgente que se tiene por ejemplo con los incendios forestales".

Saucedo Reyes recordó que en este 2019, Michoacán sufrió un recorte del cien por ciento en los recursos federales para capacitación ambiental y desarrollo sustentable.

"Frente a esta adversidad presupuestal, todas y todos debemos asumir un compromiso de vida con este mundo, y en particular con nuestro querido Michoacán, contribuyendo desde nuestra trinchera al cuidado y preservación del medio ambiente".

Recordó que el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire, ha reportado a Michoacán entre las once entidades del país con mayor afectación en su calidad del aire, por lo que es necesario que todos pongan su granito de arena para revertir la situación.

"Como ciudadanos podemos contribuir moderando el uso del automóvil, y verificando nuestros automotores para evitar que éstos ahonden el deterioro en la calidad de nuestro aire".

La legisladora perredista apuntó que todos podemos contribuir a evitar incendios no arrojando cerillos encendidos o restos de cigarrillos en las carreteras, en el bosque o matorrales, así como no tirar basura ya que las botellas de vidrio pueden generar el efecto lupa y propiciar un incendio.

Órganos de representación legislativa tienen que ser electos por los 40 diputados: Balta Gaona

El diputado local señaló que el Congreso del Estado debe regresar a los principios democráticos por los que fueron electos los legisladores



MORELIA, MICH

Con la finalidad de que en el Congreso del Estado se ejerza la democracia plena, el legislador local del Partido del Trabajo (PT), Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa para que los órganos de representación legislativa sean elegidos mediante una votación libre y directa en el pleno por los 40 diputados locales.

Baltazar Gaona señaló que en casos como el del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva, así como del Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), las designaciones las realice el pleno del Congreso del Estado, en donde todos los diputados integrantes de la legislatura participen y no siga siendo un acuerdo cupular, donde la negociación política es la que se impone en franca contravención a los principios democráticos.

"Si bien, el Presidente de la Mesa Directiva y el Vicepresidente de la Mesa Directiva, así como el Presidente de la Junta de Coordinación Política son quienes representan al Congreso, estos cargos deberían ser sometidos a la elección de todos los integrantes de la legislatura, tomando en cuenta que quienes ocupen estas representaciones no podrán ser coordinadores de grupo parlamentario o representación parlamentaria", aseveró.

El legislador petista indicó que de igual forma, en

caso de no cumplir sus funciones correctamente, deberán ser removidos por el voto de una mayoría absoluta de los diputados presentes, previa solicitud.

Gaona García, propuso que la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva, así como la elección del Presidente de la JUCOPO se realice en el Pleno de manera separada para cada cargo, por medio de votación por cédula a la vista de la sociedad, para lo cual cada grupo parlamentario o diputados independientes, entregarán una lista que contenga la propuesta para cada cargo, tomando en cuenta que la renovación de estos cargos se realizará durante el primer mes de cada año legislativo y serán elegidos por la mayoría calificada.

Mientras tanto dijo que en el caso de los secretarios que forman parte de la Mesa Directiva, será la Junta de Coordinación Política quienes deberán presentar al Pleno a los diputados que ocuparán esos cargos, tomando en consideración la pluralidad política representada en esta soberanía.

"Este procedimiento dará transparencia en la elección y legitimidad a quien resulte electo a este alto cargo, será quien nos representará como Poder Legislativo, y abonará, sin duda, a prácticas democráticas que tanta falta nos hace, desechando decisiones colegiadas e impositivas que responden a intereses que nada tienen que ver con el interés público", finalizó.

**Para que tu negocio y tus ventas crezcan en grande
 ANÚNCIATE CON NOSOTROS**

CDN DIARIO

Llámanos a los teléfonos 688-5022 y celular (452) 142-9874 Menciona este anuncio y recibe un atractivo plan de comercialización de acuerdo a tu presupuesto.

Anunciarse no es costoso, perder clientes y ventas sí lo es.

Michoacán a la vanguardia con Ley de Profesiones: Lucila Martínez

MORELIA, MICH

Tras darse en el Pleno de la LXXIV Legislatura Local la primera lectura del dictamen por el cual se expide en Michoacán la Ley de Profesiones del Estado, la diputada Lucila Martínez Monríquez impulsará dicha propuesta y resaltó que la entidad se pondrá a la vanguardia.

En Michoacán, afirmó era necesario actualizar el marco normativo que rige el ejercicio profesional en la entidad, con el fin de dar certidumbre en el registro, actualización y autorización al ejercicio profesional.

El dictamen que se sometió a consideración del Pleno se establece que la prioridad es fortalecimiento de la educación y del desarrollo humano, como instrumentos fundamentales para propiciar un Michoacán moderno y próspero, y que promueva y respete la dignidad de las y los michoacanos, así como sus libertades constitucionales a la profesión y al trabajo lícito.

Lucila Martínez resaltó que el documento se realizó tanto con la propuesta que ella presentó mediante la cual se expide la Ley de Profesiones del Estado de Michoacán y de la iniciativa de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Ejercicio Profesional del Estado de Michoacán, presentada



por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

En el ámbito estatal, la Constitución de Michoacán establece en su artículo 144 que, para ejercer una profesión en el Estado, se requiere la posesión de un título legalmente expedido y registrado conforme a la Ley, la cual determinará las profesiones que requieran título, la forma de su registro, el procedimiento para expedir licencias a los prácticos, y en general, reglamentará todo lo relativo al ejercicio de las profesiones.

Por otro lado, la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, en su artículo 13 establece la facultad del Ejecutivo Federal para

celebrar convenios de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas para la unificación del registro profesional.

Bajo este marco legal, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, celebró un Convenio con el Ejecutivo del Estado de Michoacán para coordinar y unificar el registro profesional, mismo que fue suscrito el 14 de septiembre de 1974 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 del mismo mes y año.

Sin embargo, este convenio se dio por terminado mediante oficio SEP/OS0127/2018, firmado por el entonces Secretario de

Educación y publicado el Diario Oficial de la Federación, el día 18 de abril 2018.

Por tal motivo, Lucila Martínez recalcó que en Michoacán era apremiante adecuar el marco normativo y la primera lectura de la Ley que hoy se votó en el Congreso del Estado, dota de las atribuciones necesarias a la Dirección de Profesiones, para que expida la cédula profesional con fines de patente, y que se dé, así, cabal cumplimiento a lo estipulado por el segundo párrafo del artículo 5º de la Constitución de la República.

Con esta Ley, se generan beneficios directos para los michoacanos, pues se evitará la necesidad de trasladarse a la Ciudad de México, así como los gastos que eso implica, además que se generarán ingresos a las finanzas públicas del Estado.

Asimismo, con esta Ley que se expide se realiza la adecuación normativa en materia de administración documental conforme a la modernización que en el país se ha venido llevando a cabo, como es el uso de las tecnologías para facilitarle a las y a los michoacanos la tramitación de las cédulas profesionales, aunado a que contribuye a la agilizando sobre la incorporación de nuevas carreras y profesiones.

En lo que respecta al servicio social profesional, se optimiza la vinculación de los profesionistas con la sociedad, así como la adecuación de la certificación profesional a través de prácticas que den certeza a la sociedad y a los profesionistas una oportunidad de mejorar su desempeño.

En lo correspondiente a la asociación de profesionistas, esta Ley pone énfasis en la garantía de dicho derecho fundamental, y, por otro lado, se incorporan importantes acciones de vigilancia con el fin de proteger a los ciudadanos que hacen uso de servicios profesionales.

Al respecto, la diputada Lucila Martínez reconoció el trabajo que se realizó en la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado para dictaminar tanto su propuesta como la del Ejecutivo, y confío que en breve se someta al Pleno para la segunda lectura.

M3TV MULTIMEDIOTELEVISIÓN

[CANAL 115]

MEGACABLE. CONECTAMOS TU VIDA

MARTES • JUEVES • VIERNES
19:00 HORAS

NOTICIAS CON: Abel Lopez

www.cdnoticias.com.mx



Reconoce Octavio Ocampo labor de maestras y maestros

MORELIA, MICH.

Tras reconocer la importante labor de las y los maestros michoacanos, el diputado Octavio Ocampo Córdova resaltó la apertura del Grupo Parlamentario del PRD para fortalecer al sector educativo en Michoacán y claro ejemplo de ello, es que este miércoles votarán como fracción a favor de las reformas constitucionales en pro de este sector.

En el marco de la entrega de reconocimientos a personal docente de las normales, celebrado en el Congreso del Estado, el diputado integrante de la Comisión de Educación destacó su compromiso de la bancada por abonar a la certeza laboral de miles de maestros y dar estabilidad al sector, en beneficio también de miles de estudiantes, apoyando desde este Poder las propuestas encaminadas a fortalecerlos.

"Los profesores que hoy reconocemos se han distinguido por su labor magisterial, en su vocación de servicio por su eficiencia y el papel que tienen en la transmisión de valores morales y éticos tan necesarios en la actualidad para nuestra sociedad", señaló.

Octavio Ocampo hizo un pleno reconocimiento a los representantes de las instituciones educativas que se han destacado por su labor en todos los rubros, como es el de la enseñanza, la investigación científica, el impulso a la cultura, el deporte y las actividades recreativas, contribuyendo con nuestro entorno social todas las instituciones públicas formadores.

El diputado por el Distri-

to de Huetamo añadió que, a través de la Comisión de Educación, este día se reconoce a los profesores y a las instituciones educativas en el Marco del Día del Maestro, en el que se destaca la entrega de la medalla al Mérito Docente que el Poder Legislativo hizo entrega ayer martes.

Hizo alusión a la frase de

"quien vive solo para sí, vive para el mortal más mezquino del mundo. Solo aquel que vive para los demás podrá ser llamado maestro; un maestro trabaja para la eternidad, nadie puede predecir donde acabará y su influencia; un maestro es un sembrador de serenidad, un profesional que da que siempre da y no se cansa de dar".

Por lo anterior, Octavio Ocampo felicitó a las y los profesores por su labor e hizo un llamado a seguir dignificando este sector. "Los maestros son el apóstol de la cultura y de la educación. Son quienes con paciencia nos acercan a la conexión a las fuentes del saber, quienes iluminan constantemente con la luz del conocimiento al espíritu y a la mente del estudiante".

El legislador también hizo mención que el objetivo primordial es garantizar mejores condiciones para los docentes y también que no haya más niñas, niños y jóvenes afectados por la suspensión de clases a causa de las manifestaciones de maestros que salen a las calles a exigir el pago legítimo de sus salarios y prestaciones, ante lo que es fundamental que se concrete la federalización de la nómina.

Finalmente, reiteró su respaldo a todas y todos los maestros, alumnos y sociedad para construir juntos un mejor presente para Michoacán, en donde el sector educativo es clave.

CAPASU ¿Sabías qué?...

Un lavabo puede desperdiciar hasta

20 mil litros de agua por año.

The illustration shows a white pedestal sink with a blue faucet. Water is dripping from the faucet into a blue puddle on the floor. To the right of the sink is a cartoon character of a worker wearing a yellow hard hat with 'CAPASU' written on it, a yellow safety vest over a white shirt, and blue pants. He is holding a wrench in his right hand and has a friendly expression.

Reconocen labor del Centro Regional de Educación Normal de Arteaga

Se le otorgó la Medalla al Mérito Docente

**Eduardo CHÁVEZ
MORELIA, MICH.-**

Con la representación del gobernador, Silvano Aureoles Conejo, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, entregó la Medalla al Mérito Docente 2019 al Centro Regional de Educación Normal de Arteaga.

En Sesión Solemne en el Congreso del Estado, el encargado de la política interna, participó en el evento protocolario en el que se

condecoró a la institución formadora de las y los profesores de la región de Tierra Caliente, y que ha sido participe para el desarrollo de la zona.

La Medalla fue entregada, a propuesta de la Comisión de Educación de la LXXIV Legislatura, a los directores Miguel Ángel Cruz Flores del Centro Regional de Educación Preescolar y a José Antonio Lara Fuentes de Educación Primaria y Secundaria de la

misma institución.

En la Sesión estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Antonio Salas Valencia; el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Héctor Octavio Morales Juárez; así como el secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, entre otros.

Desde su fundación, el Centro Regional de Educación Normal de Arteaga ha forma-

do a 43 generaciones, con más de 6,000 docentes egresados que contribuyen en los diferentes niveles educativos básico hasta superior en el estado.

En tanto el Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Licenciatura en Educación Preescolar, por ser una institución educativa que se ha distinguido por su destacada labor y compromiso con la educación para la formación de educadoras y

educadores a nivel pre-

lar. Durante 28 años, la Licatura en Educación Preescolar ha promovido la atención a través de programas socioeducativos para abordar problemas relevantes de la sociedad actual, como los valores, la salud, alimentación y el cuidado del ambiente.

Defenderemos la educación porque es el futuro de Michoacán y México: Aureoles

AMLO no nos va a fallar en federalización de nómina, destaca

MORELIA, MICH.-

A defender el tema educativo, porque es el futuro de nuestros hijos e hijas, de Michoacán y de México, fue el llamado que hizo a todos los sectores el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Tenemos que defenderlo como lo que más nos importa, lo más valioso para una sociedad es la formación de sus hijos e hijas", aseveró el mandatario estatal al presidir la quinta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.

Aureoles Conejo reafirmó que su gobierno no bajará la guardia y trabajará para que este año exista certeza en los servicios educativos, que estén debidamente regularizados y se garantice la permanencia en las aulas.

"Yo creo en la palabra del presidente (Andrés Manuel López Obrador), no nos va a fallar en el compromiso que hizo ante los michoacanos de federalizar los servicios educativos en este mismo año", puntualizó Aureoles Conejo al señalar que el gobierno del estado de manera simultánea trabaja en evitar que ningún niño o niña se quede sin clases porque su maestro tiene que salir a las calles a exigir su salario.

En este tenor, Aureoles Conejo aplaudió la participación activa de las madres y padres de familia en la educación de la infancia y juventud, por medio de los Consejos de Participación Social, considerados como los espacios activos que permiten recoger las opiniones y propuestas para mejorar la calidad de la educación de Michoacán.

En su participación, el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, destacó que de los 113 municipios michoacanos, 86 ya cuentan con Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

"Al corte del 7 de mayo señor gobernador, ya contamos con 5 mil 73 consejos escolares en toda la entidad, los cuales están integrados cada

por entre 15 y 20 personas, entre padres de familia, directivos, docentes, autoridades municipales y estatales", detalló.

Aquí mismo, rindieron protesta 10 nuevos consejeros y consejeras, así como el consejero presidente, Gerardo Miranda Martínez, quien resultó electo con 11 votos a favor.

Para el próximo ocho de junio, Reciclatrón 2019

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Será este próximo ocho de junio, en un horario de nueve de la mañana a las siete de la tarde, cuando en la explanada municipal se lleve a cabo una edición más del 'Reciclatrón' que, en este año, buscará contribuir a la construcción del Centro de Atención y Adiestramiento Canino (Cayac).

En lo que fue la primera reunión del Comité Organizador, celebrada este martes por la mañana en sala de Cabildo, la jefa del departamento de Ecología Municipal, Maribel Rodríguez Gómez, indicó que es una prioridad iniciar en este año con la operación del centro, el cual tiene un avance superior al 60 por ciento.

Señaló que a la par de las campañas de esterilización que el gobierno municipal arrancó de manera permanente, el Cayac tendrá la función de resguardar y adiestrar -con personal especializado en entrenamiento canino-, a los animales en situación de abandono y fomentar su adopción.

Además del 'Reciclatrón 2019', la funcionaria mencionó que para la culminación del Centro de Adiestramiento se harán valer de donaciones.

Dentro de esta reunión, a la que asistieron representantes de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apifac), de ArcelorMittal, Hutchison Ports LCT, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Universidad Politécnica y Décima Zona Naval, entre otros, se definieron aspectos relacionados a la difusión del evento.

Necesario otro proyecto ejecutivo para futura planta potabilizadora

**Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-**

El proyecto ejecutivo que dejó la anterior administración municipal para construir una planta potabilizadora en el embalse de la presa La Villita que permita surtir el agua con gravedad, no es viable, aseguró el director del Capalac, Pío Camacho de los Santos, porque no está a la suficiente altura para enviar agua hasta La Mira, como es el cometido a largo plazo. Está en un punto en que igual va a requerir altos costos de bombeo de la presa a la planta; ante esto, señaló que la Federación de Municipios de México y el Gobierno del Estado trabajarían en un nuevo proyecto ejecutivo cuyo costo sí solo supera los 4 mdp y la obra más de 600 mdp.

Con esto, parece que el proyecto de una nueva planta potabilizadora que irrigue la red de abasto de Lázaro Cárdenas Las Guacamayas, y que ha sido anunciada desde hace administraciones municipales (sumando la actual), sigue en el aire cuando el gobierno saliente de Armando Carrillo había aseverado en su último informe de gobierno de los avances en el proyecto ejecutivo, incluso con la etiquetación de recursos federales para arrancar la construcción.

Sin embargo el actual director del Capalac asegura que no empezará de cero pues si bien reconoce existe el proyecto ejecutivo que dejó el gobierno pasado, hay situaciones técnicas que lo harán costoso como el que se tenga que bombear el agua del canal conductor del agua de riego, cuando se requiere que el surtidor provenga directamente del embalse de la presa.

Otro aspecto que dice acaba siendo una anomalía es el hecho de que la planta potabilizadora si bien se contempla en un lugar alto y con gravedad mande el agua a toda la red de Las Guacamayas y Lázaro Cárdenas, el objetivo es que en etapas futuras se amplíe la irrigación de zonas pobladas desde Buenos Aires y La Mira, lo que exige que la planta esté a una cota más alta.

Esta situación, reconoce, atrasa más este proyecto que hace más de una década no ha pasado de eso; ahora depende de que la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, (CEAC) emprenda el financiamiento de un nuevo proyecto ejecutivo que implique 4 mdp.

Al respecto aseguró que en próximos días vendrá el gobernador y de CEAC para analizar la situación junto con los proyectos de infraestructura hidráulica, pero, en lo inmediato, menos en lo que resta del año, no hay alternativas en tener una planta potabilizadora que ha dado para muchos anuncios de realidad.



Defenderemos la educación porque es el futuro de Michoacán y México

MORELIA, MICH

A defender el tema educativo, porque es el futuro de nuestros hijos e hijas, de Michoacán y de México, fue el llamado que hizo a todos los sectores el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Tenemos que defenderlo como lo que más nos importa, lo más valioso para una sociedad es la formación de sus hijos e hijas", aseveró el mandatario estatal al presidir la quinta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.

Aureoles Conejo reafirmó que su gobierno no bajará la guardia y trabajará para que este año exista certeza en los servicios educativos, que estén debidamente regularizados y se garantice la permanencia en las aulas.

"Yo creo en la palabra del Presidente, no nos va a fallar en el compromiso que hizo ante los michoacanos de federalizar los servicios educativos en este mismo año", puntualizó Aureoles Conejo al señalar que el Gobierno del Estado de manera simultánea trabaja en evitar que ningún niño o niña se quede sin clases porque su maestro tiene que salir a las calles a exigir su salario.

En este tenor, Aureoles Conejo aplaudió la participación activa de las madres y padres de familia en la educación de la infancia y juventud, por medio de los Consejos de Participación Social, considerados como los espacios activos que permiten recoger las opiniones y propuestas para mejorar la calidad de la educación de Michoacán.

En su participación, el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, destacó que de los 113 municipios michoacanos, 86 ya cuentan con Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

"Al corte del 7 de mayo señor Gobernador, ya contamos con 5 mil 73 consejos escolares en toda la entidad, los cuales están integrados cada por entre 15 y 20 personas, entre padres de familia, directivos, docentes, autoridades municipales y estatales", detalló.

La reforma constitucional educativa, es congruente y de avanzada

MORELIA, MICH

El gobierno de México dará un paso fundamental para fortalecer la infraestructura técnica, operativa y docente, que permita garantizar que la educación en México sea universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, bajo un esquema en el que todas las personas tienen derecho a la educación, y en donde el Estado, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, aseveró la diputada de Cristina Portillo Ayala.

La vice coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán, refirió esto al comentar el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, enviado por la Cámara de Senadores, se turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Michoacán para su dictamen y posterior aprobación en el pleno.

La legisladora michoacana confió en que la sensibilidad de las y los diputados locales, permitirá, en su momento, aprobar esta reforma constitucional, que establece los criterios de política educativa en el que se privilegia a la niñez mexicana, y se reconoce el papel determinante de la comunidad docente en el proceso educativo y formativo.

Portillo Ayala explicó que la reforma, sostiene que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, en el que

sobresalen aspectos como el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de la paz, y la convivencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, atributos necesarios para que las nuevas generaciones de mexicanos y mexicanas, desarrollen habilidades, valores como la honestidad, y un sentido de unidad, en la diversidad.

El documento reconoce ciertamente el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos, dijo Cristina Portillo, al aclarar que el Estado, entiende y reconoce que las maestras y maestros, son agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social.

En este marco, con la entrada en vigor de este decreto, quedará abrogada la Ley General del Servicio Profesional Docente, derogadas todas las disposiciones en las leyes secundarias, y sin efecto todos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general, contrarias al propio decreto.

Además, hasta que el Congreso de la Unión expida la ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, se suspende cualquier evaluación y seguirán vigentes las disposiciones que faculta a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP, para proveer las medidas requeridas. Con ello se avanza en el proceso de pacificación del sector, que se opuso ferozmente a la reforma educativa del ex presidente Enrique Peña Nieto.

Portillo Ayala refirió que al entrar en vigor el decreto, se abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evolución de la



Educación, y leyes secundarias, respetando los derechos laborales de los servidores públicos, conforme a la ley.

Además, el Congreso de la Unión tendrá que expedir la ley para crear el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y gestión y con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Cristina Portillo Ayala, aceptó que esta reforma constitucional no solo es un compromiso cumplido del presidente Andrés Manuel López Obrador: es una propuesta de avanzada, porque para la integración de los planes y programas de la educación básica y normal, el ejecutivo federal, va a considerar el carácter local, contextual y situacional del proceso de enseñanza y aprendizaje en todo el país.

La reforma constitucional educativa, es a la medida de lo que requerimos hoy en día, concluyó.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**

→

→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



Propone Ernesto Núñez considerar al medio ambiente un derecho de interés superior

MORELIA, MICH

Con la finalidad de asegurar los principios y derechos a vivir en un ambiente sano, los cuales, están estrechamente vinculados con el derecho a la vida, el diputado y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, propuso que la protección, conservación y acciones tendientes al medio ambiente sean considerados de interés superior en la Carta Magna de la entidad.

Al subir a la máxima tribuna legislativa, el congresista michoacano presentó la propuesta de adición del párrafo quinto al artículo dos de la Constitución Política de Michoacán, para que el Estado adopte un enfoque integrado y de interés superior por el medio ambiente, a fin de proteger y mejorar el entorno natural a beneficio de su población.

"Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad, derecho consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de ahí que el derecho a vivir en un medio ambiente sano vaya vinculado con el derecho a la vida, pues, sin un medio ambiente sano es imposible asegurar este principio universal", subrayó.

Ernesto Núñez detalló que al incluirse el interés superior del medio ambiente dentro de la máxima ley del estado, ayudaría a jurídicamente se reconozca el carácter de sustentabilidad y protección al medio ambiente; obligaría a que las políticas públicas den prioridad al desarrollo sustentable.

Asimismo, permitiría que la protección del medio ecológico prevalezca sobre otros intereses, sobre todo si entran en conflicto con alguno otro. Mientras que también contribuiría a orientar a la sociedad y Estado en general respecto al cuidado del ambiente.

"El cuidado del medio ambiente tiene que ser un principio vinculante y de interés primordial dentro de nuestro ordenamiento jurídico, además de garantizar en el Estado de Michoacán su sustentabilidad para la protección del derecho a la vida y la salud", concluyó.

Lucila Martínez propone reformar Código Penal para garantizar castigo a extorsionadores

MORELIA, MICH

Para garantizar que se castigue a los extorsionadores y evitar la impunidad, la diputada local Lucila Martínez Manríquez propuso reformar el Código Penal del Estado, para que se sancione el ilícito, independientemente de que el sujeto que violenta la Ley obtenga un lucro, u afecte el patrimonio de la víctima, y con ello, evitar vacíos en la norma.

Al hacer uso de la máxima tribuna explicó que actualmente el delito de extorsión, es un tipo penal de resultado, es decir, no se castiga a quienes no logre obtener el lucro o bien cause un daño al patrimonio, ante ello, propone que se condene el ilícito desde la intención de dañar y afectar a la persona, más allá de que adquiera el beneficio.

En muchos casos, detalló que se detiene a los extorsionadores antes de que se apoderen del monto solicitado a las víctimas, pero debido a cómo está el Código Penal actualmente, existe un vacío que protege al sujeto y con ello, no se castiga el ilícito, por lo que es apremiante que prospere dicha iniciativa.

Con la propuesta de reforma, subrayó Lucila Martínez que se busca evitar vacíos legales que impidan el castigo a los extorsionadores y con ello garantizar justicia a las víctimas.

En ese sentido, añadió que su iniciativa establece que se sancione en Michoacán, toda acción que derive en el delito de extorsión, se consume o no.

Ante la proliferación del delito de extorsión, propone que se sancione a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia, exija a otro realizar un acto u omisión en su perjuicio, o en el de un tercero, con la finalidad de obtener un lucro indebido para sí o para una tercera persona, o de causar a alguien un perjuicio patrimonial.

En ese sentido, la diputada plantea que quienes cometan lo anterior se le imponga una sanción de cuatro a 12 años de prisión y de 100 a 500 días multa, y resaltó la necesidad de que se actualice el Código, y se castigue la tentativa y no solo el delito consumado.

"Estoy segura que un tipo penal más amplio, ayudará a inhibir la proliferación de la conducta, la cual se basa en el miedo creado a una persona, para obtener un beneficio económico, de ahí la necesidad de que se castigue no solo la afectación al bien jurídico tutelado, sino también la intención de lesionarlo".

Dejo claro que los elementos objetivos del tipo penal de la extorsión siempre son el uso de la violencia o intimidación, el obligar al sujeto pasivo a actuar de una manera no querida por él, es decir este no realizaría la acción si no fuera por esa violencia o intimidación, de ahí que propuso que además de castigar el hecho consumado, también sea castigue la intención, en la cual se lesiona la seguridad personal y se trastorna y afecta a la víctima y



sus familias.

"La solución óptima sería considerar, como tradicionalmente se ha hecho, a la extorsión como un delito contra la libertad y seguridad de las personas, cuyo bien jurídico principal no fuera el patrimonio sino aquellos de mayor valía".

Por lo anterior, Lucila Martínez puntualizó que es necesario modificar la redacción del artículo 224 del Código Penal para el Estado de Michoacán, ya que como se encuentra actualmente no permite que se castigue a quienes ejecutan todos los medios tendientes a la comisión del delito, sin lograr su consumación.

"La extorsión no puede ser considerada solo como un delito patrimonial, tal como en el caso del fraude o el robo, ya que su misma naturaleza jurídica lleva implícita la amenaza, lo que no solamente lesiona el patrimonio, sino además la libertad personal del sujeto pasivo y su tranquilidad psicológica".

Hizo mención que como está contemplado en nuestro Código actualmente, se favorece la impunidad de una buena parte de las conductas ilícitas, ante lo que es necesario garantizar que se castigue a quienes cometen estos delitos.

MULTIMEDIOTELEVISIÓN
CANAL 115
 MEGACABLE
 CONECTAMOS TU VIDA
 NOTICIAS CON:
 Carlos Alonso Campos
 LUNES A VIERNES
 19:00 HORAS
 www.cdnoticias.com.mx

Francisco Cedillo presenta iniciativa para apoyar al sector Agrícola



Ángel RUIZ

URUAPAN, MICH.- Con el objetivo de establecer las bases para el ejercicio de los derechos de los productores agrícolas del Estado, el diputado local Francisco Cedillo de Jesús, presentó la iniciativa de

ley en el Congreso del Estado.

Como presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en el Congreso del Estado, Francisco Cedillo remarcó la necesidad de trabajar en el desarrollo y fortalecimiento del sector agrícola, tras resaltar que en éste

se concentra el mayor potencial económico de Michoacán.

En este mismo sentido, puntualizó que mantendrá un acercamiento permanente con representantes del sector en Michoacán, con la intención de conocer cuáles son sus principales problemáticas e inquietudes a atender desde la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Asimismo, enfatizó que el sector agrícola requiere el apoyo para que su trabajo sea reconocido, por esto mismo es que se encargará de trabajar por garantizar precios justos, al presentar esta iniciativa, la cual fue mandada a turno para su revisión, esperando obtener una respuesta positiva.

Interés superior de la infancia se impondrá en el Congreso; aprobaremos la reforma educativa: Alfredo Ramírez Bedolla.

MORELIA, MICH.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que Michoacán no puede quedar al margen del consenso alcanzado entre fuerzas políticas para sacar adelante la reforma educativa en el Congreso de la Unión; por ello, adelantó que la enmienda será aprobada por la LXXIV Legislatura en sesión extraordinaria que se realizará mañana.

Con el voto a favor de Brenda Fraga Gutiérrez (PT), Alfredo Ramírez Bedolla (Morena) y Erik Juárez Blanquet, esta tarde la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen que propone al Congreso del Estado avalar la reforma a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Previo a que el Legislativo michoacano abra el debate en torno a la reforma educativa, y sea sometida a votación del pleno, el diputado Ramírez Bedolla hizo un llamado a



sus compañeros diputados a trascender las diferencias políticas, y anteponer el interés superior de niñas y niños michoacanos que con los cambios en la Constitución tendrán garantizado el derecho a una educación integral, laica y gratuita.

Subrayó que la reforma constitucional es legitimada por un amplio consenso de fuerzas

políticas y sectores sociales, ya que no solo reafirma la rectoría del estado en las políticas educativas, también perfila un modelo formativo de avanzada que incorpora la perspectiva de género, el conocimiento de los derechos humanos, la formación humanista y los saberes regionales al proceso pedagógico.



Necesario conformar organismos intermunicipales funcionales: Hugo Anaya

MORELIA, MICH

El diputado Hugo Anaya Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), se pronunció por la creación de Organismos Intermunicipales que permitan la asociación de los municipios en la conformación de proyectos regionales, en beneficio de los ciudadanos.

El legislador por el Distrito 01, con cabecera en La Piedad, presentó al pleno de la LXXIV Legislatura una iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, la cual busca que existan organismos intermunicipales para gestionar más recursos, y que así los ayuntamientos hagan frente a retos de mayor envergadura, cubriendo las enormes necesidades que padecen los michoacanos.

"Es necesario que los integrantes del Poder Legislativo apoyemos y sigamos de cerca este y muchos otros esfuerzos que se realizan en materia de legislación municipal, para contar con un ordenamiento que esté a la altura de las necesidades actuales de los municipios de nuestro Estado", precisó.

El también presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, dijo que se realizó un ejercicio de Derecho Comparado, revisando en el marco normativo de otras entidades federativas los modelos jurídico-políticos que pudieran aplicarse en Michoacán, y teniendo como sujetos de estudio los estados de Chiapas, Chihuahua y Yucatán.

"Se debe facilitar a los Ayuntamientos el celebrar convenios de coordinación administrativa con otro o varios Ayuntamientos para diversos fines, entre los que se incluye la prestación de los servicios públicos y la constitución de "Concejos intermunicipales", aunque éstos ya están previstos en la ley como instancias de colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones", indicó.

Alfredo Ramírez propone reforma para que trámites judiciales sean rápidos y a bajo costo

Otorgaría a notarios la facultad de atender divorcios, testamentos, convenios de convivencia, entre otros procedimientos; eliminaría el coyotaje de abogados y la burocracia judicial

MORELIA, MICH

Con el propósito de reducir los tiempos de resolución y el costo económico que deben absorber los ciudadanos, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla presentará hoy en el pleno del Congreso del Estado una reforma de vanguardia para otorgar a los notarios la facultad de resolver trámites judiciales en las que no exista controversia entre las partes involucradas.

El legislador de Morena propone reformar la Ley del Notariado de Michoacán, el Código de Procedimientos Civiles, y el Código Familiar. Su objetivo central es otorgar facultades a los notarios para que se desempeñen como agentes auxiliares de la administración de justicia; es



decir, que puedan atender asuntos que hasta ahora son atribución exclusiva del Poder Judicial y los jueces civiles.

Divorcios administrativos; convenios de convivencia familiar; juicios sucesorios, testamentarios e intestamentarios; apeo, deslinde y rectificación de medidas de inmuebles o amojonamiento; rectificaciones de actas del estado civil, e informaciones ad perpetuam, son los trámites administrativos que podrían desahogar los notarios en caso de aprobarse la referida reforma, sin aplicar cobros adicionales por ello.

Los casos pendientes por resolver que tiene el Poder Judicial de la entidad, de acuerdo a su informe anual 2018, ascien-

den a 6 mil 123 expedientes en materia civil, esto sin lugar a dudas representa una saturación institucional, refirió Ramírez Bedolla para subrayar la pertinencia de desburocratizar procedimientos que bien podrían atender los notarios.

Simplificar los procesos judiciales llevándolos al ámbito notarial, abundó el diputado, no sólo restaría carga de trabajo al Poder Judicial, también beneficiaría a los ciudadanos con la agilización de trámites y reducción de costos, ya que no se verían en la necesidad de contratar abogados para dar seguimiento a los procedimientos ante un juez, eliminando así la práctica de coyotaje.

Diputados de Morena, listos para aprobar nueva Reforma Educativa en Michoacán



El Grupo Parlamentario de Morena celebró el hecho de que se garantice la gratuidad de la educación desde nivel básico hasta superior

Blindará nuevo esquema educativo derechos laborales de las y los trabajadores de la educación, sostiene diputado Fermín Bernabé

MORELIA, MICH

El Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán se dijo listo para darle paso a la nueva Reforma Educativa que planteó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en respuesta a uno de sus principales compromisos de campaña.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, el diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que, en este nuevo esquema educativo, se garantice la gratuidad de la educación desde nivel básico hasta superior.

"Las cámaras baja y alta ya respondieron por esta nueva

reforma constitucional, la cual por cierto refleja el compromiso que la Federación mantiene con el desarrollo y fortalecimiento del esquema educacional de México", enfatizó el diputado local por el Distrito 10.

Bernabé Bahena avaló también el hecho de que los procesos para el ingreso y la promoción docente serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales, aunado a que se considerará el conocimiento, las aptitudes y la experiencia que se requieran para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos.

Dijo además que con la extinción del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la inmediata creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, "... se amplían las posibilidades de que se potencie el desarrollo educacional en Michoacán y otras entidades de la República que registran considerables problemáticas en la materia".

El líder parlamentario de Morena llamó a que el resto de partidos políticos que cuentan con representación en la LXXIV Legislatura respondan por la reforma constitucional recién aprobada, a fin de que se acondicione un mejor escenario para Michoacán en materia educativa.

Propone Yarabí Ávila nueva Ley Orgánica para el Congreso del Estado

La finalidad es adecuarla a las actuales necesidades sociales y acorde a la nueva realidad

Así como erradicar vicios y malas prácticas dentro del Poder Legislativo

MORELIA, MICH

La diputada del PRI Yarabí Ávila González, presentó la Iniciativa para una nueva Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, y abrogar la ley vigente; esto con la finalidad de adecuarla a las actuales necesidades sociales y acorde a la nueva realidad, para erradicar vicios y malas prácticas dentro del Poder Legislativo.

La legisladora destacó que el deber como diputados, es erradicar los vicios y las malas prácticas enquistadas en este Congreso, que son auténticos obstáculos para cumplir el objetivo y papel de los diputados en esta Legislatura y la observancia de su obligación constitucional.

Urgió realizar un cambio profundo en este Poder y adecuarlo a los nuevos tiempos y circunstancias, y combatir la indefinición de muchos conceptos, la mala redacción de los dispositivos legales, la falta de investigación, estudio, en la construcción de las iniciativas, dictámenes y los procedimientos erráticos de la Ley vigente. "Esto nos han conducido a errores procedimentales o violatorios de los derechos humanos en la creación, reformas, aprobación de leyes y en el propio Proceso Legislativo del Congreso", refirió la diputada.

Ávila González expuso que esta iniciativa ha sido el resultado del trabajo realizado durante dos años y siete meses, sumando el esfuerzo contenido en el Proyecto de la Iniciativa presentada por el diputado Raymundo Arreola Ortega en la pasada Legislatura, y el estudio de otras iniciati-

vas propuestas por varios diputados.

La diputada del PRI explicó que en este Proyecto se han realizado 482 reformas en redacción, formato y distribución de los artículos vigentes; se adicionaron nuevos capítulos y se guardó la misma estructura de la Ley vigente, pero además se realiza cuidando los lineamientos recomendados por especialistas en la técnica y práctica parlamentarias.

Agregó que se han incluido otras materias, procedimientos a las existentes, y facultades como son a la Auditoría Superior de Michoacán; la naturaleza de la Comisión Jurisdiccional;

Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; Inspectoría de la (ASM); Comité de Administración y Control; Contraloría del Congreso; del Instituto de Estudios Legislativos; y de la Mesa Directiva; atribuciones y obligaciones de los Secretarios Técnicos de Comisión o Comité; de la Secretaría de Administración y Finanzas; comisión de Transición; Constitución e Instalación de la Legislatura.

También se hacen adecuaciones a rubros de peticiones ciudadanas; de los debates y discusiones; estructura formal de las iniciativas; estructura formal de los dictámenes; facul-



tades de la Mesa Directiva; Juicio Político; Junta Preparatoria; la Iniciativa Popular; Preferente; votación; grupos parlamentarios; procedimiento para declarar el Archivo Definitivo; procedimiento para trámite de iniciativas no dictaminadas en legislaturas anteriores; y, procedimientos y requisitos de la iniciativa popular.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

BALANCE MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN HACE REPORTE

Encuentran irregularidades

EL GASTO ESTATAL EN EDUCACIÓN EQUIVALE CASI AL 7% DEL PIB

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Tres comisionados sindicales que recibieron 492 mil pesos entre 2015 y 2017 en Michoacán, son algunos de los hallazgos del reporte generado por la organización de Mexicanos contra la Corrupción, denominado "Impunidad en la nómina magisterial". En su reporte, la organización hace una radiografía de los estados, en Michoacán señala que en promedio gasta 8 mil 233 millones de pesos al año. Incluso el reporte señala qué estados pagan de la nómina del FONE a sus secretarios.

En la radiografía presentada sobre el estado de Michoacán, se indicó que en promedio el gasto en educación al año es de 30 mil 36 millones de pesos, lo que equivale al 7% del PIB del estado, y de ello, 64% es federal y 36% estatal.

Se detalló que el gasto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa, que es parte del gasto federal, es de 16 mil 720 millones de pesos al año, es decir, el presupuesto federal que se destina a 44 mil 417 profesores, más personal administrativo y operativo.

Según el reporte, son 805 mil 334 alumnos atendidos en 8 mil 957 escuelas de educación básica del sistema educativo federal.

El informe señala que en el proceso de centralización en 2015, la Federación centralizó el pago de la nómina educativa para corregir irregularidades cometidas en manejo del fondo, con ello hubo un aumento en la transferencia de recursos de un 18 por ciento.

De acuerdo con una gráfica del informe, en 2013 se ejercieron 14 mil 139 millones de pesos para Michoacán, para 2015, tras la centralización, se ejercieron 17 mil 978 millones de pesos, y para 2017 fueron 17 mil 487 millones de pesos.

El informe recordó que en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) de 2013 se detectaron irregularidades equivalentes al 14.8% de su nómina educativa.

Aún se tienen 3 denuncias por más de 23 mil 200 millones de pesos establecidas por la ASF

contra el estado entre 2008 y 2015; sin embargo, se reconoce en dicho informe que ha mejorado el uso de los recursos, pero aún se identifican irregularidades por 3 comisionados sindicales que recibieron 492 mil pesos entre 2015 y 2017.

Cabe señalar que recientemente se reportó el ejercicio de una plaza de director por el titular de la SEE, Alberto Frutis Solís, a pesar de ejercer como funcionario de gobierno, un tema que de acuerdo a los especialistas es una irregularidad en términos de las lagunas que permiten el ejercicio de ese tipo de recursos. La explicación que ha trascendido es que dicho presupuesto se ejerce para "completar" el salario como titular de la SEE con recurso federal.

De acuerdos con los especialistas que elaboran el informe, entre las debilidades están las en que las responsabilidades administrativas de las autoridades federal y estatal se han diluido, no se han corregido (o nivelado) las diferencias presupuestales educativas entre los estados, la asignación del Fone es inercial y no se guía por criterios que incentiven la inversión de

las entidades federativas y no hay mecanismos efectivos para sanción.

La autoridad educativa federal no ha cumplido con el mandato de ley relativo a que la SEP elabore reportes de las irregularidades observadas en la nómina financiada con el FONE para

ser entregados a la SHCP, la Secretaría de la Función Pública y la Cámara de Diputados.

Sin embargo, ninguna de las autoridades que debían recibir esa información actuó legalmente como consecuencia de la omisión, es decir, no se han fincado responsabilidades administrativas y legales.

El análisis del FONE aporta una caracterización completa sobre la opacidad en el acceso a la información, la falta de rendición de cuentas y la impunidad.

Uno de los puntos que se destacan es el endeble derecho a la información pública, la precaria rendición de cuentas y las omisiones de las autoridades para cumplir con sus responsabilidades y asumir sus facultades legales, lo que abre la puerta a la impunidad, expresada como tolerancia al abuso en la nómina educativa.



EL SECTOR EDUCATIVO ES DE LOS QUE MÁS SEÑALAMIENTOS TIENE POR IRREGULARIDADE EN EL MANEJO DE RECURSOS

SARA HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN



UNLA
Universidad Latinoamericana

Da el primer paso
EXAMEN DE ADMISIÓN
25 de mayo
Bachillerato y Licenciaturas
Aplicación gratuita para nuevo ingreso a licenciaturas

www.unla.mx
informes@unla.edu.mx
01 (443) 322 1500 ext. 3 | 0443 128 3433
Manantial Coitzio Norte 355
Los Manantiales, Morelia

www.facebook.com/unla.mx
www.instagram.com/unla.mx
www.youtube.com/unla.mx

¡SÉ POTRO, SÉ UNLA

"Al Bienestar por la Cultura"



LA VOZ pack
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA
NACIONAL E INTERNACIONAL

01 800 220 PACK (7225)
01 (443) 327 1986
01 (443) 322 5600 Ext. 1073
www.lavozpack.com
Av. Peradama #1270
Col. Agustín Arango Rivera, Morelia, Mich.

‘Se pierde la historia’

El resguardo de archivos históricos debe hacerse por ley, además de que son registro de la historia, ayudan a cumplir con los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

90%

MUNICIPIOS

sin archivos que cumplan con las características

50

MUNICIPIOS

cuentan con archivos históricos aceptables

1

MES

para la entrada en vigor de la nueva legislación

300

AÑOS

de antigüedad pueden tener los documentos

100

ESPECIALISTAS

en el manejo de documentos, en Michoacán

23

MUNICIPIOS

omitieron totalmente la entrega de archivos en 2018

REZAGO | MUNICIPIOS INCUMPLEN RESGUARDO DE DOCUMENTOS

Archivos, insostenibles

ALCALDÍAS RECIBEN CAPACITACIÓN; ESTO TAMBIÉN AYUDARÁ EN LA TRANSPARENCIA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Municipios michoacanos siguen sin cumplir con la entrega de documentación oficial para la transparencia y consulta de ciudadanos. En algunos casos, los ediles han incurrido en llevarse o destruir la documentación cuando terminan sus gestiones para no dejar rastro de posibles inconsistencias.

La situación es compleja, pues si bien no existe un dato de cuántos ediles cayeron en esta práctica recientemente, autoridades refieren que hay algunos indicios de presión externos que obligan a los funcionarios a caer en esta práctica que, a partir del próximo 15 de junio, será considerado un delito federal.

Ulises Romero, director del Archivo del Poder Ejecutivo de Michoacán, refirió que los principales retos siguen siendo los municipios en materia de confirmación de acervos documentales. En muchos de los casos, los ayuntamientos incurren en depositar en bodegas húmedas y hasta con materiales de construcción los documentos de hasta 300 años de antigüedad, lo que ha contribuido en la degradación de los acervos.

Uno de los municipios que recientemente incurrió en estas prácticas fue Zacapu, donde el alcalde saliente se llevó los documentos al concluir de su gestión. Actualmente no se tiene un registro de cuántos ediles han incurrido en estas prácticas, mientras que se espera que, a partir del próximo mes de junio, esta tendencia quede completamente erradicada o al menos se castigue a quienes incurran en el acto.

“Trabajamos con los municipi-

En la región tierra caliente es un tema complicado por temas que no se pueden tocar. No es sencillo, por eso se los llevan, y esta ley va a ayudar a que no se los lleven

Ulises Romero, DIR. ARCHIVO HISTÓRICO PODER EJECUTIVO MICHOACÁN



EN EL ESTADO POCOS SON LOS ESPECIALISTAS EN EL MANEJO Y RESGUARDO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS

pios, pero la realidad es que hay lugares donde estamos trabajando. Zacapu tuvo un problema, fue el presidente, que hizo algo y se lo llevó que hizo cosas que no tuvo que haber hecho. En la región Tierra Caliente es un tema complicado por temas que no se pueden tocar. No es sencillo, por eso se los llevan y esta ley va a ayudar a que no se los lleven”, declaró.

Fue en el marco del foro “Ley General de Archivos Retos, compromisos y desafíos” que se destacó la situación en las que prevalecen los archivos municipales, que autoridades del Archivo General de la Nación reconocieron que los ayuntamientos son el eslabón débil en

materia de confirmación de fondos documentales.

Son 50 municipios que tienen establecidos sus inmuebles para los archivos, de los cuales, únicamente 30 tienen condiciones aceptables para el almacenamiento, y un número aún más reducido cuenta con personal debidamente capacitado para el ordenamiento, consulta y manejo de la información que se deposita.

No alcanza con sólo darles un inmueble, ya que, a decir del especialista, se debe contar con planes para el ordenamiento, clasificación y disposición de la información para que esté disponible para la ciudadanía. Otro de

los aspectos que han puesto autoridades sobre la mesa es que la información que se tenga en los archivos históricos se difunda a la sociedad en general para que conozca la riqueza histórica de su municipio.

El principal objetivo es que la ciudadanía acceda en tiempo y forma a la información disponible en los archivos, los cuales por lo general coinciden en que carecen de todo orden y de clasificación para su pronta ubicación. En archivos que no cuentan con personal calificado se puede tardar hasta meses en encontrar un solo expediente.

“Ya tendrán que tener un lugar para instalar su archivo

municipal junto con transparencia y datos personales se tendrán que penar de la mano, tener una estructura para los municipios tener un director, ya no serán encargados. Hoy se convertirán en personas que sepan del tema de archivos, la homologación dice que las personas deben tener mínimo la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se tiene que trabajar”, señaló.

Recientemente, la Red de Archivistas de Michoacán denunció que sólo el 10 por ciento de los municipios cuentan con archivos históricos aceptables, mientras que el resto han relegado a auténticos basureros los documentos de hasta 300 años de antigüedad.

El año pasado, 23 municipios omitieron por completo el entregar la documentación al archivo central del Poder Ejecutivo, los cuales, después de ser revisados, tendrían que haber sido integrados al acervo documental para su puesta a disposición de investigadores.

Según la norma, cada municipio debe contar con al menos un archivo histórico dirigido por un especialista en la materia, no obstante, son pocos los presupuestos y personal disponible para la atención del manejo de los documentos históricos.

Morelia es el caso mejor posicionado de todo el estado con los archivos en la Casa de Morelos, el Congreso, Notarías, Ayuntamiento, Poder Judicial, Museo Regional y el Archivo de la Catedral; no obstante, muchos otros municipios se quedan atrás. Los especialistas señalan que los archivos no sólo son repositorios que resguardan las evidencias documentales de las decisiones políticas y administrativas, sino que son garantes y parte activa en el derecho a la información de los ciudadanos. Son depositarios de los derechos y obligaciones que las entidades públicas y los ciudadanos deben cumplir.

Parte importante será 'La Estación Queréndaro', que es parte de un fideicomiso del Gobierno del Estado y con todo lo que se ocupe de esa tierra, el gobernador ya nos dijo que no habrá ninguna dificultad

Con esta información, Kansas City va a dar una opinión técnica, sobre si alcanza, no alcanza, o qué falta. Y ya viendo qué falta, actuaremos

Raúl Morón Orozco, PRESIDENTE MUNICIPAL

PROYECTO SE REÚNEN AYUNTAMIENTO, KANSAS CITY Y LA SCT

Moverían patio del tren

LO REUBICARÍAN EN UN TERRENO ESTATAL ENTRE ZINAPÉCUARO Y ÁLVARO OBREGÓN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Tras la visita a Morelia por parte de funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y personal de la empresa Kansas City Southern, autoridades municipales confirmaron que se realizó una revisión de la zona propuesta para reubicar el patio de maniobras del tren que cruza la ciudad capital, misma que abarcaría los municipios de Alvaro Obregón y Zinapécuaro, así como terrenos de propiedad estatal.

"Fue un primer recorrido y el proyecto original era que el patio de maniobras se hiciera en Alvaro Obregón y Zinapécuaro, que es el lugar de intersección y donde técnicamente hay un espacio apropiado para ello. Necesitamos hacer unas ampliaciones, que eso es lo que ayer fueron a revisar. Vamos a hablar con el presidente de Zinapécuaro, con el de Alvaro ya platicamos, para ver lo que se requiere en cuanto a la tierra. Parte importante será la Estación Queréndaro, que es parte de un fideicomiso del gobierno del estado y con todo lo que se ocupe de esa tierra, el gobernador ya nos dijo que no habrá ninguna dificultad", explicó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, en entrevista con medios.

De acuerdo con el alcalde capitalino, la empresa Kansas City realizará un estudio técnico sobre los elementos y condiciones que se requieren para poder llevar a cabo la obra de reubicación del patio de maniobras de su ferrocarril, acción que forma parte de un proyecto integral a largo plazo para sacar totalmente las vías del tren de la ciudad de Morelia.

"Con esta información, Kansas City va a dar una opinión técnica sobre si alcanza, no alcanza, o qué falta, y ya viendo qué falta, junto con el gobierno del estado

El ansiado sueño moreliano

De lograr mover el patio de maniobras se haría caso por fin a una de las más sentidas quejas de la ciudad.

6.5

MDD

se cuenta para
puente vehicular

500

MDP

proyección para el
patio de maniobras

3,000

MDP

proyección para
libramiento ferroviario

4

CRUCES

donde más
estorba el ferrocarril



LOS 'ATORONES' QUE CAUSA EL TREN EN SU PASO POR LA CIUDAD ES LA PRINCIPAL QUEJA DE LOS MORELIANOS

pasaremos a actuar para generarles las condiciones y que esto se dé lo más pronto posible. A finales de la próxima semana se dará la reunión de valoración, donde tendremos ya una opinión técnica de Kansas City y veremos qué más hace falta, pero la idea es que este mismo mes ya tengamos todos los requerimientos de Kansas y que a finales de este mes ya podamos estar firmando el acuerdo con el gobierno federal, el del estado y la empresa Kansas City para ver

cómo iniciamos los procesos".

Según información previamente emitida por el alcalde, las últimas estimaciones para la obra del patio de maniobras rondaban los 500 millones de pesos de inversión, a la par que el libramiento ferroviario puede tener un costo de más de 3 mil millones de pesos. A la par, se cuenta con un fideicomiso por 6.5 millones de dólares de la empresa Kansas City para realizar un puente vehicular en la zona de la avenida Siervo de Nación, pero se desco-

noce si este monto será suficiente para cubrir todos los costos de este proyecto específico.

Ante este panorama, Raúl Morón reconoció que el patio de maniobras y el libramiento ferroviario son proyectos a mediano y largo plazo respectivamente, por lo cual se prevé que no puedan ser concluidos durante el periodo de la actual administración municipal, pero se buscará que al menos puedan ser iniciados en el actual periodo de gobierno en Morelia.

"Planteamos más a la SCT proyectos para la ciudad", agregó el alcalde. "Hay varios proyectos interesantes, como la salida a Salamanca, que ocupa una intervención importante; está la salida a Mil Cumbres; Baltazar Chávez, que es la calle que baja del túnel que viene de Altuzano. Estamos viendo si vamos junto con el gobierno del estado a México a hablar con el secretario de Comunicaciones para poder plantear las acciones que este año se realizarían".

Alcaldía

En otros proyectos

Raúl Morón también informó que el proyecto para construir un conjunto de oficinas denominado Ciudad Administrativa en el espacio de la antigua central de autobuses sigue en pie y ya se han tenido negociaciones con el empresario que actualmente tiene los derechos del estacionamiento ubicado en el lugar. La edificación, añadió, albergará al menos a siete secretarías y generará un ahorro en pago de rentas.

Cuestionado sobre la presencia de una falla geológica en la zona, respondió que las adecuaciones al proyecto se realizarán con base en este factor, como ha sido el caso de algunas edificaciones en la Ciudad de México tras el sismo de 1985. También se le cuestionó sobre cómo llevar a cabo el proyecto sin recurrir a una deuda pública, ante lo que argumentó que será realizada con recursos propios del Ayuntamiento.

I POSTURA I LAMENTA WILBERTH ROSAS CASO NULO A ADVERTENCIAS

Elección sigue en el limbo

LOS COMICIOS PARA JEFE DE TENENCIA NO HAN OFRECIDO AÚN UN RESULTADO DEBIDO A LOS SEÑALAMIENTOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Luego de lamentar que los representantes electorales y municipales no atendieron su advertencia sobre presuntas irregularidades en la elección de autoridades auxiliares de Santa María de Guido, el actual jefe de Tenencia, Wilberth Rosas Monge, previó que si no se resuelven los señalamientos presentados por diversos candidatos, el proceso podría llegar hasta los tribunales electorales para su anulación.

"No hubo una elección pareja, no hubo condiciones de equidad por parte de los contendientes. Hay evidencias que no las digo yo, sino que están las denuncias en redes sociales, y los mismos candidatos lo han dicho. Yo no soy nadie para hacer una recomendación al Ayuntamiento, pero lo más prudente me parece que es que se proceda conforme a derecho, que los candidatos presenten las impugnaciones a la Comisión de Elecciones y, que si ahí no hay un fallo, que se vayan a los tribunales", expresó el actual jefe de Tenencia en entrevista a La Voz de Michoacán.

Con cuatro días de anticipación a los comicios realizados el pasado domingo, Wilberth Rosas pidió la vigilancia del municipio y del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) sobre las campañas de Santa María, al afirmar que se llevaba a cabo la coacción del voto mediante la entrega de enseres domésticos y a favor de la candidata Yesenia Granados Gallegos, quien presumiblemente fue apo-



"Lo más prudente, me parece, que es que se proceda conforme a derecho, que los candidatos presenten las impugnaciones a la Comisión de Elecciones y que, si ahí no hay un fallo, que se vayan a los tribunales"

Wilberth Rosas, JEFE DE TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO



EL DOMINGO PASADO SALIERON VECINOS DE SANTA MARÍA A SUFRAGAR. HAY SEÑALAMIENTOS DE COMPRA DE VOTOS.

yada por el secretario de Desarrollo Social y Humano de Michoacán, Juan Carlos Barragán.

Tras los comicios en los que de forma preliminar resultó ganadora Yesenia Granados Gallegos, al menos cuatro candidatos compartieron la versión de Rosas Monge y se presentaron en la Secretaría del Ayuntamiento de Morelia para solicitar la impugnación del proceso electoral, argumentando una operación política de compra de votos.

A su vez, el funcionario estatal marcó su postura a través de medios de comunicación digitales re-

chazando la versión del actual jefe de Tenencia, así como las acusaciones de amenazas por parte del secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes, incluso afirmando que procedería legalmente contra este funcionario municipal.

"Lo que yo observé de ese proceso es que fue un proceso desaseado, es un proceso que estuvo viciado desde su origen. Nosotros en Santa María nos conocemos entre todos, y sabemos que los candidatos no tenían recursos para hacer una campaña como si fuera

una campaña constitucional, como si fuera para presidente o para diputado. Creo que son elementos suficientes en los tribunales para poder acreditar que fue un proceso viciado, que estuvo contaminado y que no hubo una elección pareja", añadió Wilberth Rosas.

'Hay intereses en la tenencia'

Algunos de los candidatos con quejas sobre el proceso afirmaron que nunca se había visto una operación así en la tenencia de Santa María. Cuestionado sobre cuál es el factor que pudiera despertar in-

terés en ser jefe de esta tenencia, Rosas Monge respondió que influye la plusvalía de terrenos en la zona, así como la presencia de recursos hidráulicos.

"Yo lo atribuyo a que hay muchos intereses en el territorio, en el crecimiento de la mancha urbana. En Santa María el uso del suelo es de los lugares donde tiene una alta tasa de plusvalía. Por otro lado, está el agua, en Santa María tenemos un sistema de agua potable que es nada más local. Y por otro lado, un servidor impulsó la reforma de la Ley Orgánica Municipal y logramos que en el reglamento ya se considerara una remuneración económica, que es equivalente a la de una jefatura de departamento".

Gobierno local, sin candidatos, dice alcaldía

A su vez, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, consideró que "quejas siempre va a haber" y todavía existen "vicios" en este tipo de elecciones, pero que en general se trató de un proceso satisfactorio. También afirmó que el Ayuntamiento de Morelia no tendría candidatos en la elección de autoridades auxiliares.

"Hay órganos que van a encargarse de ver las quejas que se susciten del proceso y determinarán qué es lo que procede. Nosotros desde el municipio, que somos responsables de la organización, vamos a seguir haciendo nuestro mejor esfuerzo. Nosotros desde el municipio no vamos a tener candidatos en ningún caso, se los anticipo, y los compañeros que quieran participar que actúen libremente", dijo el alcalde, pese a que el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arroniz Reyes, se retiró de las reuniones de la Comisión Especial Electoral porque un familiar suyo, Víctor Araní Arroniz Núñez, se registró en la contienda.

JAMILE LAGUNAS. LA VOZ DE MICHOACÁN

De manera general se ha desgastado la imagen del maestro por diversos temas, pero de manera particular los padres de familia reconocen la labor de los buenos docentes

La responsabilidad de educar es todos, no solo de los maestros, también de los padres de familia para que sea de manera integral

Marta Rubio Tovar, MAESTRA DE LA SECUNDARIA TÉCNICA 3

■ FESTEJO ■ MARTA RUBIO TOVAR, QUERIDA MAESTRA

Una vida frente a grupo

A LO LARGO DE LAS ÚLTIMAS 4 DÉCADAS HA SIDO PARTE DE LA FOMACIÓN DE MILES DE ALUMNOS EN LA SECUNDARIA TÉCNICA 3

JUAN BUSTOS,
La Voz de michoacán

"En el proceso educativo todos somos responsables: autoridades, padres de familia y maestros", esta idea apuntó Marta Rubio Tovar, maestra de la Escuela Secundaria Técnica número 3, quien cumple 42 años frente a grupo en la misma institución, y consideró que poco a poco la percepción sobre la profesión se ha valorado por la sociedad de manera general.

En entrevista con La Voz de Michoacán, la docente, en las instalaciones del plantel ubicado en las inmediaciones del Parque Zoológico de Morelia, dijo: "En septiembre cumpla 42 años de haber ingresado al servicio, yo soy de formación médico, ingresé como médico escolar, luego pasé a dar clases".

Originaria de la Ciudad de México, fue enviada por la Secretaría de Educación Pública a Morelia con el establecimiento de la secundaria, "tengo la fortuna de conocer a todos los directores, desde la fundación de la secundaria, pero llegué primero como médico escolar".

Recordó que realmente como médico su papel era muy limitado y a través de la convivencia y el ver a sus compañeros maestros, "estuve acompañando a un profesor como asistente, pude ver cómo preparaba clases y sobre todo observar, después tras una capacitación pasé a ser profesora, por eso cumpla 40 años frente a grupo".

Manifestó que en su momento cumplió al mismo tiempo los papeles de médico y profesora, "hubo un tiempo en que literalmente esta era mi casa porque aquí pasaba todo el



ALUMNOS DE LA MAESTRA MARTA RUBIO LA RECONOCEN COMO UNA GRAN DOCENTE, CON AMPLIA DISCIPLINA Y TRADICIÓN EN SU FORMA DE IMPARTIR CLASE.

tiempo, ahora eso ha cambiado un poco por el paso del tiempo".

Explicó que ahora tiene un puesto de coordinación, pero a pesar de que tiene derecho a la carga horaria siempre busca mantener algunas horas, "nunca he dejado de estar frente a grupo en todo este tiempo".

La maestra convive con los alumnos, quienes reconocen su experiencia y también su disciplina a la hora de impartir clases en una de las escuelas con mayor tradición en la capital del estado, y es reconocida como formadora de muchos profesionistas destacados de la misma.

Detalló que en su experiencia le ha tocado toda una serie de transformaciones de la profesión, "he visto cómo los contenidos antes eran más amplios, ahora son de manera más específica, son contenidos que bus-

can que tengan una aplicación más práctica".

Destacó que esto a muchos docentes no les ha parecido en términos de que parece que no se ven todos los contenidos, por lo que muchas veces se complementa a la hora de estar con el grupo, "yo imparto química, pero me tocó comenzar con todas las materias que agrupa ciencias naturales, como biología y física".

Con la irrupción de las nuevas tecnologías, que son una herramienta importante para el aprendizaje, consideró no se le ha dado el adecuado manejo, debido a que los jóvenes las usan de manera lúdica y no de otra forma.

A pregunta, consideró que la profesión de manera general no es valorada, "lo digo de manera general, porque de manera particular hay padres de familia

que reconocen y dicen 'ese maestro es bueno'".

Lamentó que exista esa percepción de manera general, que contrasta mucho con los salarios de los maestros, que no están muchas veces de acuerdo con el nivel de responsabilidad que tienen los docentes frente a grupo.

De igual forma, expuso que el oficio tiene sus alegrías: "Son muchas las historias que he acumulado en este tiempo, por ejemplo, tengo un alumno que salió en 1984, no pudo recibir su certificado al final, pero me dejó una carta muy bonita cuando tuvo que salir del país con su familia por necesidad a Chicago, y ya cuando pudo volver al país ha venido a visitarme, es algo muy bonito".

Detalló que ser docente estaba en su destino, pues recordó que tuvo la inquietud de estudiar cuando terminó la secundaria, "se me dijo que iba empezar a trabajar muy joven, estudié medicina y la misma me trajo a una escuela cuando egresé como médico".

Algunos de los estudiantes a los que les ha impartido clases le reconocen como una maestra estricta con el orden en clase. "Sí es muy buena, ha estado mucho tiempo aquí, todos lo reconocen", señaló Dana Sofía Rodríguez.

Brian Villa Tinajero explicó que a pesar de los trabajos extensos y dictando, los alumnos reconocen que han aprendido en sus clases, además de que se le guarda cariño.

42
AÑOS
de impartir
clases en la
misma escuela

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

IRREGULARIDADES EN LA NÓMINA

DETECAN ELEVADÍSIMOS DISPENDIOS EN SALARIOS PARA EL MAGISTERIO

■ PÁG. 7A ■



Edición: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. Diseño: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx



“Es un problema mundial de salud pública, se considera que el 20 por ciento de la población mundial tiene hipertensión arterial. Uno de cada cinco pacientes la presenta”

Oliva Mejía Rodríguez, INVESTIGADORA CLÍNICA DEL IMSS



“Hay muchas personas que tienen hipertensión y no lo saben. Mucha gente que anda caminando por las calles y no está diagnosticada porque no le interesa no se han checado”

Efraín Arredondo Santoyo, MÉDICO INTERNISTA DEL IMSS

■ BALANCE ■ EL 30% DE LOS MICHOACANOS PADECE ESTE MAL

En alerta por hipertensión

INVITA IMSS A HACER CHEQUEOS PERIÓDICOS PARA DETECTARLA DE MANERA OPORTUNA

HÉCTOR JIMÉNEZ,

La Voz de Michoacán

Al hacer hincapié en que la hipertensión arterial es conocida por la comunidad médica como “el asesino silencioso” porque presenta síntomas inespecíficos como dolor de cabeza o zumbido de oídos, especialistas de la Delegación michoacana del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) advirtieron que se trata de un problema de salud pública mundial, pues en Michoacán al menos 2 o 3 de cada 10 personas sufren esta enfermedad.

“Es un problema mundial de salud pública, se considera que el 20 por ciento de la población mundial tiene hipertensión arterial. Uno de cada 5 pacientes la presenta. En México tenemos una prevalencia de hipertensión arterial del 25.5 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud 2016 y difieren de lo reportado en 2006 que reportó una prevalencia del 30.5 por ciento. Ha disminuido en términos globales. Michoacán se encuentra más o menos en la media nacional del 25.5 por ciento”, informó Oliva Mejía Rodríguez, investigadora clínica del IMSS, en conferencia de prensa.

La especialista añadió que aproximadamente 5 millones de mexicanos sufren de hipertensión arterial, pero resulta “alarmante” que la mitad de ellos no saben que sufren esta enfermedad, por lo tanto, no llevan un tratamiento y se encuentran en riesgo de muerte prematura por causas como ataques cardíacos, hemorragia cerebral o enfermedad renal crónica



120-80
MILÍMETROS
de mercurio, presión arterial normal

120-129
MILÍMETROS
de mercurio, presión arterial normal alta

130-139
MILÍMETROS
de mercurio, considerados como prehipertensión

antes de los 60 años de edad.

En ese sentido, Efraín Arredondo Santoyo, médico internista del IMSS, dijo que puede haber una tasa de que hasta 6 de cada 10 michoacanos sufran hipertensión arterial, en tanto que 3 estarían ya diagnosticados y otros 3 ignorarían esta condición, lo cual corresponde al 50 por ciento de personas sin diagnóstico a la que se refirió Mejía Rodríguez.

“Hay muchas personas que tienen hipertensión y no lo saben. O sea, mucha gente que anda caminando por las calles y no está diagnosticada porque no le interesa, no se han checado la presión, esa cifra es todavía mayor. Lo que dice la doctora es que el 50 por ciento no lo sabe”, expresó

el médico internista.

Ante este panorama, la investigadora clínica reiteró que la mayor medida de prevención ante esta tendencia de hipertensión arterial es realizarse chequeos constantes y desde edad joven para detectar de forma oportuna cualquier riesgo en este sentido, en tanto que la medida de presión considerada normal es menor a 120 milímetros de mercurio sobre 80 en la terminología médica.

“A partir de los 20 años es recomendable que se tome la presión; cada dos años, si la toma previa fue normal de 120-80. Si la toma previa fue de entre 120 y 140, hay que checarla cada año, porque de 120 a 129 le llamamos que tiene presión normal alta y hay que estar

muy cuidadosos con esa persona. Pero si trae de 130 a 139 decimos que ya se encuentra en un periodo de prehipertensión, entonces hay que estar aún más atentos a las elevaciones de la presión arterial para poder hacer un diagnóstico temprano”, añadió Mejía Rodríguez, quien también recomendó que cuando se tenga una presión arterial de 140 milímetros de mercurio o superior se debe acudir con un médico para confirmar si el paciente sufre de hipertensión e iniciar con las medidas de tratamiento.

“No podemos decir que alguien es hipertenso porque le duele la cabeza o le zumban las orejas, ni podemos decir que lo es porque se le hinchan los pies. Para poder decir que es hipertenso, el

estándar de oro y la forma en que se diagnostica es tomando la presión arterial y ni siquiera la toma de la presión con cualquier señora con la que a veces va la gente, debe ser bajo un médico que sepa hacerlo, porque existe cierta variabilidad en la toma”, secundó Efraín Arredondo.

Sobre esa línea, Oliva Mejía Rodríguez ahondó en que existen tres alternativas para medir la presión arterial de un paciente, en tanto que la más avanzada de ellas es el Registro Ambulatorio de Presión Arterial, también denominado “Mapa”, el cual consiste en un brazalete que se programa para hacerla medición en intervalos preestablecidos durante todo un día o hasta por 72 horas.

LEY CONGRESO DE MICHOACÁN SE ALINEA CON FEDERACIÓN

Avalan Reforma Educativa

GOBIERNO ESTATAL
CELEBRÓ DECISIÓN
DE LEGISLADORES

JESSICA CHÁVEZ,

La Voz de Michoacán

La madrugada de este miércoles, el Congreso estatal aprobó de forma local la Reforma Educativa, con lo que suman ya 18 entidades que le dieron su aval a la iniciativa federal para reorganizar el sector y responder a quejas de la CNTE.

Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno de Michoacán, celebró el acuerdo logrado por los legisladores, el cual contaba con el total respaldo de la administración que encabeza Silvano Aureoles Conejo.

"El mejor regalo para este 15 de mayo para las y los maestros es tener el respaldo del Gobierno de la República", escribió el funcionario en su cuenta de Twitter. "Nuestra apuesta es sumar y trabajar de manera coordinada por el desarrollo de nuestro estado", agregó y refrendó el compromiso que tiene el gobierno de Michoacán con el proyecto educativo del presidente Andrés Manuel López Obrador, "y confiamos que a la brevedad se cumplirá la federalización de la nómina estatal".

Por su parte, el diputado priista Eduardo Orihuela Estefan, señaló que más allá de aprobar la Reforma Educativa, para realmente impulsar el sector se necesita tener el recurso suficiente, plantear un modelo de enseñanza nuevo y actualizado, y la federalización de la nómina.



Crecen en un instante
Y sólo necesitas un instante
para dejarlos protegidos.

Contrata un Seguro de Vida **desde tu celular**
en bancomer.com/vida

Creando Oportunidades

Producto operado por Seguros BBVA Bancomer.



FOTO: CARLOS HERRERA TELLO, LA VOZ DE MICHOACÁN

CONGRESO SESIONÓ ESTE MARTES PARA AVALAR REFORMA.

Es formar individuos críticos, libres, innovadores, y con una alta calidad humana y de servicio

PATRICIA ALARCÓN,
PROFESORA DE LA UMSNH



A pesar de que no recibamos nuestro sueldo muchos tenemos el compromiso de seguir en el aula

JORGE ÁLVAREZ,
PROFESOR DE LA UMSNH



A lo largo de 46 años de servicios he vivido diversos episodios de la historia de la casa de Hidalgo

ARTURO CHACÓN,
INVESTIGADOR DEL INIRENA



■ HISTORIA ■ DEDICAN SU VIDA A LA EDUCACIÓN

Evolución docente, el reto

CUBRIR NECESIDADES DE LOS ALUMNOS Y LA POBLACIÓN, A LO QUE SE ENFRENTAN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Evolucionar a la par de las necesidades de los estudiantes de la Universidad y, sobre todo, de las necesidades de la población, sigue siendo uno de los principales retos a los que se enfrentan los maestros e investigadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en el marco de la celebración de su día.

Aseguran que los cambios tecnológicos, sociales y demográficos demandan profesionistas capaces de enfrentarse a retos sociales más grandes, por lo que destacan que el peso recae principalmente en los hombros de los docentes.

A decir de la doctora Patricia Alarcón Chaires, con cada generación que pasa por la Casa de Hidalgo aumenta la exigencia a cada uno de los miles de profesores que trabajan en la centenaria institución académica. En entrevista para La Voz de Michoacán, refirió que no hay límites estable-

cidos para la capacidad de los profesores cuando se trata de forjar a las nuevas generaciones.

"Los retos, sobre todo, estamos en la evolución del conocimiento de manera vertiginosa, la información rápida, las nuevas tecnologías, para realizar desde cálculos estructurales o topográficos, el uso de información geográfica y de software para abordar los problemas de los riesgos. Y bueno, lo interesante es no dejar de concebir a la naturaleza y de estudiarla para dar soluciones con respeto a ellas. Podríamos decir que retomar el diálogo con la naturaleza", explicó en entrevista.

En el ámbito de la ingeniería, aseguró que se debe retomar una formación humanista e inclinada a ayudar a mitigar los riesgos a los que se enfrentan millones de personas en el estado de Michoacán, toda vez que, recordó, es responsabilidad de los científicos y estudiosos generar mejores condiciones de vida.

"Uno de los principales retos es estar a la vanguardia de la generación del conocimiento, sobre todo

con las limitaciones económicas con la investigación, formar a mejores recursos humanos con menos presupuesto para hacerlo, ese es un gran reto. Y otro reto importante es que los tomadores de decisiones algún día entiendan que el crecimiento de un país se basa en la educación y la innovación tecnológica", aclaró.

A decir de Arturo Chacón, investigador del Instituto de Investigaciones de los Recursos Naturales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), a más de 4 décadas de servicio frente a los grupos de la Casa de Hidalgo, ser maestro sigue siendo uno de los mayores retos y su principal pasión.

Reconocido por sus alumnos y sobre todo por los proyectos que ha desarrollado para el mejoramiento de los ecosistemas y aprovechamiento de los recursos naturales, el investigador nicolaita refirió para esta casa editorial que las ciencias ambientales son uno de los principales motores académicos de la máxima casa de estudios de Michoacán.

"Con el tiempo sigo también

convencido de que nuestra máxima casa de estudios es una de las universidades más importantes del mundo, numerosos colegas profesores e investigadores nacionales e internacionales que hemos invitado para trabajar hombro con hombro en el campo de las ciencias ambientales han ratificado la calidad académica y el profundo significado social que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tiene en la formación de profesionistas mexicanos y en el desarrollo de la nación".

Contra viento y marea, los profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se han mantenido de pie en las aulas, a disposición de los alumnos. A decir del doctor Jorge Álvarez Banderas, catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, aun con las carencias de los salarios, los profesores han demostrado su compromiso por seguir adelante, siempre viendo por los alumnos.

"En relación con los retos, puedo señalar que siempre existen y son parte del trabajo que

uno desempeña, que a pesar de que no recibamos nuestro sueldo muchos tenemos el compromiso de seguir en el aula, garantizando un derecho constitucional de los alumnos como es el de la educación", destacó.

El doctor en Derecho será condecorado por la UMSNH este miércoles por sus 20 años de servicio frente a grupo, con lo que ratificó su compromiso por seguir trabajando en beneficio de las siguientes generaciones de abogados.

"La formación de jóvenes estudiantes es una tarea de alta responsabilidad para uno como docente, la actualización y capacitación del maestro debe ser de vanguardia porque de ello depende en gran medida de la preparación del alumno. En lo personal lo considero un servicio noble mediante el cual uno recibe grandes satisfacciones al ver a los estudiantes ya como profesionistas, sirviendo a su vez a la sociedad en los distintos ámbitos del derecho, ya sea como notarios públicos, impartidores de justicia, abogados postulantes e incluso como docentes".

3mil
MAESTROS
en la Universidad Michoacana

49
MIL
estudiantes en la UMSNH

46
AÑOS
como docente, Arturo Chacón

20
AÑOS
como docente, Jorge Álvarez

CRISIS RÍOS Y DRENES ACUMULAN DESECHOS

Sigue el tiradero de basura

SE ACERCA LA ÉPOCA DE LLUVIAS Y PARECE QUE LA MEMORIA DE LOS MORELIANOS ES MUY CORTA ANTE EL RIESGO DE INUNDACIÓN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Pese a las afectaciones de la temporada de lluvias de 2018, ciudadanos de Morelia no han aprendido la lección sobre los riesgos que implica la acumulación de basura en las calles y en las zonas donde escurre el agua. Drenes, alcantarillas y hasta las mismas calles se encuentran saturadas de desechos que, en cuanto inicien las primeras precipitaciones, traerán consigo afectaciones por el taponamiento.

La Voz de Michoacán recorrió algunas zonas de la ciudad que el año pasado sufrieron los estragos del agua, y se detectó que la acumulación de basura aún es uno de los principales problemas y riesgos a los que se enfrenta la población.

Hace apenas 7 meses, 40 colonias de Morelia quedaron prácticamente bajo el agua de lluvia y de los ríos y drenes que atraviesan la ciudad. Sólo en ese contexto se habló de que fue la basura, en combinación con el azolve de los ríos de la ciudad, lo que produjo la catástrofe. No obstante, atrás han quedado los esfuerzos por evitar que se repita la tragedia.

En uno de los casos, el Dren Barajas, que desemboca directamente al Río Grande de Morelia, se encuentra prácticamente relleno de basura, llantas y vegetación que sigue creciendo e invadiendo el cauce del dren que hace meses costó millones de pesos en pérdidas cuando se desbordó sobre la colonia Agustín Arriaga Rivera.

A decir de algunos de los vecinos, hasta los costales que se colocaron en su momento para formar un dique que los protegiera de futuras inundaciones se han ido perdiendo. En algunos casos se los robaron y en el peor de los escenarios, ciudadanos los han empujado y se han ido cayendo al fondo del dren, con lo que se espera disminuya su capacidad de conducción de aguas residuales.

En la colonia Carlos Salazar,

'No aprenden la lección'

Sin importar las afectaciones que causan, muchas personas optan por tirar sus desechos a los ríos

80mil TONELADAS	14 DRENES	13 CÁRCAMOS	40 COLONIAS
de basura sacan al año de cárcamos y drenes	a lo largo del Río Grande en Morelia	de bombeo tiene el OOAPAS	sufrieron inundaciones el año pasado



HOY INICIA FORMALMENTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y LOS RÍOS Y DRENES LUCEN TONELADAS DE BASURA.

a escasos kilómetros de distancia, la situación no es muy diferente. En una de las colonias que sufrieron la mayor afectación por las lluvias del año pasado, aún se ven los estragos del agua. En algunas viviendas aún se alcanzan a notar las marcas de los niveles que alcanzó el agua con la precipitación del pasado octubre.

En este caso, el dren que lleva el nombre de la colonia también se encuentra afectado por la vegetación, la basura y por el evidente azolve. Se notan algunos trabajos de limpieza en el dren, no obstante, ha sido más grande la necesidad de los ciudadanos para tirar basura en el pequeño río que hace unos meses costó el patrimonio de cientos de familias.

Hay botellas de plástico, bol-

tas de basura, ropa, zapatos, cables, hasta restos de árboles y podas de la zona, mientras que alrededor hay tierras de cultivo, animales de granja como las vacas, y hasta niños jugando.

Este miércoles 15 de mayo da inicio la temporada de huracanes el Pacífico, y para el próximo 30 de mayo, en los estados que comprenden el Atlántico y el Golfo de México. Una de las cuestiones que preocupan es que, en el caso de Morelia, apenas se han realizado algunas de las tareas de limpieza que se prometieron en los drenes, cárcamos de bombeo y en los dos ríos que atraviesan la ciudad, mientras que los trabajos de rectificación del Río Grande que se prometieron hace un año siguen pendientes.

El Río Grande es uno de los puntos que más preocupación ha generado desde el año pasado en que se desbordó. Desahoga más de 14 drenes y canales de la capital michoacana, por lo que cobra mayor relevancia mantener un lirio, maleza y basura este afluente. De acuerdo con el registro que tiene la autoridad municipal de Morelia, algunos de los focos rojos por riesgo de inundación están ubicados precisamente al margen de dicho río. El río de más de 50 kilómetros en total (la mitad están en zona urbana de Morelia) es el más grande de Morelia y autoridades han reconocido que si no existiera la Presa de Coitzaco serían mayores las inundaciones en las colonias aledañas, cuando el río se desborda.

Desde abril de este año, los tres órdenes de gobierno, a través de instancias expertas en el tema, como la Comisión Nacional del Agua, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS) y las coordinaciones del estado y la ciudad de Protección Civil, así como la Cruz Roja Delegación Morelia, establecieron atender 63 colonias con labores preventivas, como son la limpieza de los cárcamos de bombeo, drenes y los ríos.

En total son 76 colonias de Morelia las que se encuentran en zona vulnerable a inundaciones, situación que se ha agravado en combinación con la gran cantidad de basura que se deposita diariamente en las calles y drenes.

Históricamente las colonias con mayor afectación durante la temporada de lluvias son la Benito Juárez, Jaujilla, Campestre Manantiales, Las Higueras, Ejidal Tres Puentes, la zona del bulevar García de León, las colonias Primo Tapia Oriente, Carlos Salazar, Jaime Nunó, La Soledad, Álamos, 3 de Agosto, Ignacio Zaragoza, Ampliación Gertrudis Sánchez, Lirios, Solidaridad, Medallistas Olímpicos, Pastor, Guadalupe Victoria y Villas del Real, por mencionar algunas.

Ausencia de drenaje pluvial complica la situación

Pese a los antecedentes de riesgo y a la gran cantidad de colonias vulnerables, la ciudad de Morelia no cuenta con una red pluvial que permita el desahogo de la gran cantidad de precipitación que se genera durante el temporal de lluvias. Por lo anterior, los millones de litros que caen durante las tormentas terminan en las redes de drenaje, donde el agua termina por contaminarse, saturar las viejas redes de tubería, generar encharcamientos y en los casos más graves, en inundaciones.

Fue en relación con las inundaciones de Morelia de 2004 que autoridades locales y federales dispusieron crear mecanismos para evitar los problemas de inundaciones en la capital del estado, estrategia que se vio materializada en la construcción de 13 cárcamos de bombeo que mantuvieron durante 14 años a raya a las inundaciones. No obstante, estos mecanismos quedaron prácticamente inhabilitados por las toneladas de basura que se siguen acumulando.

JABIEL LARJUNAS LA VOZ DE MICHOACÁN

■ DESACUERDO ■ DESDEÑAN CURSOS EN LÍNEA

Evita la capacitación grupo de mezcaleros

SEÑALAN QUE NO FUERON TOMADOS EN CUENTA, Y NO HAY HERRAMIENTAS QUE LES PERMITAN TRABAJAR EN RED

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El Sistema Producto de Mezcal en Michoacán aseguró que ninguno de sus integrantes se inscribirá a los cursos de capacitación que impartirá la Universidad Virtual del Estado de Michoacán (Univim) porque no cuentan con las herramientas básicas para hacerlo, que es prácticamente una computadora con acceso a Internet.

En este sentido, es importante recordar que el pasado 23 de abril del presente año, con el propósito de mejorar la producción de mezcal en el estado y profesionalizar a los productores michoacanos, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), y la Universidad Virtual del Estado (Univim), firmaron un acuerdo de colaboración para llevar a cabo 12 cursos, 3 diplomados y una especialización en la materia.

Lo anterior buscaba darle más herramientas a los productores, mismas que les permitan ser más competitivos y acceder a mayores mercados internacionales: "Este trabajo que llevaremos a cabo, es algo innovador; esperamos sea aprovechado por los mezcaleros michoacanos; además, como productos de promoción, se elaborará un libro y un video documental, con la historia y el proceso de elaboración del mezcal en Michoacán", señaló en su momento la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua).

Sin embargo, el presidente del Sistema Producto Mezcal en Michoacán, Raúl Cortés Cortés, comentó que ellos, como productores de la bebida alcohólica, no fueron tomados en cuenta en la toma de deci-

Resultado | Ante el proyecto de capacitar a mezcaleros, se rehúsan a oferta académica.

400
MIL

plantas sembrarán en 2019

10
AÑOS

tiempo aproximado de maduración del

8

VINATAS certificadas en Michoacán



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

sión, por lo que aseguró que ninguno de los productores que integran la asociación se inscribirá a los cursos, y aclaró que esta decisión que toman no es porque estén en contra de la capacitación para con el sector, sino que su decisión se centra en que no cuentan con las herramientas para poder asistir a ellos.

Básicamente comentó que ningún productor cuenta con las posibilidades de acceder a una computadora con Internet, por lo que lógicamente no puede inscribirse a ningún curso que se imparta por medio de dicha universidad.

"Lo que nosotros siempre hemos buscado es que el Gobierno del Estado nos respalde

en el tema del mantenimiento de la planta, más que en la capacitación, que sin duda es importante para mejorar los procesos de producción", señaló el productor mezcalero, quien agregó que, para poder innovar en los procesos, como tanto lo promulgan las autoridades, lo primordial es contar con la materia prima suficiente para producir.

En este tenor, lamentó que en el último par de años no han logrado bajar recursos para impulsar al sector, por medio de los programas del gobierno estatal, puesto que a pesar de que se han anunciado incluso proyectos específicos, nunca se ha podido retirar el dinero, y agregó que la situa-

ción se complicará un poco más este año, pues el gobierno federal (la opción número dos), ha anunciado que sólo aceptará las solicitudes de los productores que nunca han sido beneficiados, y también se rechazarán las solicitudes grupales (asociaciones).

Finalmente, el presidente del Sistema Producto Mezcal en Michoacán, Raúl Cortés Cortés, comentó que, como parte de las acciones que se emprenderán de manera particular los productores, sin ayuda del gobierno, es la plantación de entre 300 a 400 mil plantas de maguey, para que en 10 años (tiempo de maduración de la planta) ya no haya escasez de materia prima.



CANACINTRA RESPALDA MEDIDAS

Difunden política ambiental

Morelia, Michoacán.- Como organismo obligado de consulta, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Morelia (Canacintra) anunció su interés en la construcción de una política pública integral que incentive la preservación del medio ambiente.

Ante ello, empresarios del ramo industrial del plástico sostuvieron un encuentro con la presidenta de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de la LXXIV Legislatura Local, Mayela del Carmen Salas Sáenz en el ánimo de abordar este tema.

Los empresarios externaron su preocupación por las medidas que pretende instrumentar tanto el ejecutivo como el legislativo local con la prohibición de plástico pues consideraron que existe desinformación sobre la industria que representan "México está en el primer lugar a nivel Latinoamérica en reciclado de plástico, pues a diferencia de la Unión Europea, el 25% de los residuos de este material son reutilizados" por lo que propusieron acciones encaminadas al fomento de la cultura del reciclaje desde los hogares.

El presidente de Canacintra Morelia, Abelardo Pérez, consideró que los empresarios del ramo están interesados en el cuidado ambiental pero a su vez en la preservación de empleos que genera la industria del plástico por lo que propuso primeramente, forzar composición de material reciclado en la producción; en segundo lugar incluir una política que vaya enfocada al resarcimiento del medio ambiente y en tercer lugar regular la adaptación real del proceso de recolección.

Educación

A 80 por ciento centralización de la nómina en Michoacán

NOTIMEX

La federalización de la nómina registra un avance del 80 por ciento por lo que podría estar lista en junio, tal y como se había previsto, afirmó el Secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís.

En entrevista, el funcionario señaló que el proceso de transferencia está prácticamente concluido y solo resta "afinar detalles" que tienen que ver con el proceso de entrega-recepción.

Recordó que en el traspaso de las plazas estatales, el gobierno federal reconocerá todos los logros sindicales que han sido alcanzados y pactados por los profesores michoacanos, entre los que se encuentran bonos por diferentes conceptos y cantidades.

Frutis Solís apuntó que el costo de la federalización de la nómina asciende a mil 100 millones de pesos, adicionales a los salarios de las plazas que ya cubre el gobierno federal.

Como se recordara, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció, durante su gira por el estado, la absorción de la nómina magisterial por parte del gobierno federal, tras la petición del gobierno estatal, quien puso como plazo el junio, después el estado dejará de contar con recursos para cubrir salarios y prestaciones de los 32 mil maestros con plazas estatales.



En la entidad son 36 mil claves estatales de docentes que ingresarían a este proceso. Mariana Luna

El gobernador añadió que se está buscando la manera de sacar este proceso en los plazos establecidos, "pero una cosa es lo que avanza con la autoridad educativa, pero luego hay que ir con la autoridad hacendaria".

SIN AVANCES

Demorará federalización magisterial: Aureoles

DANIELA OSORIO

El gobernador del estado confía en que proceso pueda concretarse ante nerviosismo de funcionarios públicos

MORELIA, Mich.- Tras señalar que se percibe "nerviosismo y angustia" por parte de los funcionarios federales por no contar con los recursos para la federalización de la nómina magisterial, el gobernador Silvano Aureoles Coejó dijo tener la confianza de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumplirá su palabra y se concretará este proceso en junio.

A pregunta expresa, el mandatario dijo que "difícilmente" el gobierno federal daría marcha atrás con el compromiso de federalizar la nómina magisterial, pues el Presidente ha sido muy enfático con ello, y "me lo han reiterado, que las instrucciones del Presidente se cumplen y se van a cumplir".

Sin embargo, reconoció que advierte "nerviosismo" de los funcionarios "porque estamos casi a la mitad del año. Aunque hubiera avances, temas tan grandes, requieren presupuestos con oportunidad; entiendo que no es sencillo de que a medio año decirles que voy a requerir, no sé,



Son cerca de 12 millones de pesos los que cada año han tenido que gestionar el gobierno estatal y que ahora la Federación deberá regularizar. Mariana Luna

cúantos miles de millones adicionales para algo que no estaba previsto".

Asimismo, reconoció que en el proceso de revisión de la nómina que se está llevando a cabo en estos momentos, se están percatando de que son cerca de 12 millones de pesos los que cada año han tenido que gestionar el gobierno estatal y que ahora la Federación deberá regularizar, "pero de que vamos a empezar este año, vamos a empezar".

Lo anterior en entrevista posterior a su participación en la quinta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, donde consideró

"pretencioso" que se cumpla con el compromiso de federalizar la nómina, por lo que ve "nerviosos y angustiados" a los funcionarios federales por esta situación.

Por otra parte, lamentó que Michoacán vuelva a salir entre los estados con mayor rezago en educación, cuando paradójicamente es de las entidades donde hay mayor actividad sindical, por lo que también hizo un llamado a los sindicatos educativos a no buscar tener injerencia en temas de gobierno, pues eso "cuesta mucho de dinero".

Educación Normal recibe Mérito Docente

CESAR ABREGO

MORELIA, Mich.- En el marco de la celebración del Día del Maestro, el Congreso del Estado reconoció con la Medalla Michoacán al Mérito Docente a los centros regionales de educación Normal en sus licenciaturas de Educación Primaria, Secundaria (con especialidad en telesecundaria), y en Educación Preescolar, ambas del municipio de Artaaga.

En un acto solemne realizado en el Pleno, al que asistieron autoridades de los tres poderes, los directores de ambos centros, Antonio Lara Fuentes y Miguel Ángel Cruz Flores, respectivamente, rememoraron los inicios de ambas instituciones educativas y los aportes que han tenido para la educación en dicha región de Michoacán.

Previo a ello, en el salón de recepciones del Congreso también se reconoció la trayectoria de los profesores: Artemio Constantino Álvarez, Francisco Bautista Ramírez, José Humberto Joaquín Encinas Gasca; así como a la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, Escuela Normal Urbana Federal Profesor Justo Romero Flores, Escuela Normal Indígena de Michoacán, Escuela Normal de Educación Física, Escuela Normal de Educadores de Morelia Prof. Serafín Contreras Manzo, Escuela Normal Superior de Michoacán y al Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán.

PROYECTAN CAMINO PARA EL NORMALISMO NACIONAL

Tras la aprobación de la Reforma Educativa en el Congreso de la Unión y su validación en algunas entidades

federativas del país, el director general de Educación Superior para Profesionales de la Educación, Mario Chávez Campos, confió que al fortalecerse a las Escuelas Normales del país dentro de la nueva normativa federal, pueda abrirse un canal importante de diálogo para entender las diferencias de los estudiantes normalistas frente a temas relacionados con dicho nivel educativo.

"En lugar de poder nosotros considerar que son un problema, hay que sentarnos en la mesa y dialogar todas las veces que sea necesario", afirmó el representante del gobierno federal respecto a modificar la imagen que se tiene de estudiantes normalistas, quienes han abanderado algunas causas y luchas sociales a través de manifestaciones y acciones radicales.

CRISIS | ANALIZA OCDE FUTURO DEL TRABAJO

Por automatización bajarán los empleos

ORGANISMO LLAMA A REVISAR ESQUEMA QUE PERMITAN AL ASALARIADO VER LOS NUEVOS RETOS

NOTIMEX

Ciudad de México.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estimó que 14 por ciento de los empleos existentes podrían desaparecer en los próximos 15 a 20 años como resultado de la automatización, porcentaje que en México sería un poco más alto.

El experto de la OCDE sobre el Futuro del Trabajo es Ahora, Paolo Falco, advirtió que también es probable que otro 32 por ciento cambie radicalmente en lo que las tareas individuales se automatizan.

Tras presentar el estudio "El futuro del trabajo. Perspectivas del empleo de la OCDE 2019", precisó que en el caso de México, los empleos que se perderán por la automatización serán un poco más de 14%, dada la estructura manufacturera y económica que tienen, pero se reservó precisar un número exacto, pues el país no participó en la encuesta al respecto.

Así, dijo, uno de los primeros retos que enfrenta México en materia laboral es la automatización, para lo cual tiene que asegurarse que contará con sistemas de aprendizaje, de formación, seguridad social y de sindicalización, para que los trabajadores desplazados por los cambios tecnológicos puedan transitar a otros trabajos.

"El desplazamiento de los trabajadores por la tecnología se pueden anticipar y abordar mejor si hay sindicatos y organizaciones de empleadores que se hablan y hacen frente a los mismos desafíos juntos y saben anticiparse y prepararse para hacer algo juntos".

Falco señaló que el segundo problema de México en materia laboral es la informalidad, que llega a 57 por ciento de los tra-



ANÁLISIS DE LA OCDE SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO PREVE UN AUMENTO EN LA AUTOMATIZACIÓN DEL MISMO.



"El desplazamiento de los trabajadores podría bajar hasta 14 por ciento de los empleos existentes en los próximos 15 años"

Paolo Falco, EXPERTO DE LA OCDE

bajadores, pues el reto en el futuro del trabajo es tener cobertura de la seguridad, lo que por definición no puede ocurrir entre las personas ocupadas en el sector informal.

Así, el reto para México es aumentar la formalidad a un menor costo, tener más beneficios sociales y aplicar las leyes laborales existentes, y destacó que el trabajo digital a través de plataformas es una forma de reducir la informalidad.

El especialista de la OCDE afirmó que el trabajo en plataformas digitales, como aplicaciones de viajes en autos dan la oportunidad a trabajadores de formalizarse y tener seguridad

social, por lo cual consideró positiva la retención de impuestos que está ya haciendo México en estos servicios.

Otros de los resultados del estudio de la OCDE sobre el futuro del trabajo es que las poblaciones están envejeciendo rápidamente en los países que integran este organismo, ya que la población de más de 65 años pasó de representar 20 por ciento en 1980, a 28 por ciento en 2015 y se estima que llegará a 53 por ciento en 2050.

Muchas personas no tienen las habilidades adecuadas para los nuevos trabajos, pues 6 de 10 adultos carecen de habilidades digitales o no tienen expe-

riencia en computación, señaló.

Consideró que la capacitación para adultos debe enfocarse en los trabajadores que enfrentan las mayores desventajas, como son los adultos, y esta debe impartirse por nivel de destreza, estatus de empleo y riesgo de automatización.

El estudio apunta que el trabajo no estándar (autoempleado, tiempo parcial y trabajadores de plataformas digitales) no es un fenómeno marginal, ya que uno de cada siete trabajadores es autoempleado, y uno de cada nueve trabajadores tiene un contrato temporal.

Falco resaltó la necesidad de adaptar la protección social al futuro del trabajo, debido a que los trabajadores no estándar tienen 50 por ciento menos de probabilidades de pertenecer a un sindicato y en algunos países tienen 40 y 50 por ciento menos de posibilidades de recibir apoyos económicos cuando están desempleados.

BREVES

CIUDAD DE MÉXICO



Necesario acabar con condonaciones

Contadores públicos respaldaron la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de acabar con la condonación de impuestos a un grupo privilegiado, ya que estos programas desincentivan a los contribuyentes cumplidos. En su conferencia de esta mañana, el jefe del Ejecutivo adelantó que emitirá un decreto para renunciar a su facultad de condonar impuestos durante su administración, y dará a conocer los nombres de quienes se beneficiaron de estos programas en las últimas tres administraciones.

Contingencia le pagará a seguros

La mala calidad del aire que se vive en la Ciudad de México tendrá repercusiones en los seguros de salud, ante un aumento de casos por enfermedades respiratorias, dijo Manuel Escobedo, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). "Si habrá un agravamiento de enfermedades respiratorias. El tema de los incendios va a afectar las pólizas de salud, va a subir la siniestralidad en ese campo", señaló el directivo.

'México logra sus metas fiscales'

A pesar de la coyuntura internacional compleja, México va sobre la meta planteada para el balance público y los ingresos, como consecuencia de la solidez de la economía, aseguró Carlos Urzúa, titular de la SHCP. "La piedra angular de cualquier estrategia es contar con una economía sólida, dinámica y viable; los primeros datos de las finanzas públicas se ajustan a esta visión", afirmó durante su discurso inaugural de la 29 Convención de Aseguradores en donde dio a conocer la política de administración de riesgos de la presente administración.

I REPORTE I MUNICIPIO ENFRENTA GRAVE ESCASEZ DE AGUA

Continuará la contingencia

NO FRUCTIFICARON LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN EN EL POZO DE CRISTO REY

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Sahuayo, Mich.- Pese a la inversión realizada, el pozo de Cristo Rey, en Sahuayo, no fructificó, en un contexto de crisis de agua que vive el municipio, que fue ya declarado por las autoridades locales con contingencia de agua en varios sectores de la ciudad.

Sobre este tema, el alcalde Jesús Gómez Gómez reconoció que el pozo que se había proyectado para paliar la contingencia que afecta a cerca de 10 mil tomas domiciliarias en diversos puntos de la ciudad considerados con déficit crítico de agua, no aportará el vital líquido.

Datos del Departamento de Agua Potable de este municipio señalan que colonias como San Isidro, Miradores del Tepeyac, Colinas del Tepeyac, Cristo Rey, La Barranquilla, Linda Vista, Lomas de Santiago, Pedregal de Santiago y parte de la zona Centro de la ciudad se encuentran con déficit crítico de agua potable, en tanto gran parte de la zona Centro de la cabecera municipal se encuentra en la fase de estado de alerta por agua potable, lo mismo que colonias como Jardines de Sahuayo.

Justo en Cristo Rey es en el sitio en que, tras los estudios rea-

Se trabaja ya en una serie de rehabilitaciones y nuevos pozos, así como algunas interconexiones entre pozos y tanques elevados. Desgraciadamente no salieron como esperábamos las cosas en el pozo de Cristo Rey

Jesús Gómez Gómez, ALCALDE DE SAHUAYO



AYUNTAMIENTO RECURRIRÁ A LA REHABILITACIÓN E INTERCONEXIÓN DE ALGUNOS OTROS POZOS PARA MITIGAR ESCASEZ.

lizados, se dio arranque con la perforación de un nuevo pozo que, tras la culminación de los trabajos, no logró satisfacer el gasto de agua esperado, por lo que técnicamente se ha considerado como inviable.

Se señaló que se trabaja ya en una serie de rehabilitaciones y nuevos pozos, así como algunas interconexiones entre pozos y tanques elevados, en tanto, a través del Departamento de Agua

Potable se abastecerá a las colonias y comunidades que se han detectado con déficit crítico de agua a través de pipas sin costo a los beneficiarios; otra de las acciones ha sido la compra de un pre-

dio que contaba ya con un pozo concesionado por la Comisión Nacional del Agua.

Datos de la dependencia encargada del agua potable en este municipio señalan que se cuenta con trece pozos a lo largo y ancho de la geografía municipal para el abastecimiento de agua potable; entre estos están los de Federico Higareda, Arámbaro, Jardines, San Isidro, Unidad Deportiva, Valle Verde, Sánchez del Río, Jacarandas, Mezquitera, Prados Verdes, San Onofre, Paso de las Águilas, Cristo Rey y Terravida, aunque se creía que se contaba con 18 pozos para abastecimiento.

En lo que respecta al pozo de Cristo Rey, se había planteado que pudiera brindar solución de la falta de agua en las colonias Colinas del Tepeyac, Miradores del Tepeyac, Cristo Rey y posiblemente reforzar el abasto en la zona Centro; en tanto que del pozo existente de La Flor del Agua, se abastecerá a La Flor del Agua y Rincón de San Andrés, y se generaría una interconexión al tanque elevado de Colinas para abastecer a Lomas de Santiago, Arámbaro y la parte alta de Rubén Romero además de otras tres acciones específicas.

Ante el fracaso de este pozo no se ha señalado todavía si se buscarán alternativas, toda vez que los estudios realizados por la empresa encargada de este pozo arrojaban que existía agua en ese sitio, y que el costo en lo económico horas hombre sería relativamente menor ante el gasto de agua que se podría obtener

Aumenta costo de acarreo

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- De un 50 al 100 por ciento se ha elevado el costo de acarreo del agua por medio de carros-pipa, tanto para uso agrícola e industrial como comercial y doméstico en aquellas zonas donde escasea el vital líquido durante esta temporada de estiaje, pues transportar 20 mil litros tiene actualmente un costo que va de los 2 mil 500 a 3 mil pesos.

El problema lo enfrentan de manera constante el 20 por ciento de las 470 colonias regulares e irregulares de la zona urbana y suburbana de esta ciudad, sin contar las

comunidades, ya sea porque no están conectadas a la red de distribución o bien porque los sistemas de bombeo son insuficientes para abastecer la demanda y se recurre al método de los tandeos, o bien por reparaciones.

Los reportes de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU) dicen que existen dos carros-pipa de este organismo para el acarreo del líquido de manera gratuita; sin embargo, son insuficientes para cubrir la demanda, por ello entran en operación cientos de vehículos similares del sector privado que operan a través de tarifas "libres", sólo basados en la demanda y dis-

tancias que recorren.

Algunos de los choferes de estas unidades particulares, señalan que el problema es mayor si se toma en cuenta que solamente existe un cargadero particular, el cual se ubica a un costado de la entrada poniente del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, en tanto un segundo que operaba la CAPASU fue clausurado para edificar el nuevo acceso a este espacio turístico, mientras que un tercero es exclusivo para las dos pipas del organismo operador.

"No tenemos otra opción, tenemos que esperar hasta cuatro horas por cada viaje y eso merma nuestras ganancias", refirieron.



CHOFERES SEÑALAN QUE SÓLO EXISTE UN CARGADERO Y ESTO ATRASA TODO.

DERECHO PIDEN APROVECHAR LA PRESTACIÓN

Fijan fecha para utilidades

LAS EMPRESAS TIENEN HASTA EL 31 DE MAYO PARA PAGARLAS A PERSONAS MORALES

NOTIMEX

Ciudad de México.- El reparto de utilidades es un derecho que posee todo trabajador que ha colaborado como mínimo 60 días en una compañía, y de acuerdo con la ley las personas morales tienen hasta el 31 de mayo para pagarlas y las personas físicas hasta el 30 de junio, señaló BC&B.

La firma mexicana precisó que, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas, las utilidades corresponden al 10 por ciento de las ganancias de las compañías, y debe ser abonado dentro de los 60 días posteriores a la presentación de la declaración anual de impuestos.

Este reparto, indicó, se da sólo cuando una empresa tiene más de un año de operaciones y reportó un ingreso anual mayor a 300 mil pesos.

Y en caso de que las empresas o patrones incumplan con esta prestación de ley podrán ser sancionadas con una multa de hasta 336 mil pesos.

El socio corporativo y regulatorio de la firma legal BC&B, Emilio Gárate, dijo: "el reparto de las utilidades es un derecho que posee todo trabajador que ha tenido un periodo laboral mayor a 60 días (dos meses) en el ejercicio fiscal correspondiente", destacó.

Asimismo, el especialista refirió que aquellas personas que dejaron de laborar antes de la fecha del depósito de utilidades tienen derecho a cobrar el pago hasta un año después.

Entre las organizaciones que no están obligadas a repartir utilidades son: las empresas con un año de creación, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),



LA FIRMA BC&B DESTACÓ QUE EL REPARTO DE UTILIDADES DEBE ENTREGARSE A TRABAJADORES EN TIEMPO Y FORMA.

16
DÍAS
para que se
acabe el plazo

instituciones públicas descentralizadas, con fines culturales, asistenciales o de beneficencia.

Esta prestación de ley no aplica para los directores, gerentes generales y para los adminis-

tradores de la empresa y trabajadores domésticos.

En caso de que el trabajador o trabajadora no cuente con el pago por parte su patrón en la fecha señalada y de acuerdo a lo

que establece la ley, puede buscar asesoría con especialistas corporativos y regulatorios para presentar una queja ante la autoridad correspondiente, expuso la empresa en un comunicado.

Sarampión: brote y modas

CLAUDIA LUNA PALENCIA

En el amanecer del siglo XXI, la lucha contra las enfermedades infecciosas sigue siendo uno de los grandes desafíos para los epidemiólogos: los científicos se dedican a lo suyo que es investigar cómo vencerlas, pero por materia de salud pública es responsabilidad ciudadana también participar en los diversos mecanismos de prevención. Se llama corresponsabilidad.

Y en ésta intervenimos directamente las personas, ¿qué culpan tienen las autoridades, el gobierno o las instituciones públicas si una persona se niega a vacunarse o bien a vacunar a sus propios hijos?

Le pregunto a usted, amigo lector, si conoce algún caso cercano de gente que desdeñe la vacunación bien sea por creencias religiosas, modas o porque forma parte de determinada secta o simplemente por ignorancia.

Hace algunos años atrás co-

nocí a una familia bastante pudiente de San Miguel de Allende, Guanajuato, que practicaba modas sui generis: la libre lactancia a sus hijos, inclusive mayores de cuatro años de edad; la no vacunación; el desdén a todo tipo de medicamentos a favor de la herbolaria y la dieta absolutamente vegana hasta para los recién nacidos.

Con la penetración del Internet también se ha dado la proliferación de bulos y otras fake news que contribuyen a distorsionar los criterios de las personas que los leen... no informan, al contrario, desinforman. Hay en este universo digital todo tipo de artículos no científicos que argumentan la nocividad de las vacunas.

Una mentira vil que tiende, repito, a manipular a quien lo lee. Las vacunas existen como tal desde el siglo XVIII cuando el investigador británico Edward Jenner encontró una forma de inmunización contra la viruela.

Precisamente el flagelo que por muchos siglos barrió con diversos poblados europeos, por cierto, la viruela que los conquistadores españoles llevaron al Nuevo Continente cuando lo descubrieron, se asentaron y lo conquistaron; nuestros antepasados indígenas no la padecían.

No ha sido fácil luchar contra el Variola virus, pero la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo dio por erradicado del mundo desde la década de 1980.

Ahora bien, lo que la OMS viene precisamente alertando desde hace meses es de un brote de sarampión en Europa; aunque hace unos días, Bill de Blasio, alcalde de Nueva York sorprendió con la noticia de declarar "el estado de emergencia de salud" debido a una manifestación importante de sarampión en varios barrios de Brooklyn.

Los lugares en cuestión, Borough Park y Williamsburg, son zonas donde viven familias ju-

días, el alcalde de Blasio anunció multas de hasta mil dólares para las personas que se niegan a vacunarse tanto ellos como a sus hijos. El Ayuntamiento neoyorquino ha reaccionado en pro de la salud pública obligando a la inmunización contra la enfermedad.

¿Qué es el sarampión? Una enfermedad peligrosa y potencialmente mortal que puede ser prevenida con la vacuna, provocada por un virus que se manifiesta con pequeñas manchas rojas por todo el cuerpo; fiebre alta, síntomas de catarro, tos seca y hasta los ojos inflamados.

A colación

En Europa, la OMS lleva desde 2017 advirtiendo de un incremento en el número de casos de contagios por sarampión; de tal forma que el año pasado detectó un crecimiento exponencial de personas con sarampión sobre todo en Europa del Este.

En su informe "Sarampión en Europa récord de casos y de niños vacunados", el organismo internacional señaló que si bien las tasas globales de vacunación han mejorado, la cobertura real es desigual. "Hay muchos países desprotegidos".

Desde luego preocupa la tendencia al alza de los contagios en Europa, el año pasado se detectaron 82 mil 596 casos en 47 de los 49 países del continente. Fallecieron 72 personas.

Las vacunas son seguras y efectivas, hay que vacunarse que para eso están. Por sarampión, el año pasado murieron 100 mil personas a nivel mundial, la mayoría menores de cinco años.

Hay que ser responsables e ir a inmunizarse y llevar a los bebés y a los niños hacerlo por el cuidado de la propia vida, pero también por corresponsabilidad con la comunidad, con la colectividad, con la sociedad, por respeto a la salud pública.

¡ ALERTA ! ES SU ZONA MONTAÑOSA

Arde, otra vez, el Parque Nacional

VOLUNTARIOS SE UNEN A LOS BRIGADISTAS EN LUCHA CONTRA ESTE INCENDIO FORESTAL

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- Durante la madrugada de este martes, finalmente el incendio forestal que se registraba en terrenos del ejido de Nuevo San Juan se propagó hacia la zona de montaña del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, espacio considerado un santuario para la flora y fauna silvestres, y donde hasta ayer por la tarde laboraban brigadistas de los tres órdenes de gobierno, así como voluntarios.

Viboras de cascabel, zorros, conejos, aves de distintas especies, armadillos y hasta algunos ejemplares de venado cola blanca son algunos de los animales que habitan en las casi 500 hectáreas de la zona de montaña, ello entre diversas especies de pinos, árboles y arbustos. "Es importantísimo conservar esta zona, por ello estas labores emergentes han permitido que el daño sea menor", señaló el administrador del parque, José Antonio Chuela.

Tras precisar que el programa

de manejo ambiental en esta reserva se rige bajo los lineamientos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el funcionario municipal indicó que el apoyo se tenía por parte de los brigadistas de la Conafor, Cofom y del municipio, así como voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Uruapan. "Con este son tres incendios que se han logrado controlar sin daños mayores en esta temporada de calor", dijo.

Incluso, arribó personal de la Conanp para verificar los trabajos de los brigadistas. "Ha sido difícil porque se trata de una geografía con suelo de roca volcánica, tierra y arena, lo que a su vez sirve como un gran depósito subterráneo de diversos materiales muertos, desde hojarasca hasta huinumo, y eso es combustible para los incendios, por ello las dificultades para extinguir las brasas bajo la superficie, las cuales fácilmente se reactivan".

Sin embargo, sostuvo, se mantendrá vigilancia permanente para actuar en lo inmediato durante el resto de la temporada de estiaje, al estimar que el incendio de esta madrugada se

declaró controlado poco después de las 14:00 horas. "Muy lamentable que existan personas que por ignorancia o por otros intereses atenten contra esta zona que es un verdadero santuario para la vida natural".

Especificó que en las próximas horas se estarán realizando los trabajos de mapeo para precisar la superficie afectada en este último incendio, al tiempo de reforzar las diversas estructuras que existen para delimitar esta área natural en la que incluso existen zonas en las que se tiene prohibido el ingreso de cualquier tipo de vehículo, mientras que el de las personas es bastante restringido.

Por otra parte, el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, informó que en torno al bloqueo carretero que este lunes protagonizaron habitantes de la comunidad de Capacuaro en la carretera Carapan-Playa Azul, a la altura de la desviación a Los Reyes, al norte de esta ciudad, para exigir brigadistas que combatieran un incendio en un malpais de aquella zona, externó que se llegó a acuerdos favorables y ese mismo día suspendieron la protesta.

139
INCENDIOS
hasta ayer en
esta región

300
HECTÁREAS
Afectadas



UN INCENDIO EN EL EJIDO DE NUEVO SAN JUAN SE PROPAGÓ Y LLEGÓ A LA ZONA NATURAL DEL PARQUE NACIONAL.



UN DESCUIDO AL MOMENTO DE APAGAR UNA FOGATA PUEDE OCASIONAR QUE EL FUEGO SE PROPAGUE Y DAÑE DECENAS DE HECTÁREAS DE BOSQUE.

Llaman a no hacer fogatas en bosques

JUAN CARLOS PÉREZ,

Colaborador La Voz de Michoacán

Zamora, Mich.- Con la finalidad de evitar que se dañe una mayor superficie de vegetación en esta temporada de estiaje, es imprescindible que la población tome mayor conciencia y evite hacer fogatas en los montes de la región.

Así lo advirtió el delegado de la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom) en esta región, César Molina Bartolo, quien dijo que es fundamental que las personas que acudan de día de campo al cerro y si tienen necesidad de hacer alguna fogata, la apaguen por completo para que no se dejen rastros de lumbre y con ello prevenir la aparición de alguna deflagración que pudiera ocasionar que se devastase una mayor superficie de recursos forestales, que es elemental preservarlos porque también son fuente de vida.

Así mismo, señaló que se ha hecho un exhorto a la población para que se abstenga de generar fuego, y si se hacen, que se realice de manera responsable y que sea notificado para que la Comisión Forestal tenga conocimiento y a su vez en dado caso que se requiera brindar el apoyo.

Dijo que las condiciones del clima en este momento no están favoreciendo para hacer uso responsable del fuego en algunas áreas boscosas, y como resultado se tendrán incendios que pueden representar un severo riesgo para que se afecten los bosques.

Ante ello, destacó que se mantienen muy al pendiente para aten-

der rápidamente cualquier deflagración que surja en esta parte de la geografía michoacana, esto con la finalidad de poder extinguirlo y evitar la pérdida de una mayor superficie de recursos forestales.

Sostuvo que es fundamental que la ciudadanía acate al pie de la letra todas las recomendaciones que se realicen en este periodo, ya que uno de los desafíos es precisamente proteger y preservar la flora.

En ese contexto, lanzó un exhorto para que en caso de que se detecte alguna quema forestal, de

“Pedimos que se abstengan de generar fuego, y si lo hacen, que lo apaguen bien”

César Molina,
DELEGADO
DE LA COFOM

manera inmediata la reporten al número telefónico 01800 más la palabra INCENDIO, a fin de que las brigadas se desplacen rápidamente a la zona del siniestro para combatirlo y reducir la superficie afectada por el fuego.

Alertó que durante este mes de mayo se prevé que sean días críticos en esta situación y ante ello es que están muy al pendiente para

atender prontamente cualquier combustión que surja.

Enfatizó que se ha recomendado a la ciudadanía para que si acude de día de campo al cerro y si van a hacer fogatas las apaguen por completo con la finalidad de no dejar rastros de lumbre y con ello evitar que se presente un incendio forestal.

Agregó que las brigadas se encuentran ubicadas en puntos estratégicos y en estado de alerta para que se puedan movilizar con mayor facilidad y rapidez a las zonas donde se presenten los incendios para aniquilarlos rápidamente y con ello evitar la pérdida de una mayor superficie de recursos forestales.



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente General

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Regionales

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General de Edición

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General de División Prensa

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
dalia@elsoldemorelia.com.mx

Azucena Zambrano
Gerente
gerente@elsoldemorelia.com.mx

Aneel Edith Ayala García
Jefa de Redacción
aneel@elsoldemorelia.com.mx

Gilbert Gil Yañez
Jefe de Información
gil@elsoldemorelia.com.mx

Nubia V. González Quiroz
Publicista
nubia@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de libertad de título No.
14557
Certificado de libertad de Contenido No.
12150

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-080417245800-101
Domicilio de la Publicación: Av.
Madero Ote. 783, Col. Centro C.P.
58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cia. Periodística
del Sol de Morelia, Av. Madero Ote.
783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.
Distribuidor: Cia. Periodística del Sol
de Morelia, Av. Madero Ote. 783, Col.
Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Telefonos del Periódico
Dirección: 313-91-28
Redacción: 317-30-09
Publicidad: 317-59-90
Commutador: 313-25-68 y 312-77-75
Fax directo: 313-24-08

Nota: Las letras IP al final de una
información significan inserción
Pagada.
Prohibida la reproducción total o
parcial de las informaciones y material
de esta edición, sin autorización previa
de la Dirección

No se devuelven originales



El funcionario estatal llamó al magisterio a privilegiar el diálogo, lo que aplica también en las exigencias de pagos de trabajadores eventuales que han sido la bandera de manifestaciones diarias en la Secretaría de Finanzas. Carmen Hernández

SUSPENSIÓN DE CLASES

Descarta Frutis Solís afectaciones por paro

SILVIA HERNÁNDEZ

El secretario de Educación dijo que las acciones de la CNTE a partir de hoy no perjudicarán el ciclo escolar

Ante el anuncio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de iniciar hoy miércoles un paro de labores de 72 horas, el secretario de Educación en la entidad, Alberto Frutis Solís, descartó que las acciones representen una afectación a los aspectos educativos.

Señaló que debido a la celebración del Día del

Maestro, hoy se suspenden actividades en la mayoría de los planteles al ser un día de festejo y "se toman otro día para recuperarse del festejo"; sin embargo, dijo respetar el derecho a la manifestación y la forma de lucha de la CNTE.

Dijo considerar que afectar a la niñez michoacana "no resuelve los pendientes", por lo que llamó al magisterio a privilegiar el diálogo, lo que aplica también en las exigencias de pagos de trabajadores eventuales que han sido la bandera de manifestaciones diarias en la Secretaría de Finanzas, y para lo cual se están gestionando 65 millones de pesos para 120 trabajadores.

"Es un tema de personal eventual que requiere recurso gestionado porque se tiene presupuestado, ya se platicó con la Federación y estamos en espera del recurso para el pago que

año con año piden, y sobre todo establecer una ruta para la regularización de los mismos, si son necesarios haya que regularizarlos y si no, ya no se pueden seguir contratando", refirió.

En el marco del festejo del Día del Maestro, Frutis Solís celebró que hay condiciones favorables en la entidad debido a que se ha cumplido con los compromisos y se está gestando el censo en los planteles para conocer las necesidades de maestros y asignarlos o reubicarlos para garantizar el acceso a la educación de los niños michoacanos.

Inicia Cecytem reuniones académicas regionales

REDACCIÓN

LÁZARO CARDENAS, Mich.- Maestras y maestros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) ratificaron hoy, aquí, que su lucha prioritaria será siempre por la educación de los jóvenes del estado que cursan su nivel medio superior en este subsistema académico.

Lo anterior, en el marco del arranque de la Cuarta Sesión de las Reuniones Académicas Regionales 2019 de Planteles Escolarizados y CEMSaD (Centros de Educación Media Superior a Distancia), en la Región Costa de la entidad.

A esta reunión asistieron docentes, presidentes de las academias de matemáticas,

Inglés, TIC's, física, química, biología, humanidades, ciencias sociales, comunicación, ciencias naturales, biología y capacitación para el trabajo, así como directores; todos ellos provenientes de tres planteles escolarizados y cinco CEMSaD, dando un total de 63 participantes de Arteaga, Guacamayas, Colola, Caleta de Campos, Villa Victoria, Chucutitán, Ostula y Faro de Bucarías.

En su discurso de inauguración, el director general del CECyTEM, José Hernández Arreola, felicitó a los docentes por el trabajo y compromiso con la educación y la enseñanza que plasman en su trabajo en las aulas, ofreciendo educación de calidad al estudiantado de los 93 planteles del subsistema educativo, distribuidos en 54 municipios michoacanos.

PARTICIPARON

DOCENTES, PRESIDENTES de las academias de matemáticas, inglés, TIC's, física, química, biología, humanidades, ciencias sociales, comunicación, ciencias naturales, biología y capacitación para el trabajo

Refirió que con esfuerzo y preparación es como se construyen los sueños, "por nuestras aulas han pasado presidentes municipales, ingenieros, senadores, médicos, toda clase de profesionistas, en nuestras manos está el tipo de país que queremos tener".



DÍA DEL MAESTRO

Julieta Velázquez, una docente sin fronteras

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Por tercer año consecutivo participará en el Programa Binacional de Educación Migrante el próximo verano

“Ser maestro no es un trabajo o una profesión, es una vocación”, afirma Julieta Velázquez Marín, quien es docente de educación básica y constante participante del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem), a través del cual ha llevado sus enseñanzas a niños mexicanos que radican en el estado de California, al otro lado de la frontera norte del país.

La preparación constante y la convicción de “moldear” al mayor número de niños posible es lo que motiva a la maestra originaria del municipio de Hidalgo a dividir sus días entre la jornada laboral en el aula, la capacitación y la conformación de un proyecto, que junto a 30 docentes más le abrirá las puertas de las aulas en California a partir del mes de junio.

Aunque dice desconocer el origen de su vocación docente, pues nadie en su familia se ha dedicado a ello, afirma que su convicción por mejorar la enseñanza de los niños es auténtica y se ha visto enriquecida con su participación en los intercambios docentes que durante tres veranos le han permitido llevar su conocimiento más allá de las fronteras del país.

Conocer otras formas de vida y desempeño de menores, y los entornos sociales a los que se enfrentan las familias migrantes, es parte del aprendizaje que le ha dejado su experiencia en el Probem, que a la vez le ha abierto la mirada hacia otro tipo de pensamientos respecto al acceso a la educación.

“Es muy gratificante ver el entusiasmo de los niños por participar en la escuela de verano, la emoción que les da el participar en las actividades artísticas y culturales que les ayudan a desarrollar ese sentido de identidad y del origen de su vida o la de sus padres, pero también hay otros modelos de vida en los que los padres ven a los hijos como tipo proveedores, porque allá (Estados Unidos) por cada hijo que tienen les brindan apoyos”, comentó.

Afirma que a diferencia de docentes de otros estados, los michoacanos que participan en este programa diseñan un proyecto de enseñanza que se desarrolla durante su estancia en California, para lo cual debe presentarse a lo largo de varios meses, no solo en lo que tiene que ver con reforzar sus



A través del Probem se da seguimiento a los casos de niños nacidos en el extranjero que por alguna circunstancia llegan al país a continuar su formación básica. Cortesía

herramientas de aprendizaje, sino también en tópicos de contexto social, como las políticas migratorias.

“No es solo ir a las aulas y dar clases, este programa nos permite adentrarnos en la vida de las familias migrantes, vivimos con una de ellas y muchas veces solo como el vínculo de contacto con su país. Los padres de familia se apoyan en nosotros para saber qué trámites o documentos deben portar si deciden regresar a este país o por alguna circunstancia son enviados”, agregó.

Si bien para Julieta no existe comparación entre sus alumnos de primaria y aquellos niños mexicanos con quienes comparte sus veranos, reconoce que las condiciones sociales en que se desenvuelven representan retos distintos de trabajo, “los que nacen allá no tienen el limitante del idioma, pero aquellos que llegaron, se desenvuelven diferente porque tienen esa limitante... e incluso hay niños, como uno de Oaxaca con el que me tocó trabajar que hablaba español, inglés y mixteco”.

Afirma que mientras le sea posible y siga pasando con éxito los diferentes filtros para formar parte del intercambio docente, ella continuará participando, ya que más allá de la desvelada y los fines de semana sacrificados en la construcción del proyecto que le abre las puertas al programa, la satisfacción de saber que hace algo positivo por la niñez migrante le impulsa a perder el miedo, “ese que te da cuando es momento de agarrar tu maleta, dejar tu rutina, tu familia y agarrar tu maleta para subirte a un avión”.

PROBEM, ENTRE LA DEMANDA Y LIMITADOS PRESUPUESTOS

Ricardo Sánchez Carrillo, responsable del Programa Binacional de Educación Migrante de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), afirmó que Michoacán es de



Fernando Maidonado

“A los niños migrantes les interesa mucho conocer sobre sus raíces y las de sus padres, ser profesores binacionales es una experiencia enriquecedora, muy recomendable”

JULIETA VELÁZQUEZ
MAESTRA DE PRIMARIA

los estados que comenzó a participar en el esquema que desde hace casi 30 años promueve el intercambio de docentes que se van cada verano a atender a hijos de jornaleros en California, pero a últimas fechas el presupuesto ha sido una limitante para impulsar el programa que ha registrado una demanda en aumento.

Señaló que históricamente el número de maestros que participaban en el intercambio era de entre 18 y 20, y en los últimos tres años la cifra está por encima de los 30, pese a que la demanda supera los 45 aspirantes, como ocurrió en la edición de este 2019.

Afirma que “no se ha podido aumentar la cifra, pese a que la demanda va en

Reconoce que las condiciones sociales en que se desenvuelven los menores representan retos distintos de trabajo

aumento por el tema del presupuesto que reciben, ya que de manera anual es de 344 mil pesos y con eso tenemos que hacer maravillas, ya que de eso se nos va la mayor cantidad en la compra de los vuelos de los docentes que se van”.

Agregó que en lo que respecta al tiempo de capacitación, que se realiza por etapas durante el semestre, previo al intercambio, no reciben ningún tipo de compensación, pese a que “las capacitaciones van más allá de la enseñanza, también se les otorga capacitación en reglamentos de migración, cultura y arte de cada una de las regiones de la entidad. Para ello los docentes aspirantes a participar en el programa cada año reciben una capacitación a distancia y una posterior presencial”.

El funcionario afirmó que se está en busca de incrementar los presupuestos destinados a este programa, que desde 1990 ha brindado atención a tres mil niños.

NIÑOS MEXICANOS EN RETORNO, INVISIBLES PARA EL SISTEMA

A través del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem) se da seguimiento a los casos de niños nacidos en el extranjero que por alguna circunstancia llegan al país a continuar su educación básica, sin embargo existe una falta de registro en el caso de los menores de origen mexicano que, tras vivir algunos años en Estados Unidos, retornan al país a continuar su formación académica.

“Desafortunadamente a nivel nacional no existe un instrumento que permita identificar cuáles son los alumnos que están regresando a nuestras escuelas, únicamente podemos identificar a los que traen acta de nacimiento extranjera, son los únicos que se reconocen, pero hay otros alumnos de origen mexicano que se van a Estados Unidos, regresan a nuestras aulas y se incorporan como alumnos mexicanos. A la vuelta de un ciclo escolar ellos prácticamente vuelven invisibles en el sistema”, refirió.

Ya sea por falta de conocimiento, por temor a realizar trámites o porque se ven obligado a regresar a la entidad de manera repentina, las escuelas michoacanas reciben de manera periódica menores provenientes de planteles estadounidenses que carecen de los documentos que les avalen el nivel de estudios y permitan su registro en el sistema nacional. El programa binacional brinda asesoría también en ese rubro.

A decir de Sánchez Carrillo, en lo que va del presente año se han atendido al menos una decena de trámites de recuperación de documentos, una de ellas que se advierte a la baja, pues de 2016 a 2018 se tenían registros de entre 16 y 21 solicitudes. Más allá de este proceso, que permite conocer algunos de los casos de niños migrantes en retorno, el funcionario reconoció que no se tienen datos concretos de los menores migrantes en las aulas michoacanas.

Política

Inicia entrega de becas del Bienestar Social

DESIREE HERNÁNDEZ

Estudiantes de nivel superior recibieron la primera ministración de las becas "jóvenes escribiendo el futuro", a las cuales tuvieron acceso tres mil 111 michoacanos que a partir de ayer martes podrán hacer el cobro correspondiente.

En el marco de la entrega de los apoyos, Adolfo Campos Marcial, titular de la coordinación de becas para el Bienestar "Benito Juárez", explicó que los beneficiarios recibirán un apoyo de cuatro mil 800 pesos que se estarán depositando de manera bimestral, y los conminó a hacer uso del dinero para su preparación académica, aunque dijo: "Ese dinero es de ustedes y lo podrán utilizar como quieran... disfruten esta beca".

Los programas de ayuda van a permitir que no tengan que distraerse para trabajar

Wendý Jaquelin, estudiante de Comercio Exterior en Lázaro Cárdenas, habló a nombre de los becarios y señaló que gracias a estos apoyos podrá continuar con sus estudios, pues combina las clases con un trabajo que le permite apoyar en los gastos de su hogar. "Tengan por seguro que esta beca la vamos a gastar bien y no en cosas indebidas", afirmó la estudiante que arrancó sonrisas entre los beneficiarios.

Roberto Pantoja Arzola, delegado del Bienestar en la entidad, afirmó que los programas de becas "van a permitir que muchos de ustedes no tengan que distraerse para trabajar medio tiempo y sostener sus estudios", al igual que las becas "jóvenes construyendo el futuro" que acompañará a 15 mil jóvenes que se van a incorporar a la actividad productiva en Michoacán.



Los beneficiarios recibirán apoyos de cuatro mil 800 pesos. Fernando Maldonado



Por el tema de seguridad, muchas de las intenciones de inversión se han visto detenidas, por lo que de manera gradual se deberá trabajar a través de la Guardia Nacional. Archivo

CANCELACIÓN DE PROYECTO

Buscará Pantoja Arzola replantear la ZEE en LC

DESIREE HERNÁNDEZ

Dadas las irregularidades detectadas en otras propuestas, ésta requiere revisión, dijo el delegado

Tras el anuncio del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el que reiteró que el Programa de las Zonas Económicas Especiales no continuará, el delegado del Bienestar en la entidad, Roberto Pantoja Arzola, dijo que desde este estado se buscará una reconsideración en el tema.

En entrevista colectiva, tras encabezar la entrega de becas a estudiantes de nivel superior en la entidad, el funcionario dijo confiar "en que se pueda valorar la posibilidad de replantear... confío en que en próximos meses nos reunamos con Hacienda para poder reconsiderar el tema de tener en Michoacán este espacio, zona franca o zona económica, cómo se le denomine, para hacer detonar de economía de la región".

Y es que dijo que al igual que otros proyectos en los que se han detectado irregularidades, como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Programa de Estandas Infantiles, las ZEE deben ser revisadas por lo que "la decisión del Presidente es esperar y revisar la propuesta, confío en que se puede replantear y encaminar para bien".

Pantoja Arzola mencionó que en la última década "se nos ha pintado que en el Puerto de Lázaro Cárdenas ha habido mucha inversión, pero la ciudadanía percibe más actos de corrupción, cuando menos 15 años escuché que habrá desarrollo y será un detonante Lázaro Cárdenas, pero la problemática social que hay en el Puerto también refiere acciones que ya se tienen que realizar y efectuar".

Por ello señala que lo planteado por el Presidente es que las empresas "no vengán solamente a extraer materia prima, a llevarse nuestros recursos naturales, que se de valor agregado, se mejoren los salarios en la región, se respete el cuidado al medio ambiente y una serie de situaciones, también por inseguridad".



ROBERTO PANTOJA
DELEGADO DEL BIENESTAR

Confío en que en próximos meses nos reunamos con Hacienda para poder reconsiderar el tema de tener en el estado este espacio, zona franca o zona económica, cómo se le denomine, para hacer detonar la economía"

Señaló que o por el tema de seguridad muchas de las intenciones de inversión se han visto detenidas, por lo que de manera gradual se deberá trabajar a través de la Guardia Nacional para "ir avanzando poco a poco, porque el problema de inseguridad es un problema generalizado que se va en aumento como un tsunami".

15
AÑOS DE desarrollo productivo en Lázaro Cárdenas

AUDITORÍA EN CONGRESO

Revira exdiputado sobre "aviaduría" **12**

MIL 500 pesos mensuales percibe el exdiputado local

CÉSAR ABREGO

Explicó que su ingreso a la presente legislatura es como asesor de los independientes



“Soy asesor, pero entré porque los diputados me pidieron que les ayudara; no es un tema de dinero, sinceramente”, reviró el exdiputado local Mauricio Prieto Gómez, luego de que circularan diversas notas periodísticas donde se le señalaba de ser “aviador” del Congreso del Estado.

Prieto Gómez explicó que su ingreso como asesor en la LXXIV Legislatura fue a petición de los diputados independientes Erik Juárez Blanquet, Miriam Tinoco Soto y Humberto González Villagómez, a quienes ha apoyado en algunas iniciativas, sin que el salario haya sido un atenuante para su ingreso a la nómina del Poder Legislativo.

Si bien señaló que el sueldo como asesor asciende a los 12 mil 500 pesos mensuales, reiteró que su labor ha sido meramente de apoyo a sus compañeros de expresión y no por una cuestión económica, percibiendo que la información vertida se trata más de

INGRESOS

SU LABOR ha sido de apoyo a sus compañeros de expresión, y no por una cuestión económica, percibiendo que la información vertida se trata de una “guerra sucia” por la definición de los convenios publicitarios con los medios de comunicación

La Mesa Directiva ordenó auditoría en Recursos Humanos. Cortesía

una “guerra sucia” por la definición de los convenios publicitarios con los medios de comunicación.

Es de mencionar que tras darse a conocer supuestas “aviadurías” al interior del Congreso local, la presidencia de la Mesa Directiva ordenó la realización de una auditoría al área de Recursos Humanos para evitar ese tipo de prácticas, misma de la que se esperan poder obtener resultados en próximos días.

Repondría IEM proceso para la Contraloría

DANIELA OSORIO

El consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes, defendió que a pesar de que el Congreso local desestimó los perfiles que fueron presentados para la Contraloría interna del organismo, el procedimiento se llevó a cabo con estricto apego a la ley.

Lo anterior, luego de que en la última sesión del Legislativo los diputados señalaron que los cinco perfiles propuestos para la tierra que competirá por el cargo de contralor del IEM no cumplían los con requisitos de elegibilidad, e incluso cuestionaron el proceso de convocatoria que hizo el Instituto.

Al respecto, Hernández Reyes aseguró que hasta el momento lo único que se tiene son las notas periodísticas, pero que el Congreso aún no ha notificado cuál es la determinación que se tomará al no aprobar la tema.

Los cinco perfiles propuestos para la tierra que competirá por el cargo no cumplían los requisitos de elegibilidad

“Probablemente se va a reponer el procedimiento, pero hay que ver en qué condiciones. Nosotros estamos con toda la disposición de cumplir, se hizo una convocatoria amplia en el ejercicio anterior, se cuidaron todos los pasos en lo que marca la ley y el resultado fue que se enviaron los cinco mejores perfiles conforme a la evaluación”, insistió.

Por ello, sostuvo que “si el Congreso tomó la decisión de desestimar a los perfiles, es una cuestión que debemos acatar”.

Sobre el plazo para reponer este procedimiento, toda vez que ya se había concluido, señaló en el dictamen que emitirán los diputados debe establecerse un nuevo periodo, “pero como no conozco el documento y no se en qué sentido viene, les pediría que esperemos a ver cómo viene. De ser así, tendríamos que hacer una convocatoria y cumplir con las etapas”.

En otro orden de ideas, refirió la posibilidad de realizar un nuevo proceso de consulta -como sugirieron algunos diputados- en el municipio de Nahuatzen para la designación del nuevo presidente municipal, tras el asesinato de David Otlica Avilés.



Aún no se ha notificado del Congreso, cuál es la determinación al respecto. Cortesía

Exediles de Tierra Caliente roban archivos

DANIELA OSORIO

Con el cambio de gobierno municipal muchos exediles se llevaron consigo documentación correspondiente al archivo de las comunas y que debería estar a disposición de la población, como parte del derecho a la información, reveló el director de Archivos de Gobierno del Estado, Ulises Romero Hernández.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que hubo casos en Zacapu y varios municipios de Tierra Caliente, donde los exfuncionarios municipales sustrajeron documentación, como actas de Cabildo y otros archivos que deberían ser parte del acervo de cada Ayuntamiento y que son necesarios para diversos tipos de consulta.

En ese sentido, indicó que no contar con los documentos podría derivar en responsabilidades administrativas contra los presidentes y funcionarios municipales, además de que a partir del



Esta práctica podría ser para ocultar actos de corrupción. Lázaro Morales

15 de junio entrara en vigor la homologación de la nueva ley de archivos, con lo que la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) también podrá sancionar a quienes no tengan su documentación correctamente resguardada y accesible.

No contar con los documentos podría derivar en responsabilidades administrativas contra los presidentes y funcionarios municipales, además de que entrara en vigor la homologación de la nueva ley de archivos.

“Es un tema de derecho a la información”, señaló Romero Hernández, tras informar que hay ayuntamientos cuyos archivos son bodegas donde se almacena material de construcción, o lugares con humedad, donde la documentación se arruina en poco tiempo.

Asimismo, lamentó que incluso ha habido casos en los que se sabe que los archivos fueron destruidos por los gobiernos salientes, a fin de eliminar evidencias de actos de corrupción.

Finalmente, explicó que al inicio del gobierno estatal, hace tres años, se llevó a cabo un censo para conocer las condiciones en las que se encontraban los archivos de los municipios, y este arrojó que sólo eran cerca de 50 los que tenían un área destinada para los documentos, y de éstos, sólo 30 tenían un correcto manejo.

BALANCE TRIMESTRAL

Recauda IMSS 117 mdp en región Zamora

REDACCIÓN

Subdelegación informó además un superávit de 10 millones de pesos

ZAMORA, Mich.- En el primer trimestre de este año se alcanzó una recaudación superior a los 117 millones de pesos, informó el subdelegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la región Zamora, Miguel Amezcua Alejo, quien dijo que además se tiene un superávit de cerca de los 10 millones de pesos, lo que representa el buen sentido de responsabilidad de parte de los patrones para cumplir con el pago.

Sostuvo que además el tener 123 mil cotizantes permite ir cumpliendo la meta que se tiene establecida para este 2019, al tiempo de resaltar que se tiene un superávit de cerca de los 10 millones de pesos.

Consideró que se va avanzando por buen camino en cuanto a lo que es el rubro de la recaudación, al tiempo de resaltar que de parte de los patrones se ha tenido buen sentido de responsabilidad para afiliar a sus empleados y cumplir con el pago de las cuotas ante el Seguro Social.

En entrevista para este medio de comunicación, dio a conocer que de parte de las instituciones de reconocer el esfuerzo que hacen los patrones para cumplir con el compromiso como lo marca la Ley del Seguro Social.

Manifestó que lo anterior permite tener buenos números y seguir dándole para adelante a fin de cumplir con la meta que se tiene establecida para el presente año.



Por parte de los patrones se ha tenido buen sentido de responsabilidad para afiliar a sus empleados y cumplir con el pago de las cuotas. Cortesía

Fue claro al expresar que continuarán pugnando por lograr como se tenía en 2017, donde quedaron en el noveno lugar en cuanto al rubro de la recaudación.

En ese sentido, indicó que se está teniendo acercamiento con los patrones en donde se tiene una labor de salir a campo a quienes se les exhorta para que incorporen a sus trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Destacó que afortunadamente en estos últimos meses se ha notado que se tiene buena respuesta, donde poco a poco se va caminando en este sentido y confió en que al final del año se tenga una mayor cantidad de asegurados.

Amezcua Alejo refirió son varios los beneficios los que se obtienen el tener a un

empleado afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social, entre ellos lo que tiene que ver con la prestación médica, así como también cuestiones económicas y de servicios de las guarderías.

También cuando se tenga un riesgo de trabajo se obtienen las incapacidades pagadas e incluso se puede llegar hasta tener una pensión, entre otros beneficios, de ahí la importancia de que los empleadores tengan la sensibilidad de cumplir con este compromiso como está establecido en la ley.

Remarcó que se ha observado que la parte patronal ha tenido buen cumplimiento y se mantiene la confianza para que se cumpla con el objetivo que es precisamente el que se tenga una mayor cantidad de empleados inscritos en la institución.

Necesario, evitar fogatas en cerros

REDACCIÓN

ZAMORA, Mich.- Con la finalidad de evitar que se dañe una mayor superficie de vegetación en esta temporada de estiaje, es imprescindible que la población tome mayor conciencia y evite hacer fogatas en los montes de la región.

Así lo advirtió el delegado de la Comisión Forestal del Estado en esta región, César Molina Bartolo, quien dijo que es fundamental que las personas que acuden de día de campo al cerro y si tienen necesidad de hacer alguna fogata las apaguen por completo.

PREVENCIÓN

LAS CONDICIONES del clima en este momento no están favoreciendo para hacer uso responsable del fuego en algunas áreas boscosas

Lo anterior para que no se dejen rastros de lumbre y con ello prevenir la aparición de alguna deflagración que pudiera ocasionar que se devaste una mayor superficie de recursos forestales que son damentales preservarlos, porque también son fuente de vida.

Asimismo, señaló que se ha hecho un exhorto a la población para que se abstenga de generar fuego y si se hace que se realice de manera responsable.

Procesan 160 quejas en la Procuraduría de Defensa

REDACCIÓN

ZAMORA, Mich.- En lo que va del presente año se ha recibido un promedio de 160 quejas, de las cuales un total de 90% ya se tienen resueltas, afirmó la titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en esta región, Lilia Vega Gómez.

Señaló que la mayoría han sido por despidos injustificados, mientras que otras por otros motivos como es el pago de prestaciones a las que tienen derecho, de acuerdo con lo que se establece en la Ley Federal del Trabajo.

Refirió que entre ellas son prima vacacional, así como lo que es el aguinaldo

CONFLICTOS

DIARIAMENTE SE inician expedientes, sobre todo por motivos de despido injustificado, además por otras cuestiones que tienen que ver con la falta de pago

proporcional, al tiempo de sostener que a cada una de las quejas se les da puntual seguimiento a fin de que las transgresiones a dicha ley no queden en la impunidad.

Del total de documentos recibidos, 90 ya fueron solucionados

Fue clara al expresar que la gran cantidad se ha logrado solucionar por medio de la conciliación, donde destacó que en todo momento se privilegia el diálogo entre las partes en conflicto.

Dejó de manifiesto que un antecedente para el nuevo Sistema de Justicia Oral que también en materia laboral tiene que entrar en vigor y tiene que hacer una conciliación previa y aquí, dijo se ha venido desarrollando y donde se solucionan los conflictos laborales a través de esta vía.

En entrevista dio a conocer que en todo momento se escucha la voz tanto de la parte patronal, como del trabajador, al tiempo de enfatizar que 90% de las quejas son resueltas.

REDACCIÓN

ZAMORA, Mich.- No se ha quitado el dedo del renglón y se mantiene en pie la gestión para concretar el proyecto para construir un nuevo módulo de laboratorio de Química, que es imprescindible en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

Lo anterior fue afirmado por el director del plantel Zamora, Reynaldo Francisco Valdes Marz, quien dijo que ante la sobresaturación que registra este espacio es que se viene impulsando y buscando la manera de obtener el apoyo para consolidar la edificación.

Detalló que la carrera de Producción Industrial de Alimentos es la que cuenta con la mayor cantidad de estudiantes y, por lo tanto se ven en la necesidad de hacer uso del laboratorio en mención para las prácticas.

De manera contundente, sostuvo que hace mucha falta el nuevo laboratorio precisamente por la considerable cantidad de alumnos que se tienen en la carrera.

MORELIA

Patio de maniobras del tren será reubicado: Raúl Morón

El gobierno municipal ya tuvo el primer encuentro con la empresa Kansas City Southern y la SCT para hacer el recorrido con la finalidad de ver lo relativo a la reubicación

Héctor Tapia | MORELIA

Este inicio de semana el gobierno municipal ya tuvo el primer encuentro con la empresa Kansas City Southern de México (KCSM) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para hacer el recorrido con la finalidad de ver lo relativo a la reubicación del patio de maniobras de la empresa ferroviaria.

La próxima semana se prevé otra reunión de seguimiento para conocer la opinión técnica de la empresa, para ver qué hace falta y este mes pueda firmarse el acuerdo entre las partes para comenzar con el proceso de reubicación, señaló el presidente municipal, Raúl Morón Orozco.

Aquí dio a conocer también un paquete de obras que se están gestionando con la SCT para la capital del estado, para las cuales se buscará la colaboración del gobierno del estado, esto está todavía por verse, explicó.

En cuanto a la gira de trabajo

con la SCT, KCSM y el gobierno del estado, «fue buena», porque se va ubicando lo que hace falta; al respecto dijo que la empresa ferroviaria dará una opinión de si alcanza o no lo que se plantea y lo que faltaría; sin embargo, apuntó que se verá con el gobierno del estado para actuar y garantizar las condiciones para que se concrete lo más pronto posible la reubicación.

Adelantó que la siguiente reunión está proyectada para finales de la próxima semana, la cual será de valoración donde se tendrá la opinión técnica de Kansas City Southern en cuanto al proyecto.

Se pretende, dijo Morón Orozco, que a principios del siguiente mes se esté firmando el acuerdo para ver cómo empezar y plantear qué le toca a cada uno de los involucrados.

De esta forma el presidente municipal detalló que la reubicación del patio de maniobras es un proyecto que es de mediano pla-



ESPECIAL

zo hasta que concluya, «no sé si alcancemos a hacerlo en lo que tenemos en esta administración, pero sí queremos iniciar».

Y en cuanto al libramiento ferroviario, dijo, «es un proyecto más a largo plazo y que queremos

iniciar los trabajos, ver el tema de negociación con los ejidos para ver la tierra que se ocupa e iniciar los trabajos».

Refirió que también se está actualizando lo relativo a los precios para ver si alcanzan los 6.5

millones de dólares que aportó KCSM para el puente a desnivel en Siervo de la Nación, «y si no alcanza», se está buscando ver los mecanismos entre los tres niveles de gobierno para plantear soluciones.

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El gobierno del estado no cuenta con 65 millones de pesos para cubrir el pago de mil 200 trabajadores de carácter eventual quienes demandan sus salarios e incluso han paralizado labores al interior de los planteles educativos, señaló el secretario de Educación Alberto Frutis Solís.

Recordó que el recurso de los estos trabajadores que se desempeñan en diversas áreas dentro de los planteles educativos, carecen de una partida presupuestal fija por lo que cada año la SEE «debe echar mano de gestiones extraordinarias para cubrir estos adeudos».

Dijo que el gobierno de la República está informado sobre el recurso económico extraordinario que se debe destinar para cubrir estos pagos, por lo que tentativamente analizará cada una de las plazas laborales eventuales para valorar si se mantendrán, pero bajo el esquema de plaza regular o bien prescindir

Sin recursos la SEE para pagar a mil 200 eventuales

de ellos.

«Los eventuales, son maestros o trabajadores que los han permitido en las escuelas desde otras administraciones. Es un tema que se platicó en la Federación y estamos a la espera del recursos para otorgarles sus pagos que año con año exigen, pero también en la búsqueda de la ruta para regularizarlos» comentó.

Frutis Solís agregó que a este tema de revisión y cumplimiento con los trabajadores eventuales se suma al censo que efectúan al interior de la SEE en el ánimo de transparentar el ejercicio magisterial que abarca desde los profesores en las aulas, hasta el personal administrativo que labora dentro de la secretaría.

Confío que con esto tendrán el panorama de donde son las zonas donde más faltan profesio-



ESPECIAL

res, pues aceptó que son las áreas rurales donde más ausentismo o carencia de docentes frente a grupo se ha encontrado.

Esto aunado a la falta de pago y otras carencias que han manifestado el sector docente y que es analizando dentro de las mesas de

negociación tripartitas, añadió.

Paros, sin afectar

En entrevista, el titular de la SEE lamentó que docentes y trabajadores de diversos subsistemas pretendan afectar a los estudian-

tes con paros laborales, dejando de lado el diálogo como una forma de solventar sus demandas, tal como pasa en la Universidad Tecnológica de Morelia donde exhortó a los sindicatos y a la rectora, Minerva Bautista Gómez a retomar las actividades del plantel en el ánimo de atender al estudiantado.

De igual manera exhortó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a retomar sus actividades el próximo jueves pues sus demandas son atendidas dentro de las instancias correspondientes por lo que no deben afectar más el calendario escolar.

No obstante, justificó la falta de actividad académica de este miércoles 15 de mayo al recordar que varios planteles deciden festejar a sus profesores «o bien no van porque se están reponiendo del festejo» bromeó Alberto Frutis, quien aprovechó el momento para reconocer a los docentes que a pesar de la situación económica estatal, no han faltado a las aulas.

Está activo desde hace cuatro días y ha arrasado al menos 40 hectáreas

GESTIONAN APOYO AÉREO

Alerta incendio a las autoridades ante su cercanía con Capácuaro

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Un incendio forestal activo desde hace cuatro días y que ha arrasado al menos 40 hectáreas mantiene en alerta a las autoridades en Michoacán ante la cercanía que registra con la comunidad de Capácuaro, esto, en la zona de Uruapan.

El secretario de Medio Ambiente, Ricardo Luna García, señaló que ya se busca el apoyo de equipo aéreo para el combate del incendio que es uno de los más intensos registrados durante la presente temporada.

Explicó que la conflagración inició en el municipio de San Juan Nuevo y se extendió hasta Uruapan de donde sigue creciendo con rumbo a la zona boscosa de Capácuaro.

Dijo que el combate ha sido difícil debido a que las llamas se encuentran en un área inaccesible por lo que se requiere el apoyo de helicópteros dotados de bidones, mismos que ya están siendo gestionados.

Luna García expresó que éste como otros incendios fue provocado, con el fin de lograr el cambio de uso de suelo con fines de instalación de huertas de aguacate o bien de fraccionar espacios para la construcción.

Mencionó que este incendio ha desprendido gran cantidad de humo, sin embargo, señaló que la columna no ha afectado de manera directa a manchas urbanas por lo que no se ha tenido que recurrir a declaraciones de contingencias como ha ocurrido en la Ciudad de México.

Cabe hacer mención que al momento, en Michoacán se han registrado un total de 558 incendios forestales, cifra que coloca al estado en segundo lugar nacional.



ESPECIAL

Del total de conflagraciones registradas, 42 por ciento han sido intencionales y 23 por ciento, producto de quemas agropecuarias.

Detalló que suman más de siete mil 500 las hectáreas de las cuales cinco por ciento corres-

ponde a árboles adultos y seis por ciento a renuevo.

Finalmente, el funcionario señaló que suman al momento unos doce mil combatientes integrados en brigadas los que participan en el combate de incendios en la entidad.

Migrantes centroamericanos piden auxilio a autoridades de Michoacán

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Tras permanecer un mes en territorio nacional y viajar por diferentes estados a través del tren, tres jóvenes salvadoreños y un hondureño solicitaron apoyo del gobierno de Michoacán para regresar a sus lugares de origen.

El secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez, dio a conocer que los centroamericanos arribaron el fin de semana a bor-

do del ferrocarril al municipio de Charo en donde bajaron y determinaron pedir auxilio a las autoridades.

Señaló que decidieron desistir de seguir en busca del sueño americano debido a los múltiples problemas y carencias que sufrieron durante su paso por México.

Ante esta situación, los cuatro fueron canalizados a los servicios médicos en donde fueron revisados y evaluados.

Además, fueron alimentados e hidratados para después ser entregados a las autoridades del Instituto Nacional de Migración, quien será el encargado de devolverlos a su lugar de origen.

José Luis Gutiérrez afirmó que las políticas de migración en Michoacán tienen como fin principal atender y respetar los derechos humanos de las personas al margen de su condición en territorio mexicano.

Optica morelos

Examen de la vista por computadora **GRATIS**

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO. A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL. EN MORELIA, MICHOACÁN.

TEL. 313 26 74

Calidad del aire no es óptima por las quemas

DESIREE HERNÁNDEZ

MORELIA, Mich.- De acuerdo con los reportes de la estación de Monitoreo Atmosférico ubicada en Palacio Municipal, desde el 10 de mayo y hasta el día lunes 13 de este mismo mes, el valor límite establecido de las partículas en microgramos/metro cúbico fue rebasado, lo que refiere que la calidad del aire durante esos días en la capital del estado no fue la más óptima.

De acuerdo con un informe entregado por la Dirección de Medio Ambiente del gobierno local, fechado al 14 de mayo, se establece que de acuerdo al Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca), el pasado lunes se tuvieron dos picos de disminución de la calidad del aire, pero el día de mayor aumento en la cantidad de partículas fue el viernes 10 de mayo.

Según los indicadores de medición de calidad, los rangos de 0-15 garantizan una buena calidad del aire; de 16 a 40 es una calidad regular y de 41 a 65 una calidad mala, en este rango se encontró el aire la mayor parte del día, pero fue a las 9:00 y 19:00 horas cuando los índices se dispararon a 105 y 75, respectivamente, dentro del rango de muy mala calidad del aire que se engloba entre los 66 y los 150 Imecas.

10

DE mayo fue el día de mayor aumento en la cantidad de partículas

El mismo documento oficial refiere que según los indicadores de medición, una vez que el Imeca se ubica en el rango de "calidad regular" es posible "realizar actividades al aire libre, posibles molestias en niños, adultos mayores y personas con enfermedades". Una vez que se encuentra en el rango de calidad "mala", se deben evitar actividades al aire libre y estar atento a la información de la calidad del aire, así como acudir al médico si se presentan síntomas respiratorios.

Como referencia, se puede citar que en la Ciudad de México los índices de calidad del aire, del 10 al 14 de mayo, estuvieron entre 109 a 161 Imecas, lo que ha derivado en la activación del protocolo de contingencia atmosférica ambiental extraordinaria.



Siniestros afectaron el Imeca en la capital estatal. Cortesía

OCUPA SEGUNDO LUGAR NACIONAL

Michoacán, con 563 incendios forestales

DESIREE HERNÁNDEZ

La entidad rebasa las 6 mil 260 hectáreas de superficie afectada y se ubicó en el top ten por mayores siniestros

MORELIA, Mich.- De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) Michoacán es el segundo lugar a nivel nacional por el número de incendios registrados en lo que va del año, con un conteo general de 563 siniestros y se ubica en el lugar 10 en lo que respecta a la extensión de superficie afectada que rebasa las seis mil 260 hectáreas.

Mientras que la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) asegura que estas cifras colocan al estado en el segundo lugar nacional por número de incendios.

El titular de esta dependencia, Ricardo Luna García señaló que a nivel nacional se tiene un conteo de poco más de tres mil 900 siniestros, por lo que el número de incendios de la entidad representa el 15% de dicha cifra.

La capital del estado y Uruapan son los municipios que concentran el mayor número de incendios con 77 y 61, respectivamente. Afirmó que 90% de los siniestros son ocasionados con fines de cambio de uso de suelo, ya sea para establecer cultivos, principalmente de aguacate, o para el desarrollo inmobiliario.

En cuanto a la extensión de territorio que se ha visto afectado por el fuego, se han



El presupuesto destinado al combate del fuego es de 52 millones de pesos y se activa a 186 brigadistas en 12 campamentos. Cortesía

“Hemos logrado disminuir casi a la mitad la cifra gracias a la colaboración de instancias federales, estatales, municipales y algunas condiciones climatológicas nos han ayudado”

RICARDO LUNA GARCÍA
TITULAR DE SEMACDET

contabilizado 6 mil 260 hectáreas dañadas, pero a decir del titular de la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), Alejandro Figueroa, se ha logrado disminuir el número de hectáreas afectadas por incendios en casi 40%.

“El año pasado a estas alturas ya teníamos contabilizados más de 10 mil hectáreas afectadas y ahora son poco más de seis mil

Hemos logrado disminuir casi a la mitad esa cifra y eso se ha logrado gracias a la colaboración de las instancias federales, estatales y municipales, aunque también algunas condiciones climatológicas nos han ayudado a ello”, refirió.

NO HAY RECORTES

Según los datos de la delegación estatal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), además del equipo humano, Michoacán tiene 16 camionetas para operación y combate, dos Unimog, un camión motobomba, dos remolques de pipa y dos cuatrimotos.

El titular aseguró que “desde 2017 se tiene el mismo equipo y personal, en combates no ha habido un recorte”. En lo que respecta al presupuesto destinado al combate de incendios, opera con 52 millones de pesos y activa a 186 brigadistas en 12 campamentos ubicados al interior del estado.

Alerta por conflagración en Uruapan desde hace 4 días

REDACCIÓN

URUAPAN, Mich.- Un incendio forestal activo desde hace cuatro días y que ha arrasado al menos 40 hectáreas, mantiene en alerta a las autoridades en Michoacán ante la cercanía que registra con la comunidad de Capacuaro, en la zona de Uruapan.

El secretario de Medio Ambiente del estado, Ricardo Luna García, señaló que ya se busca el apoyo de equipo aéreo para el combate del incendio, que es uno de los más intensos registrados durante la presente temporada.

Explicó Luna García que la conflagración inició en el municipio de San Juan

Nuevo y se extendió hasta Uruapan, de donde sigue creciendo con rumbo a la zona boscosa de Capacuaro.

Dijo que el combate ha sido difícil debido a que las llamas se encuentran en un área inaccesible, por lo que se requiere el apoyo de helicópteros dotados de bidones, mismos que ya están siendo gestionados.

Ricardo Luna García expresó que este, como otros incendios, fue provocado, con la finalidad de lograr el cambio de uso de suelo para la instalación de huertas de aguacate, o bien de fraccionar espacios para la construcción.

Mencionó que este incendio ha desprendido gran cantidad de humo, sin embargo

destacó que la columna no ha afectado de manera directa a manchas urbanas, por lo que no se ha tenido que recurrir a declaraciones de contingencias como ha ocurrido en la Ciudad de México.

Del total de conflagraciones registradas, 42% han sido intencionales y 23% producto de quemas agropecuarias.

Se detalló que suman más de siete mil 500 las hectáreas afectadas, de las cuales 5% corresponde a árboles adultos y 6% es de renuevo.

Finalmente, el funcionario señaló que suman al momento unos 12 mil combatientes integrados en brigadas los que participan en el combate de incendios.

CONTRA FENÓMENOS CLIMÁTICOS

Asegura Sedrua cultivos, granjas de peces y embarcaciones

► Cubre 811 mil hectáreas de granos, frutales y hortalizas, además de 72 mil metros cuadrados de granjas acuícolas y dos mil 900 botes ribereños



Daños en cultivos.

ESPECIAL

Mesa de Redacción | Morelia

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) del gobierno de Michoacán, asegurará este año más de 811 mil hectáreas de cultivos contra daños ocasionados por fenómenos meteorológicos, como granizadas, sequías, inundaciones, trombas, vientos fuertes, lluvias torrenciales, entre otros, con una

inversión superior a los 115.9 millones de pesos.

Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, dio a conocer que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, instruyó a la Sedrua a proteger los cultivos de

las y los productores, principalmente de aquellos que cuentan con menos de cinco hectáreas y que se encuentran en las regiones de la Tierra Caliente, Meseta Purépecha y Ciénega de Chapala, en donde con mayor frecuencia y

de manera cíclica, se presentan los fenómenos naturales atípicos, que ahora son más comunes, debido al calentamiento global.

La mayor preocupación, dijo, es que las y los productores que resulten afectados, cuenten con

un incentivo que les permita resembrar sus cultivos como el maíz, el cual es uno de los más afectados anualmente, ya sea por sequía, granizada o fuertes lluvias e inundaciones.

Este seguro, dijo, entra dentro del Programa en Concurrencia con la Federación a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader).

Recordó que, anualmente, en promedio resultan afectadas entre 110 y 125 mil hectáreas por diferentes motivos, siendo la sequía, las heladas y granizadas, las más comunes y en los cultivos, los más afectados son el maíz y el sorgo, y un poco los frutales y hortalizas.

Así mismo, comentó que el sector acuícola también estará protegido, al asegurar la cobertura de 72 mil 845 metros cuadrados de estanques y granjas de peces; además de contemplar también dos mil 925 embarcaciones menores.

OPINIÓN

JOSÉ MARÍA CARMONA | ECONOMISTA

Estancamiento económico en el gobierno de la 4T

Un debate está abierto en relación al crecimiento de la economía mexicana, de acuerdo a la estimación oportuna del Producto Interno Bruto, del primer trimestre del 2019, dado a conocer por el INEGI, éste observo un decrecimiento negativo de menos 0.2 por ciento en términos reales respecto al trimestre previo y del 0.2 en términos reales respecto al igual trimestre del 2018.

Las actividades primarias – que comprenden agropecuarias y forestales – tuvieron un crecimiento para el mismo periodo del primer trimestre del 2019 de 2.6 por ciento, mientras en las actividades secundarias –que comprenden principalmente la industria manufacturera – registraron un decrecimiento negativo del 0.6, de igual manera las actividades terciarias – donde se ubica el comercio y los servicios – observaron un decrecimiento negativo de menos 0.2 por ciento en el mismo periodo de referencia.

En cuanto a la variación real con respecto al mismo trimestre de 2018; las

actividades primarias crecieron en 5.6 por ciento; mientras las secundarias tuvieron un comportamiento negativo de menos 2.1 por ciento y las actividades terciarias tan solo crecieron el uno por ciento.

Con estos datos proporcionados por el INEGI la economía mexicana ha entrado en estancamiento, pero existe un criterio entre los economistas que consisten en que cuando en dos trimestres consecutivos se registran un crecimiento negativo consecutivamente una economía entra en recesión, cosa que todavía para el caso mexicano todavía no sucede.

Pero, para el presidente de la Junta de Gobierno del INEGI, Julio Alfonso Santaelia Castell, es necesaria la creación de una estancia u órgano de especialistas, formado por economistas de manera autónoma al INEGI, que se encargue de determinar las diferentes fases del ciclo económico del país, y de esta manera saber cuando la economía del país se encuentra en recesión.

De esta forma, durante el primer trimestre del 2019, en el gobierno de la Cuarta Transformación la economía mexicana entro en estancamiento, es decir que las decisiones económicas de López Obrador han impactado negativamente en el comportamiento de la economía mexicana, empezando por la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la crisis del Huachicol por la falta de abastecimiento de gasolina y entre otras cosas el bloqueo a las vías del ferrocarril en Michoacán que paraliza la distribución de insumos para la industria en la zona centro del país.

Entre todos estos factores para los inversionistas han resultado negativas las expectativas de la inversión en el mediano plazo, ante un gobierno que toma decisiones en materia económica y financiera de manera cambiante.

Por otra parte, para los analistas, la falta de crecimiento durante el primer trimestre del 2018 también obedece al plan de austeridad, así como se viene ejerciendo el presupuesto y las compras gubernamentales, principalmente a través de la subsecretaría de egresos de la Secretaría de Hacienda, mediante compras consolidadas.

Otro aspecto a considerar como causa del comportamiento es el despido masivo de burócratas de alto nivel y especialistas en el gobierno que han ocasionado una

disfuncionalidad en la operación del gobierno de la Cuarta Transformación.

Según filtraciones de la prensa, en el gabinete presidencial comienza a existir grandes contradicciones en especial en el gabinete económico por la baja velocidad en el ejercicio del presupuesto público, tan solo hay que señalar que todos los renglones del gasto público registraron decrecimientos negativos en la mayoría de los renglones lo que afecta directamente a la actividad productiva del país de forma negativa.

De esta forma, el estancamiento económico prevalece o mejor dicho la economía mexicana decrece en el gobierno de la Cuarta Transformación, aunque el presidente López Obrador lo niegue, y es que hasta ahora no existe una política económica consistente, aunque mantiene la meta de un superávit primario del uno por ciento en las finanzas públicas y el respeto a la autonomía del Banco de México.

En conclusión, la economía mexicana se estanca en el gobierno de la Cuarta Transformación. Duro golpe para AMLO.

En 6 meses hallan 222 fosas ilegales y exhuman 337 cuerpos

► El subsecretario de Derechos humanos, población y migración, Alejandro Encinas, dio a conocer el primer informe sobre esta situación, durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El pasado 1 de diciembre al 13 de mayo, la Secretaría de Gobernación ha localizado 81 sitios con 222 fosas clandestinas, de las que se han exhumado 337 cuerpos, informó el subsecretario de Derechos humanos, población y migración, Alejandro Encinas.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario dio a conocer el primer informe sobre esta situación, la cual, dijo, se debió a una campaña política para combatir la violencia con más violencia.

Aseguró que desde hace más de una década la información sobre fosas clandestinas fue omisa por parte de las autoridades federales, sin embargo, a partir de este miércoles, cada 15 días se presentará un informe al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre esto.

«A pesar de que este es un fenómeno que tiene muchos años, siempre se ocultó o minimizó la información e incluso se envió al marasmo de la información», aseguró Encinas Rodríguez.

De acuerdo con la información presentada con base en la Comisión Nacional de Búsqueda Colima y Tabasco, concentran la mayor parte de los sitios que han sido localizados con fosas clandestinas con 11 cada uno.

Precisó que de las 222 fosas clandestinas localizadas, sólo Veracruz suma el 34.2 por ciento, es decir, 76 fosas; en tanto, el 51.3 por ciento de los cuerpos exhumados ha sido de Colima y Sinaloa.

El funcionario federal aclaró que no se ocultará ninguna información sobre las fosas clandestinas, la exhumación e identificación de los restos humanos ni de los recursos para las comisiones



ESPECIAL

de búsqueda.

«No vamos a ocultar nada, ni el número de fosas ni los recursos para las comisiones para estos trabajos», aseveró.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la situación de violencia e inseguridad que se vive en el país, lo cual ha resultado en un gran

número de sepulcros ilegales en todo el país, donde entre 2006 y julio de 2016 en el informe «Situación de Fosas Clandestinas en México», elaborado por distintas organizaciones, se contabilizaron mil 608 fosas y 3 mil 40 osamentas.

«Se dejaron de atender las causas que originan la violencia; se abandonó al pueblo,

a los jóvenes, y se quiso enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia con el uso de la fuerza como medidas coercitivas; se declaró la guerra, y esto produjo más violencia y lo que nunca se había visto: se crearon en el país fosas clandestinas para enterrar cuerpos de humanos», dijo.



Día del Maestro en

Aplicará Sedesoh 36 mdp en programas sociales

Tras la disminución de 600 millones de pesos en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), por la problemática en el sector educativo, el titular de la dependencia, Juan Carlos Barragán Vélez, expresó que para este año sólo se aplicarán 36 millones de pesos en programas para Michoacán. Este martes serán apoyadas 39 familias de Pátzcuaro y Uruapan que perdieron sus viviendas en un incendio. **GUADALUPE MARTÍNEZ**



Se han reportado 125 casos de dengue en el estado

En lo que va de 2019, en Michoacán se han reportado 125 casos de dengue, pero ninguna defunción, de acuerdo con información publicada en la Semana Epidemiológica 18 de la Secretaría de Salud durante el mes de mayo.

El informe detalla que en la entidad se han reportado 116 casos de dengue clásico y 9 casos de alarma, para un total de 125, lo que represen-

ta un incremento considerable en comparación con el mismo periodo de 2018, en el que sólo se habían registrado 10 pacientes con dicho padecimiento.

Autoridades de salud estimaron que "por la circunstancia climática de este año vamos a tener más casos", sin embargo, aseguraron que ya se realiza una campaña de lucha para prevenirlo. **JOSMAR LARA**



El sueldo base de un docente frente a grupo es de 17 mil pesos mensuales. **[CUARTOSCURO]**

El abandono, precarización de su trabajo, los bajos salarios y el "agandalle perverso" de los líderes cupulares, la figura histórica del maestro en Michoacán ha perdido la esencia, afirma Erik Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero en el estado

"En muchas escuelas, los maestros también son psicólogos, trabajadores sociales y hasta encargados de dirección ante la falta de estas figuras en las instituciones, por las omisiones de la autoridad, lo que obliga al maestro a no enfocarse en la labor de enseñar"

Erik Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero en Michoacán.

Inauguran Soy moreliano



En el marco de las actividades que se desarrollan por el 478 aniversario de la fundación de la ciudad, este martes fue inaugurada la exposición fotográfica Soy moreliano, que estará vigente hasta que concluya este mes en la Plaza de Armas, en el Centro Histórico. El secretario de Turismo municipal, Roberto Monroy García, dijo que el objetivo es mostrar parte del orgullo de ser moreliano mediante imágenes que denoten la calidez humana, el trabajo de hombres y mujeres, así como las riquezas arquitectónicas con las que cuenta la ciudad. **[CORTESÍA]**

De los 72 mil 640 maestros activos actualmente en Michoacán, 42 mil 640 tienen clave federal y el resto son estatales; éstos últimos conforman la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), caracterizada por la implementación de movilizaciones y acciones de presión, mismas que según reportes oficiales van a la baja, en lo que respecta al ausentismo de profesores en las aulas.

De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), en los últimos cuatro

años sólo entre el 1% y el 5% de los disidentes se ausenta de las aulas para protestar, es decir, entre 300 y mil 500 docentes.

Antes de la entrada en vigor de la Reforma Educativa en el país, durante los años más álgidos del activismo magisterial en el estado, el 80% de los maestros michoacanos pertenecientes al ala disidente se ausentaba de las escuelas para bloquear avenidas, participar en marchas masivas o permanecer en platón hasta más de un mes, sin que la autoridad aplicara los descuentos co-

rrespondientes u otras sanciones.

Las cifras de las autoridades educativas indican que en el nivel básico están adscritos 44 mil 332 profesores; 17 mil 700, en el medio superior, y en el superior, 10 mil 608, quienes están distribuidos en 11 mil 673

escuelas y 48 mil 130 aulas.

Por niveles, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) señala que en preescolar tiene un registro de mil 226 profesores; en primaria, 26 mil 029; en secundaria, 10 mil 577 maestros, y alrededor de 6 mil 500 distribuidos en escuelas indígenas.

Michoacán: nada que festejar

Bonos para el magisterio y administrativos:

- Bono compensación nacional
- Día del Maestro
- Apoyo a la despensa
- Carrera administrativa
- Bono de ajuste
- Día del Empleado Administrativo
- Ayuda para útiles escolares
- Bono a la superación educativa
- Bono por inicio de ciclo escolar
- Bono de recuperación salarial
- Estímulo por la actividad educativa
- Bono a labor de apoyo y asistencia
- Bono de reafirmación
- Actividades culturales
- Apoyo a la economía familiar
- Apoyo a la integración educativa
- Compensación por desempeño educación indígena
- Ajuste de calendario
- Bono navideño
- Bono estatal de productividad
- Prima vacacional Semana Santa
- Aguinaldo de fin de año



rurales, telesecundarias, entre otras.

Contraste en los salarios

El sueldo base de un docente frente a grupo es de 17 mil pesos mensuales; sin embargo, con los bonos que recibe, el salario llega a duplicarse; aun así, no se aproximan siquiera a las altas remuneraciones que obtienen los directivos, supervisores de zona o jefes de sector.

A partir de 1995, y hasta 2014, mediante diferentes minutas firmadas con los gobiernos en turno, los maestros y administrativos lograron 22 bonos cuya entrega se distribuye a lo largo del año, con un costo para el estado de más de mil millones de pesos, ya que para los maestros de educación básica, la hora-clase se paga en 293 pesos; mientras que un director de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) recibe cerca de 5 mil 681 pesos a la quincena.

Un profesor con base en primaria y preescolar, que está frente a grupo, tiene un salario de 9 mil 525 pesos; en tanto, el de educación secundaria recibe al mes menos de 12 mil pesos, ya que según la categoría del profesor es su remuneración mensual; por ejemplo, los que menos ganan son los adscritos a localidades rurales, con ocho a diez mil pesos.

En el portal de la nómina transparente del gobierno federal, en el apartado del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gas-

to Operativo (Fone), el líder estatal de la CNTE, Víctor Zavala Hurtado, recibe al mes un salario sin bonos de 6 mil 394 pesos, al ser un maestro egresado de una Normal y contratado por horas para impartir la asignatura de Educación Física.

El caso del ex dirigente magisterial Juan José Ortega Madrigal es diferente, ya que al tener una clave de profesor de primaria foráneo, su sueldo bruto mensual es de 14 mil 800 pesos. En estos dos casos no se toman en cuenta los bonos que perciben en el año, con los cuales su salario se duplica.

Por ejemplo, cifras del gobierno del estado señalan que dos directivos de la categoría E en Carrera Magisterial logran percibir al año un millón 448 mil pesos, sumando salario base, prestaciones y bonos, es decir, más de 120 mil pesos mensuales.

Los directores de primaria de la categoría A, al mes perciben un salario base de 9 mil 700 pesos, pero con los bonos aumenta a 21 mil 967 pesos.

Los inspectores de Zona de enseñanza en el nivel de primaria titulados ganan al mes 22 mil 537 pesos; un inspector de internados de enseñanza en el nivel básico, 15 mil 351 pesos; mientras que un subdirector de secundaria recibe 19 mil 112 pesos.

Nada que festejar en el Día del Maestro; condiciones precarias para el profesor
Por el abandono, precariza-

HISTORIAS DE DOCENTES EN MICHOACÁN

Historias de maestros, los mismos que se encargan de educar a las nuevas generaciones y quizá tienen el trabajo más importante del mundo, hay miles. Haciendo frente a dificultades económicas, logísticas, materiales y humanas, ellos siguen ahí.

En el Día del Maestro, Publimetro recolectó tres vivencias que grafican cómo se vive la enseñanza en Michoacán.

Es tonto

Juan Carlos, maestro de la Federal #2 de Lázaro Cárdenas, asegura que lo más complejo es lidiar con los padres de familia que delegan toda la responsabilidad de educar en los maestros.

"Muchos padres no ponen límites a sus hijos, porque esperan que lo hagamos nosotros. Para peor, se ponen exigentes. Una vez, la madre de un alumno me reclamó porque su hijo no venía a clases. Ella no sabía dónde estaba su hijo, pero me dijo que era mi deber saberlo y que incluso yo debía buscarlo y traerlo a clases."

Juan Carlos cuenta otra historia, mucho más extrema, que para él demuestra los problemas que ocasiona la falta de compromiso de los padres.

"Es complicado cuando me tocan alumnos con alguna deficiencia o discapacidad. En teoría,

primero debemos identificarlos, para generar acciones específicas para ellos; sin embargo, muchos padres no aceptan que sus hijos tienen características distintas, y hasta se indignan cuando les das tratamiento especial..."

"Tuvinos el caso de un niño sordo. Evidentemente, no podía aprender al ritmo de los demás porque no escuchaba. Pero sus padres no querían asumir que era sordo por temor al escarnio público. Su papá me dijo: 'no es sordo, maestro, nomás es tonto'. Preferían asumir un retraso mental inexistente antes que abaridar algo mucho más simple como una sordera..."

Maestra, adóptame

Eugenia, que pide el anonimato, vivió una experiencia que, según cuenta, la afectó al grado de hacerla replantear su oficio.

"Sucedió hace casi 10 años, en una escuela pública de Morelia. Una alumna, una pequeña que apenas tenía 7 años, me pidió que la adoptara..."

"Le pregunté por qué me decía eso. Su respuesta fue: 'mi papá nunca está en casa, y mi mamá se la pasa tomando y me pega a mí y a mis hermanos'. No podía creer lo que me decía. La pequeña re-
mató diciéndome: 'mis hermanitos también le pidieron a sus maestros que los adoptaran. Es que ya no

queremos vivir con ella..."

Cuando se lo dijo a sus colegas, asegura, fue peor.

"Resultó que el hecho no era tan extraño como parecía. Dos maestras me contaron que a ellas les había pasado lo mismo..."

El diablo está en el patio

Sucedió en una guardería de niños que ya no existe, en Atapanco. Patricia, maestra de preescolar, fue testigo directo de la influencia de las creencias locales.

"Un día, los niños, espantados, entraron a la sala de clases. 'Maestra, vimos al diablo', me decían. Yo los calmé. Salí al patio y no pude contener la risa: sólo era un remolino de viento, de esos que a veces aparecen en los patios, que arrastraba papeles y hojas y levantaba polvo. Pero para los niños era el diablo."

"Niños, eso no es el diablo", les dije. "Eso es un remolino de viento que se produce por tal motivo y mueve las cosas...". Para que se convencieran por sí mismos, les asigné un ejercicio que preguntarían en sus casas para que sus propios padres les explicaran de qué se trataba en realidad."

"A la mañana siguiente les consulté. 'Niños, ¿preguntaron a sus padres?' 'Sí, maestra.' '¿Y qué les dijeron?' 'Que sí, maestra, que era el diablo...'"

ción de su trabajo, los bajos salarios y el "agandalle perverso" de los líderes cupulares, la figura histórica del maestro en Michoacán ha perdido la esencia de aquel "apóstol" de la Revolución Mexicana considerado el transformador de las conciencias de los individuos, dijo el presidente de Mexicanos Primero, Erik Avilés Martínez.

A propósito del Día del Maestro, que este 15 de mayo cumplen 101 años de su primera celebración —en 1918 fue declarado oficial por el entonces presidente de México, Venustiano Carranza—, el especialista en temas educativos en el estado hizo énfasis en que el papel del formador en las aulas se ha ido degradando con el paso de los años por varios factores, el más importante de ellos, ligado a

la responsabilidad de los gobiernos para mejorar los salarios de los trabajadores en el país, ya que en promedio el sueldo base no rebasa los 17 mil pesos mensuales, con carga horaria de ocho horas diarias de lunes a viernes.

La inflación, junto con el fenómeno estructural de la crisis económica que ha prevalecido en México, han hecho que el docente y cualquier otro trabajador no

gocen de salarios bien remunerados: por tanto, están obligados a realizar dobles jornadas en distintas instituciones educativas para alcanzar el nivel de bienestar.

Avilés Martínez destacó que otro de los problemas es que las

condiciones de los maestros todavía no responden a lo que estipula el artículo 123 constitucional, que señala la obligación del patrón de proveerles de materiales didácticos, útiles, herramientas e infraestructura para que puedan realizar sus labores, aunado a que deben pagar de su bolsillo los consumibles, así como traslados a las comunidades, sobre todo los supervisores, asesores técnico-pedagógicos o los jefes de enseñanza.

Para el presidente de Mexicanos Primero, los principales responsables de que los profesores michoacanos salgan a las calles a marchar, bloquear avenidas o instalar plantones, son los gobiernos, tanto federal como estatal, por tener en el abandono a los trabajadores de la educación y no atender demandas relacionadas con mejores condiciones laborales, desde contar con escritorios, salones dignos, materiales, un trato digno sin diferenciación de plazas, hasta que los trámites administrativos sean más flexibles.

El investigador no dejó de lado la perversidad de los

El origen del festejo:

El Día del Maestro nació con la Constitución de Querétaro, de 1917, que ensalzaba la educación pública. El 27 de septiembre, a sólo siete meses de promulgada, el diputado por Coahuila Enrique Viesca Lobatón y el teniente coronel Benito Ramírez García, legislador de Veracruz, expusieron ante el Congreso la idea de honrar al magisterio.

La fecha propuesta fue el 15 de mayo, día en que el ejército republicano del general Mariano Escobedo tomó Querétaro y capturó al emperador Maximiliano de Habsburgo. A partir del 15 de mayo de 1918 el homenaje a los educadores fue celebrado oficialmente en el país.

Docentes en el estado

- 1 En el estado hay actualmente 72 mil 640 maestros activos, 42 mil 640 tienen clave federal y el resto son estatales, estos últimos conforman la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).
- 2 En el nivel básico, están adscritos 44 mil 332 profesores y 17
- 3 17 mil 700 docentes en el Medio Superior.
- 4 En el nivel Superior hay 10 mil 608 maestros.
- 5 Todos ellos están distribuidos en 11 mil 673 escuelas y 48 mil 130 aulas.



líderes de las cúpulas sindicales, quienes durante más de una década en Michoacán se han aprovechado del maestro para lograr beneficios personales a costa de la precariedad en la que se encuentra la mayoría de los docentes; sin embargo, también son amenazados con el famoso "marchómetro" para que participen en las acciones de presión o pueden ser expulsados o sancionados.
GUADALUPE MARTÍNEZ Y EDUARDO PÉREZ ARROYO



ZOOM

Acciones que realizan:

Apertura de brechas cortafuego, ataque directo en áreas donde es posible conforme a la altura de la llama e intensidad calorífica, así como línea húmeda en la zona de control.

86

brigadistas de la Conafor, la Conamp, personal del Parque, la Cofom, comuneros y personal de Protección Civil intentan apagarlo.



CORTESÍA



"Los primeros reportes señalan que el siniestro fue provocado por el hombre; pero se desconocen las causas, las cuales se podrán determinar una vez controlado"

Protección Civil.

55

hectáreas en el Parque Nacional Barranca de Cupatitzio se han visto afectadas por la conflagración.

Inauguran Plaza de la Paz, en Morelia

El espacio, que tuvo una inversión cercana a los 9 millones de pesos, está diseñado para realizar actividades al aire libre

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, inauguró este martes la Plaza de la Paz y dio inicio al programa de 35 obras públicas que se realizarán con una inversión de 99 millones de pesos.

La Plaza de la Paz se encuentra en la avenida Héroes de Nocupétaro, donde se ubicaba una antigua fábrica, y costó 8 millones 833 mil pesos; se construyó un pasillo artístico, bancas y espacio para realizar actividades al aire libre. Además, al centro de este espacio se encuentra un árbol que bendijo el papa Francisco en su visita a Morelia, en 2017.

Morón Orozco agradeció al equipo de arquitectos que participaron en el diseño de esta obra, que traerá beneficios a por lo menos 25 mil morelianos que podrán tener un sitio donde hacer actividades recreativas y donde también se va a fomentar todo tipo de expresiones artísticas.

Recordó que recientemente se inauguró la rehabilitación de la calle Eduardo Ruiz, del



Autoridades municipales inauguraron la Plaza de la Paz y el corredor urbano Bartolomé de las Casas. | CORTESÍA

Centro Histórico de Morelia, y con la apertura de la Plaza de la Paz se concluye un proyecto que comenzó en la administración pasada para mejorar esta zona de la ciudad.

El edil invitó a artistas, jóvenes y deportistas a apropiarse de esta plaza, que además está decorada por murales hechos por artistas mexicanos interesados en promover la cultura de la paz.

Sobre el plan de obras públicas, el municipio dijo que en los próximos 15 días se estarán ejecutando todas ellas y están diseñadas para resolver diversas problemáti-

cas de los morelianos, como tener mejores calles, infraestructura hidráulica y espacios públicos.

A punto de concretarse, la reubicación del tren: Morón

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, informó que representantes de la empresa Kansas City Southern de México y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) ya fueron al predio ubicado a un costado del Aeropuerto Internacional de Morelia (AIM) propuesto para reubicar el patio de maniobras del tren, y la próxima semana probable-

mente haya un dictamen sobre si se hará o no el cambio.

En entrevista con medios, el edil calificó como satisfactoria la visita de las autoridades federales y la empresa ferroviaria, puesto que se les enseñó el sitio que proponen para reubicar el patio de maniobras a mediano plazo y su ubicación estará formalmente entre los límites de Alvaro Obregón y Zinapécuaro.

"Hay técnicamente un espacio adecuado para el patio de maniobras; ya hablamos con el presidente de Alvaro Obregón, nos falta Zinapécuaro para poder operar; la gira en

+mil

millones de pesos gestiona el alcalde Raúl Morón Orozco para obra pública este año.

El dato:

También fue inaugurado el mejoramiento del corredor urbano Bartolomé de las Casas, en el que se invirtieron 7 millones 800 mil pesos, en beneficio de 61 mil habitantes.

"No estamos seguros de si alcanzaremos a verlo terminado en nuestra administración, pero por lo menos ya (vamos a) dejar todo listo para su construcción"

Raúl Morón Orozco, alcalde de Morelia.

campo fue muy buena porque pudieron ver el sitio donde podría estar. Kansas City dará su valoración y, ya viendo lo que falta, haremos las adecuaciones para que se dé lo más pronto posible", explicó el alcalde.

Afirmó que la próxima semana Kansas City y SCT darán a conocer la respuesta y posteriormente se firmará un convenio que indica la colaboración del estado y la federación para hacer las gestiones necesarias para iniciar la obra.

Asimismo, dijo que se habló con las autoridades sobre la construcción del puente vehicular de Siervo de la Nación con el fideicomiso de 6 millones de dólares que dio Kansas

City y la construcción a largo plazo de un periférico ferroviario.

"Queremos que el patio de maniobras pueda iniciarse lo más pronto posible; no estamos seguros de si alcanzaremos a verlo terminado en nuestra administración, pero por lo menos ya dejar todo listo para su construcción".

Respecto a otros temas que se trataron con las autoridades de la SCT, Morón Orozco dijo que la construcción del distribuidor vial de la calle Baltazar Echave, con el fin de agilizar el tráfico que viene desde Altozano.

Arribarán a Michoacán 6 mil elementos de la Guardia Nacional: Torres Piña

El diputado federal expuso que hay tres niveles de atención a las regiones del país (A, B y C) y Michoacán está catalogado como zona A

"De ninguna manera se va a regatear algún apoyo o dejar de lado la posibilidad de que Michoacán viva mejor"

Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno.

Hay coordinación entre estado y federación: Carlos Herrea

El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, aseguró que el gobierno michoacano no va a regatear ningún apoyo a la federación ante el próximo arribo de elementos de la Guardia Nacional, que serían desplegados en las 13 regiones.

Cuestionado sobre la llegada de los uniformados, el encargado de la política interior del estado sostuvo que la coordinación con el gobierno federal es plena y "de ninguna manera se va a regatear algún apoyo o dejar de lado la posibilidad de que Michoacán viva mejor".

Luego de presidir la entrega de la condecoración al Mérito Docente, celebrada en el Palacio Legislativo, adelantó que a finales de este mes, el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, dará a conocer los detalles de la segunda fase del Plan de Seguridad Estatal.

En entrevista por separado, el delegado de la Secretaría del Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, dio a conocer que, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, están en el proceso de



El diputado federal dijo que a más tardar el día 25 de este mes deberán estar aprobadas las leyes secundarias del proyecto. | CORTESIA

concretar la donación de los 13 predios –uno por región– que se requieren para asentar a la Guardia Nacional.

"En la mayoría ya están los terrenos... En el caso de Morelia, había dos o tres opciones;

ya en las últimas dos semanas no tengo información de qué fue lo que se determinó; mañana voy a tener reunión con el comandante de la 21ª Zona Militar, el general Gerardo Mérida Sánchez, para revisar pre-

cisamente este tema", externó.

A pregunta expresa, el funcionario federal estimó que el arribo de los primeros elementos de la Guardia Nacional a la entidad podría ocurrir entre este mes y el próximo.

El diputado federal Carlos Torres Piña confirmó la intervención de la Guardia Nacional en los 113 municipios michoacanos, y adelantó que paulatinamente arribarán seis mil elementos de esa nueva corporación.

En entrevista colectiva, explicó que la Guardia Nacional se implementará en tres fases: la primera, en julio, con el reclutamiento e incorporación de algunos efectivos; la segunda, en septiembre, y la tercera, en diciembre.

El ex perredista expuso que hay tres niveles de atención a las regiones del país. El nivel A constará de 650 elementos; el B, de 450 efectivos, y el C, de 300.

"Michoacán está catalogado como zona A, todas la regiones, por lo tanto es posible que aquí tengamos alrededor

de seis mil elementos presentes, lo cual suena atractivo e interesante porque puede ayudar en la prevención del delito y, sobre todo, en el actuar sobre los problemas de seguridad que tenemos", manifestó.

Torres Piña remarcó que a más tardar el día 25 del presente mes deberán estar aprobadas las leyes secundarias relativas a la Guardia Nacional, cuyos costos de operación –aclaró– deberán ser cubiertos por la federación.

Lanzan campaña Cero Plásticos en Pátzcuaro

El gobierno de Pátzcuaro es el primero de Michoacán que garantiza el derecho constitucional de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, aseguró el alcalde, Víctor Báez Ceja, tras anunciar la campaña de concientización Cero Plásticos.

Sostuvo que la prohibición gradual de plásticos de un solo uso –bolsas, popotes, unicel, entre otros polímeros derivados del petróleo– pasa necesariamente por un proceso de concientización en el que se pone énfasis en las consecuencias por el inadecuado manejo de residuos sólidos urbanos.

"Para nosotros es una prioridad promover y difundir la educación ambiental entre la población, sólo así se puede prevenir, controlar y separar los residuos sólidos desde la fuente generadora para lograr un manejo adecuado", indicó.

Precisó que el Reglamento para el Manejo y Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio tiene entre sus objetivos, no solamente prohibir los plásticos de un solo uso, sino garantizar el dere-



El alcalde de Pátzcuaro, Víctor Báez, destacó que es el primer municipio de la entidad que garantiza el derecho a un medio ambiente sano. | CORTESIA

cho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Desde luego, destacó, también busca detener el deterioro que padece el lago de Pátzcuaro por el inadecuado tratamiento de residuos sólidos, así como prevenir los riesgos a la salud y el daño a los ecosistemas que se genera en la zona urbana a consecuencia del taponamiento de drenajes y alcantarillas.

El edil considera fundamental fomentar –como parte de la campaña de concientización de Cero Plásticos– la responsabilidad compartida

de los productores, comercializadores, consumidores, empresas de servicios de manejo de residuos, de la sociedad y la autoridad para lograr que el manejo integral de los residuos sea ambientalmente eficiente.

Conminó a reflexionar cómo el plástico se ha constituido en un elemento que le resta belleza a las calles y plazas de nuestra ciudad, de ahí la necesidad de una prohibición en esta materia, la cual, mencionó, ha sido recibida y aceptada por la mayoría de los sectores que conforman la sociedad patzcuarensis. **MIMORELIA**

INMUEBLES MiMorelia

VENTA - COMPRA - RENTA DE INMUEBLES

Seguridad

Comisión exterior del mercado

Califica en redes sociales

Asesoría personalizada

Experiencia

Solo pagos en transferencia a propiedad

Asesoría 24/7

Símbolo más con garantía de inversión

CON NOSOTROS, TU PROPIEDAD RECIBE MÁXIMA EXPOSICIÓN

(443) 452 08 68

44 31 25 16 33

INMUEBLES.MIMORELIA.COM

Defenderemos la educación porque es el futuro de Michoacán y México: Gobernador

□ El Presidente no nos va a fallar en la Federalización de nómina, destaca

□ El mandatario Estatal encabeza la quinta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación

MORELIA, MICH.-

A defender el tema educativo, porque es el futuro de nuestros hijos e hijas, de Michoacán y de México, fue el llamado que hizo a todos los sectores el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Tenemos que defenderlo como lo que más nos importa, lo más valioso para una sociedad es la formación de sus hijos e hijas", aseveró el mandatario estatal al presidir la quinta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.

Aureoles Conejo reafirmó que su gobierno no bajará la guardia y trabajará para que este año exista certeza en los servicios educativos, que estén debidamente regularizados y se garantice la permanencia en las aulas.

"Yo creo en la palabra del Presidente (Andrés Manuel López Obrador), no nos va a fallar en el compromiso que hizo ante los michoacanos de

Federalizar los servicios educativos en este mismo año", puntualizó Aureoles Conejo al señalar que el Gobierno del Estado de manera simultánea trabaja en evitar que ningún niño o niña se quede sin clases porque su maestro tiene que salir a las calles a exigir su salario.

En este tenor, Aureoles Conejo aplaudió la participación activa de las madres y padres de familia en la educación de la infancia y juventud, por medio de los Consejos de Participación Social, considerados como los espacios activos que permiten recoger las opiniones y propuestas para mejorar la calidad de la educación de Michoacán.

En su participación, el secretario

de Educación, Alberto Frutis Solís, destacó que de los 113 municipios michoacanos, 86 ya cuentan con Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

"Al corte del 7 de mayo señor Gobernador, ya contamos con 5 mil 73 consejos escolares en toda la Entidad, los cuales están integrados cada por entre 15 y 20 personas, entre padres de familia, directivos, docentes, autoridades municipales y estatales", detalló. Aquí mismo, rindieron protesta 10 nuevos consejeros y consejeras, así como el consejero presidente, Gerardo Miranda Martínez, quien resultó electo con 11 votos a favor.



MORELIA, MICH.- Defender el tema educativo, porque es el futuro de nuestros hijos e hijas, de Michoacán y de México, fue el llamado que hizo a todos los sectores el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

Destaca Michoacán en combate a delitos en región Bajío

□ El Gobernador Silvano Aureoles Conejo preside la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

□ Nuestra Entidad está fuera de la lista de estados con mayor incidencia de violencia familiar en la zona

MORELIA, MICH.-

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, sesionó esta mañana con la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde se dio a conocer que, de acuerdo a un informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Michoacán continúa con la incidencia más baja de delitos de alto impacto en la región Bajío del País. En detalle, se dio a conocer que nuestro Estado quedó fuera de la lista de Entidades con mayores reportes de violencia familiar y/o de género, lo que da muestra de que las campañas para disuadir las conductas que laceran a las mujeres, sí tienen un impacto positivo.

"El camino por recorrer aún es largo, porque es difícil cambiar los patrones culturales que violentan a las mujeres o a los integrantes de la familia, pero me congratula saber que estamos teniendo buenos resultados, que se logró visibilizar la violencia y cada vez son más quienes denuncian", dijo el Gobernador.

Y es que son dos las Entidades vecinas a Michoacán que encabezan la tendencia nacional en delitos de violencia familiar, y el Estado no figura en los 10 más violentos.

Por otro lado, de acuerdo a los reportes de las instancias de seguridad y procuración de justicia, en estos primeros días del mes de mayo, se mantiene la tendencia de cero incidentes de extorsión y secuestro.

Sin embargo, las autoridades de los tres niveles de gobierno coincidieron en que no se debe bajar la guardia y con la entrada en vigor de la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, se reforzarán las acciones operativas en puntos estratégicos de la Entidad, sin dejar de lado el acompañamiento a los municipios.

Asimismo, es que revisó la estrategia a desplegar en las zonas de la Entidad, con la próxima descentralización del Plan, para lo cual se prevé contar con la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño.

Garantiza Gobierno de Michoacán derechos de centroamericanos

□ La Secretaría del Migrante supervisó las condiciones físicas y de salud de tres salvadoreños y un hondureño, antes de ser entregados al INM para que fueran devueltos a sus países de origen

MORELIA, MICH.-

En el marco de las acciones que el Gobierno de Michoacán realiza para garantizar los derechos de los migrantes, tres jóvenes salvadoreños y un hondureño, fueron atendidos y canalizados en el Módulo de Bienvenida e Integración para Migrantes. El personal de la Secretaría del Migrante (Semigrante), encabezado por su titular, José Luis Gutiérrez Pérez, verificó las condiciones de salud de los cuatro jóvenes, ya que, a decir de ellos mismos, pasaron casi un mes recorriendo varios Estados del País a bordo del tren, bajo las inclemencias del clima.

La coordinación con los Ayuntamientos, que ha instruido el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, fue determinante en la atención a estos migrantes, ya que fue la enlace del Municipio

de Charo, quien los canalizó a la dependencia Estatal, luego de que llegaron al ayuntamiento tras bajar del tren y desistir en su búsqueda del llamado "sueño americano".

En un acto de congruencia entre lo que se pide para los connacionales en Estados Unidos, el titular de la Semigrante verificó que los viajeros fueran atendidos, hidratados y alimentados, antes de entregarlos a las autoridades del Instituto Nacional de Migración para fueran enviados a sus lugares de origen.

Los jóvenes indocumentados destacaron su agradecimiento al gobierno de Michoacán por la atención recibida, ya que, desde su ingreso a México por la frontera sur, hace casi 30 días, y su recorrido por diversos estados del norte, solo habían enfrentado problemas y carencias.

Se suma Gobierno de Michoacán a Foro Mundial de Mujeres Emprendedoras

□ Seimujer y Sector junto a la organización Mujer & Poder de México y la Unión de Productores de México de Holanda

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de construir redes de apoyo que permitan generar sinergias de apoyo, el Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), y la Secretaría de Turismo en el Estado (Sector), se suma al Foro para Mujeres Emprendedoras. El evento, que es organizado por Mujer & Poder de México y Unión de Productores de México con sede en Holanda, reunirá a 100 empresarias latinoamericanas de México, Colombia, Perú y los Países Bajos y permitirá que 15 emprendedoras michoacanas presenten sus proyectos en este foro de talla mundial. Lia Bijndorp Deenen, representante de la Unión de Productores de Michoacán en los Países Bajos, reconoció a la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, por involucrarse en esta iniciativa que permitirá que más mujeres se puedan convertir en exportadoras de sus productos, "abrimos otras experiencias porque creemos en Michoacán, lo importante es dar a conocer lo bueno que hay en su País y su Estado, por eso lo estamos haciendo ahora con las mujeres", expresó.

Durante la presentación, la titular de la Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca y de la Sector, Claudia Chávez López, coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada las autoridades de gobierno y la Sociedad Civil en beneficio de las mujeres michoacanas y más cuando se trata de organizaciones de talla internacional. "Esta es la primera ocasión que vamos a participar con esta iniciativa, y con ella cumplimos uno de los principales compromisos del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, de abonar a la igualdad sustantiva, la equidad y la garantía de derechos humanos de todas y todos", expresaron. Finalmente, Luci Ponce Ávila de Mujer y Poder, agradeció a las autoridades estatales que se sumen a esta propuesta, "el empoderamiento económico de las mujeres debe considerarse como un aspecto fundamental en la lucha contra la pobreza, que debe reducir las desigualdades, mejorar la economía familiar, los aspectos de seguridad y salud". Forum For Women Entrepreneurs, tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de mayo de 2019 en Groothandelsgebouw en Rotterdam, Países Bajos.



MORELIA, MICH.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, sesionó esta mañana con la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz.

Participará Sedena en operativos para desmantelar huertas ilegales de aguacate

Uruapan y Morelia, zonas con más afectación por el sector aguacatero que obliga al cambio de uso de suelo

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial de Michoacán, señaló que próximamente incrementarán los operativos en la entidad para detectar sembradíos de aguacate en zonas donde no es apta su plantación.

El titular de la Semacodet, Ricardo Luna García, reiteró que la gran mayoría de los incendios forestales que ocurren en la entidad son provocados por la mano del hombre con el objetivo del cambio ilegal de suelo para la siembra de aguacate.

"Se han encontrado inclusive en algunos lugares bidones de la gasolina que llevan ahí para incendiar precisamente el bosque, es muy característico que los cerros donde se incendia es donde (después) crecen los aguacates.

Hasta ahora yo no he sabido de una sola huerta de aguacate que se haya incendiado, se incendia el bosque, y las zonas que están cercanas a las huertas en crecimiento. Es un testimonio ineludible de que es intencionado", se-

ñaló Luna García.

El titular de Medio Ambiente dijo que Morelia y Uruapan lideran la lista de los municipios donde se registra mayor número de incendios en áreas naturales.

Como una medida para frenar la destrucción de bosques que son sustituidos por plantas de aguacate, la Semacodet ha realizado operativos para detectar huertas ilegales de dicho fruto y proceder a su retiro; desde finales de 2016 a la fecha, se han realizado cerca de 70 operativos con este fin.

"A la fecha llevamos cerca de 70 operativos, se van a intensificar, se va a fortalecer a la Policía Ambiental estatal y estamos trabajando con la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) para poder trabajar de manera conjunta con el estado y seguir desmantelando huertas que están instalándose en el bosque.

La semana pasada se desinstaló una por el Cerro del Águila y vamos a estar cada ocho días desinstalando huertas, porque tenemos muchas denuncias aquí en Morelia", aseguró

Ricardo Luna.

El titular de la Semacodet, recordó que la actual administración trabaja en una propuesta de ley para Tipificar con mayor sanción a quienes

cometan delitos ambientales, de tal forma que no alcancen una libertad bajo fianza, sino que obligatoriamente los imputados sean reclusos en prisión.



MORELIA, MICH.- El titular de la Semacodet, Ricardo Luna García, reiteró que la gran mayoría de los incendios forestales que ocurren en la entidad son provocados por la mano del hombre

Inicia Campaña gratuita de Regularización del Estado Civil y Aclaración de Actas

Del 13 de mayo al 13 de junio; participan 13 oficinas del Registro Civil de la región

URUAPAN, MICH.-

Del 13 de mayo al 13 de junio de 2019 se lleva a cabo la Campaña gratuita de Regularización del Estado Civil y Aclaración de Actas, en la que participan 13 oficinas del Registro Civil de los municipios de Uruapan, San Juan Nuevo Parangaricutiro, Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan.

Tienen como meta superar lo hecho en la primera campaña realizada en 2017, que arrojó la celebración de 104 matrimonios, 184 registros extemporáneos y 300 aclaraciones de Acta de nacimiento, matrimonio o defunción.

La información fue dada a conocer en rueda de prensa, en la que participó la Presidenta Honoraria del DIF Uruapan, Gema del Río Ambríz; la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal; la oficial del Registro Civil de Uruapan, Silvia Valentines Torres, su homólogo de San Juan Nuevo Parangaricutiro, Reyes Murguía Navarro y los oficiales de Tingambato, San Ángel Zurumucapio, Taretan, Corupo, San Lorenzo, Caltzontzin, entre otros.

A través de esta campaña se abre la posibilidad de que más familias de escasos recursos económicos regularicen su estado civil y de esa forma, obtengan certeza jurídica al momento

de realizar cualquier trámite, toda vez que el acta de nacimiento es un documento base requerido para muchas diligencias.

A nombre del presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, la síndico municipal recomendó a la ciudadanía aprovechar este periodo de regularización, para tener en regla documentos de identidad que son importantes, como el acta de nacimiento.

Manifiestó que estas jornadas son de gran beneficio para la población, ya que permite dar certeza legal a muchas parejas y otorgar personalidad jurídica a quienes no cuentan con acta de nacimiento o la tienen con datos erróneos de mecanografía u ortográficos, que se pueden corregir. En tanto que Gema del Río Ambríz refrendó la disposición del DIF Uruapan para contribuir una vez más con esta campaña y llevar a cabo los estudios socioeconómicos, y de esta forma ayudar a las personas a que regularicen su estado civil.

Recalcaron que otra ventaja, es que las 13 oficinas del Registro Civil que participan en la campaña llevan a cabo los mismos trámites, con el fin de evitar que los interesados se desplacen a otros sitios, perdiendo tiempo y recursos económicos por este motivo.

Cartilla Militar en proceso o liberada y certificado de secundaria; requisitos básicos para ingresar a la Policía Municipal

La SSPM mantiene abierta la convocatoria para que hombres y mujeres se integren a las filas de la corporación

URUAPAN, MICH.-

La Cartilla Militar Nacional, en proceso o ya liberada, así como el certificado de estudios del nivel secundaria, son documentos básicos para ingresar a las filas de la Policía Municipal.

El gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), que preside Eduardo Rincón Chávez, mantiene vigente la convocatoria para que hombres y mujeres mayores a los 18 y menores a los 40 años de edad puedan formar parte de esta institución.

Con prestaciones superiores a las que se ofrecen en otros municipios de la entidad, incluido el Infonavit, seguro de vida y despensa, se continúa invitando a la comunidad a fortalecer este

cuerpo de seguridad local, en aras de tener el número de elementos policiacos que el municipio necesita.

Entre los documentos para ser aspirante a integrar las filas de la policía, están cartilla militar nacional liberada o en proceso, certificado de secundaria, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio, credencial de elector y acta de nacimiento por mencionar algunos.

Para mayores informes, los aspirantes podrán acudir a las oficinas de la SSPM, ubicadas en el Fraccionamiento Miraflores entre las calles Eucalipto y Naranja, de 8 a 16 horas de lunes a viernes.

Más de 100 brigadistas trabajaron para controlar incendio en área de montaña del Parque Nacional

URUAPAN, MICH.-

Más de 100 brigadistas de distintas dependencias trabajaron durante más de 20 horas para controlar y sofocar el incendio registrado en el área de montaña del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio".

Al respecto, el administrador del Parque Nacional, Antonio Chuela Murguía, explicó que el incendio inició ayer la parte colindante de Nuevo Parangaricutiro y el área de montaña, lo cual provocó las llamas alcanzaran esta última zona.

Ante esta situación, detalló, el alcalde Víctor Manuel Manríquez González instruyó atender la situación de inmediato y coordinar acciones con dependencias tanto Federales como Estatales en la materia.

De tal modo, trabajaron brigadistas del Parque Nacional, Delfines, de las Comisiones Na-

cional Forestal (CONAFOR), Forestal de Michoacán (COFOM) y Áreas Naturales Protegidas (Conanp), entre otros.

Chuela Murguía indicó que hoy, al filo de las 13:30 horas se controlaron las llamas y se trabaja en sofocarlas en su totalidad.

Agradeció el apoyo de ciudadanos que acudieron al lugar a llevar viveres a los brigadistas, quienes por más de 20 horas continuas combatieron el incendio.

Dijo que se mantendrá una fase de vigilancia para evitar que las llamas resurjan, debido a la zona de malpais donde se registró el siniestro.

Reiteró el llamado a la ciudadanía a reportar cualquier incendio, así como a las personas que atentan contra nuestros bosques, pues el cuidado de los mismos es responsabilidad de todos.

CAPASU te premia a ti
Usuario Cumplido

CON LA BIRRA DE UNA CAMIONETA HONDA HRV 2019

Podrán participar todos los usuarios

QUE TENGAN PAGADO EL SERVICIO DEL AÑO 2019

#ConTePagamosMás
www.capasu.gob.mx
CAPASU

El Imss se congratula por la aprobación de la legislación en materia de personas trabajadoras del hogar

□ Se reconoce el empeño del Poder Legislativo por avanzar en la agenda por la igualdad de los derechos laborales de las y los trabajadores.

□ A mes y medio de la puesta en marcha del Programa Piloto del IMSS, se han registrado 3629 solicitudes de incorporación.

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Instituto Mexicano del Seguro Social se congratula por la aprobación de las reformas a las Leyes Federal del Trabajo y del IMSS que permitirán que las personas trabajadoras del hogar accedan al derecho de la seguridad social que las protege a ellas y a sus familiares.

El Instituto hace un reconocimiento al Poder Legislativo por el empeño puesto en la modificación a las leyes mencionadas pues ello permite avanzar en la agenda por la igualdad de derechos laborales para las y los trabajadores del país.

Con este paso, se avanza en saldar la deuda

histórica que se tenía con este sector de la población que ahora podrá acceder a servicios médicos y hospitalarios, medicamentos, atención obstétrica, derecho a incapacidad, pensión por invalidez y vida, fondo para el retiro y prestaciones sociales como guarderías y velatorios.

En este contexto, el IMSS informa que a mes y medio de haber puesto en marcha el Programa Piloto para la Incorporación de Personas Trabajadoras del Hogar se han recibido 3 mil 629 solicitudes de afiliación en todo el país.

De este total de personas registradas, 3 mil 163 son mujeres y 493 son hombres. Al estar dados de alta en el Instituto, las personas trabajadoras del hogar pueden hacer uso del ser-

vicio médico y de las prestaciones sociales que el IMSS otorga.

Se ha reportado que el salario promedio de cotización de las personas trabajadoras del hogar inscritas es de \$4,842.93.

Cabe destacar que en más de 20 años (de 1997 a marzo de 2019) que operó el programa de "incorporación voluntaria de trabajadores domésticos al Seguro Social", el número de afiliaciones fue de 3,775 personas trabajadoras del hogar.

Los interesados en este programa, pueden acercarse a las subdelegaciones del IMSS o consultar la liga www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar, donde encontrarán los re-

quisitos para su afiliación y resolver diversas dudas, además de utilizar la calculadora del pago de cuotas que permite conocer el monto que deberán pagar.

El pago de las cuotas se debe realizar mensualmente y tiene como fecha límite el día 20 de cada mes, a efecto de iniciar la cobertura del aseguramiento el primer día del mes inmediato siguiente al pago.

Para mayor información sobre la inscripción de las personas trabajadoras del hogar a este programa, el Seguro Social pone a disposición el teléfono 01 800 623 2323, en un horario de atención, de lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 horas.



CIUDAD DE MÉXICO.- El IMSS informa que a mes y medio de haber puesto en marcha el Programa Piloto para la Incorporación de Personas Trabajadoras del Hogar se han recibido 3 mil 629 solicitudes de afiliación en todo el país.



Asegura Sedrua cultivos y granjas de peces contra fenómenos climáticos; pagará 115.9 mdp

□ Más de 811 mil hectáreas de granos, frutales y hortalizas, estarán protegidas con un seguro contra daños por fenómenos meteorológicos; además de 72 mil metros cuadrados de granjas acuícolas y 2 mil 900 embarcaciones ribereñas

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) del gobierno de Michoacán, asegurará este año más de 811 mil hectáreas de cultivos contra daños ocasionados por fenómenos meteorológicos, como granizadas, sequías, inundaciones, trombas, vientos fuertes, lluvias torrenciales, entre otros, con una inversión superior a los 115.9 millones de pesos.

Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, dio a conocer que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, instruyó a la Sedrua a proteger los cultivos de las y los productores, principalmente de aquellos que cuentan con menos de 5 hectáreas y que se encuentran en las regiones de la Tierra Caliente, Meseta Purépecha y Ciénega de Chapala, en donde con mayor frecuencia y de manera cíclica, se presentan los fenómenos naturales atípicos, que ahora son más comunes, debido al calentamiento global.

La mayor preocupación, dijo, es que las y

los productores que resulten afectados, cuenten con un incentivo que les permita resembrar sus cultivos como el maíz, el cual es uno de los más afectados anualmente, ya sea por sequía, granizada o fuertes lluvias e inundaciones.

Este seguro, dijo, entra dentro del Programa en Concurrencia con la Federación a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader).

Recordó que, anualmente, en promedio resultan afectadas entre 110 y 125 mil hectáreas por diferentes motivos, siendo la sequía, las heladas y granizadas, las más comunes y en los cultivos, los más afectados son el maíz y el sorgo, y un poco los frutales y hortalizas.

Así mismo, comentó que el sector acuícola también estará protegido, al asegurar la cobertura de 72 mil 845 metros cuadrados de estanques y granjas de peces; además de contemplar también 2 mil 925 embarcaciones menores.

Miles de alumnos se quedarán sin clases, por paro laboral de 72 horas

Lucero DÍAZ ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Con un paro laboral de 72 horas, plantones, toma de dependencias gubernamentales, de casetas de cobro y alcaldías de la región, festejarán el "Día del Maestro", miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como de la SNTE, ambos de la Sección XVIII, este 15 de mayo, por la abrogación de la Reforma Educativa.

La agenda de los profesores y trabajadores de la educación se "saturó" a partir de ayer, en que realizaron un bloqueo en la Secretaría de Finanzas, para exigir el pago de más de mil 200 miembros del magisterio que durante años han permanecido como eventuales, paralelamente se tomó la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

El paro de 72 horas (15, 16 y 17 de mayo), es nacional, indicó J. Jesús Zalapa Escobedo, líder de la CNTE, región Uruapan, integrada por 8 municipios en toda la región, donde se atiende en promedio unos cien mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

De tal manera que en la región se llevarán a cabo acciones paralelas a la marcha nacional este 15 de mayo, en la que partirán del metro San Cosme, en la Ciudad de México, y se contempla la participación de un importante grupo de maestros michoacanos.

El jueves 16, se tomarán las casetas de peaje con libre paso a los automovilistas de las que, en esta región corresponderá la de Taretan, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Mientras que el viernes 17, la Presidencia Municipal de Uruapan será tomada a partir de las ocho horas.

ITSU, Icatmi, Conalep y Cobach, suspendieron labores en apoyo a sindicalizados de la UTM

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Maestros y empleados del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Uruapan, tomaron ayer las instalaciones de ese centro educativo, en una jornada solidaria con el conflicto que vive la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) sumándose a la exigencia de que sea removida del cargo la actual rectora, Minerva Bautista, y se reinstale en sus labores a poco más de medio centenar de trabajadores que fueron despedidos de manera injustificada, en un acto que viola el contrato colectivo de trabajo.

En una jornada que afectó las actividades de miles de estudiantes universitarios y de nivel medio superior, y movilizó a cientos de maestros en diversos puntos de Michoacán, aquí en el puerto de entrada a la Meseta Párepecha y a la Tierra Caliente Michoacana, el paro de actividades incluyó además del Itsu, al Conalep, al Icatmi y al Colegio de Bachilleres, todos ellos integrantes del Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (Fesemss).

Kenia Judith Becerra Bautista, lideresa del Sindicato de maestros y empleados del Itsu, justificó el respaldo al UTM, "se trata de actos por parte de la rectora que transgreden el contrato colectivo de trabajo, ahora son ellos, pero nadie garantiza que en el futuro alguna otra institución de nivel medio superior o superior no se vea afectada por una situación semejante".

AL CONMEMORARSE SU DÍA

Profesionistas de la Enfermería demandan mejores salarios

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Con un reclamo de un mejor salario por el desempeño de su trabajo, el Colegio de Enfermeras Michoacano, A.C., (Cemac) conmemoró el "Día Mundial de la Enfermera", con un acto que se realizó en las instalaciones de la presidencia municipal y donde las y los asistentes fueron reconocidos por distintas instituciones por su loable labor profesional dentro del sector salud, que siempre se ha caracterizado por lograr el bienestar del paciente y de la ciudadanía en general.

De acuerdo a cifras oficiales dadas a conocer durante el desarrollo de este evento, en México existen cerca de 302 mil personas que se dedican a la enfermería, una profesión que empezó como un oficio, pero actualmente existe una licenciatura que según fuentes de la Secretaría de Salud, ésta carrera es una de las más respetadas y valoradas por la sociedad en el país, considerado así por 33.9 por ciento de la población, de acuerdo con la última Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México, ubicándose solo detrás de los bomberos que ocupan el primer lugar.

Sin embargo, la presidenta del Cemac, María Teresa Maldonado Guiza, consideró que este gremio no ha sido valorado como se debería, ya que en muchas ocasiones, durante el desarrollo de su trabajo, los médicos les asignan responsabilidades que no les corresponden.

Las y los enfermeros, crean relación directa con los pacientes, conocen las necesidades sociales y en conclusión, se caracterizan por la sensibilidad, disposición al trabajo y a su interés permanente a la actualización para estar a la vanguardia para los nuevos retos.

En este sentido, indicó que es momento de levantar la voz debido a que los sueldos en el sector público y privado son injustos, cuando cotidianamente la carga de trabajo es grandísima, los puestos de trabajo no se reponen, las ausencias, incapacidades y vacaciones no se cubren, exigiendo a enfermería la cobertura total, que incluso no cuenta con los insumos necesarios para ejercer sus labores una excelencia en su servicio.

Señaló, que los sueldos son insuficientes, y el Observatorio Nacional de Salarios da a conocer que un enfermero gana menos de 8 mil pesos mensuales, lo que lo coloca en los últimos puestos de los profesionistas que perciben una remuneración por sus servicios, por lo cual como colegio están obligados a buscar mejores condiciones laborales para todas las personas que se desempeñan en estos puestos de trabajo.

Agregó que se buscará conseguir sus objetivos pero sin descuidar su compromiso con la ciudadanía a quienes se deben, de igual forma exhortó a todos los integrantes del gremio y a quienes se encuentran cursando la licenciatura, estar unidos, y en su momento integrarse al Colegio de Enfermeras Michoacano con la finalidad de tener un grupo fuerte que se mantengan unido, porque sólo de esa manera es como se verán mejoras en sus derechos.

Finalmente, instituciones como la Universidad Contemporánea de las Américas, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Hospital Regional de Uruapan, Conalep, CETis y el Hospital San Francisco hicieron entrega de reconocimientos al personal destacado y posteriormente para cerrar la conmemoración se entonó al unísono su himno propio.



- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, Piensa en MEGACERO!



Posgrados

Maestría en:
Administración

20% en inscripción
de descuento

Inicio: mayo

01 (452) 503 1261



www.univa.mx

Abren ventanilla para el Programa *Concurrencia* 2019

■ En presencia del alcalde César Palafox y funcionarios



LOS REYES, MICH.- El alcalde César Palafox puso en marcha la ventanilla de atención el programa Concurrencia 2019.

LOS REYES, MICH.-

Con la finalidad de que el mayor número posible de productores agropecuarios de Los Reyes y Peribán accedan al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, el alcalde César Enrique Palafox Quintero,

encabezó el lunes la apertura de la ventanilla local para este esquema de apoyo a la producción agropecuaria.

El presidente municipal estuvo acompañado por Teodomiro Villanueva Pérez y Alma Hernández Cruz, titular y auxiliar técnica de la delegación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) de la región 05 del Tepalcatepec y Carlos López Sabalza, jefe del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (Cader) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader, antes Sagarpa). También estuvieron presentes el regidor de Desarrollo Rural, Elpidio Álvarez Quintero, el director y el subdirector de Desarrollo Rural Municipal Sustentable, Jorge Martínez Aguilar y Juan Carlos Sandoval Barajas, respectivamente, ante quienes se formalizó la apertura de ventanilla de este programa, la cual se mantendrá en operación hasta el día 31 de mayo.

El presidente municipal comentó que este tipo de programas son de suma importancia para el apoyo a los productores agrícolas y pecuarios por lo que reiteró todo su apoyo para que los beneficios de éste y otros esquemas

lleguen a la mayor cantidad de beneficiarios y que se refleje en la producción.

En entrevista, Hernández Cruz indicó que el objetivo del programa es que los productores que incrementen su producción que el campo crezca con apoyos en infraestructura y equipamiento para sus huertas de hasta 250 mil pesos en proyectos productivos.

Indicó que se puede solicitar desde desbrozadoras hasta tractores, macro-túneles y sistemas de riego: "tenemos un catálogo de conceptos de todo lo que se puede solicitar; en ganadería no entran animales porque el año pasado hubo muchos problemas de comprobación pero si en infraestructura y equipamiento".

En cuanto a los requisitos, comentó que es una lista extensa según el tipo de proyecto, pero no es complicada, pues la mayoría son anexos que se proporcionan en las mismas ventanillas: "los demás son papeles básicos como CURP, RFC, comprobante de domicilio, documento que acredite la propiedad y el proyecto para ver que tanto puede incrementar su producción con el apoyo" comentó.

Entrega Comapa la premiación del sorteo a usuarios cumplidos

PERIBÁN, MICH.-

La alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco y el director del Comité Municipal de Agua Potable de Peribán (Comapa) Javier Esquivel Martínez hicieron entrega el día de ayer de los premios a los ganadores del sorteo realizado por el organismo entre los usuarios que pagaron en tiempo y forma su servicio.

Durante la entrega, la cual fue realizada en las instalaciones del organismo, la alcaldesa Sánchez Orozco, agradeció a todos los usuarios de este sistema el que hayan hecho su pago oportuno, y destacó que gracias a su aportación el Comité Municipal de Agua Potable podrá seguir brindando un servicio de calidad.

"Agradecerles a todos su pago puntual, decirles que estaremos trabajando de manera coordinada para eficientar el suministro de este vital líquido en cada

una de los hogares de nuestro municipio, sin duda alguna no es una tarea fácil, pero con su apoyo segura estoy que lo podremos lograr", aseveró la edil peribanense.

Por su parte el director del Comité, Javier Esquivel Martínez, recordó que la rifa se realizó entre los usuarios que realizaron el pago del servicio de manera oportuna y van al corriente con sus pagos, esto indicó, a manera de incentivar el pago oportuno para garantizar el correcto funcionamiento del comité.

Finalmente fueron entregados los premios los cuales consistieron para el primer lugar en un refrigerador al señor Rafael Sánchez Sánchez con número de recibo 860; el segundo lugar una lavadora para la señora Amalia Sánchez Esquivel con el recibo 861 y finalmente un televisor de tercer lugar a Alfonso García García con el recibo 752.



PERIBÁN, MICH.- Se entregaron los premios a los usuarios cumplidos del Comapa.

Realiza el Ayuntamiento de Tocumbo trabajos de bacheo en la carretera Los Reyes-Jacona

■ Se extenderán al tramo que conduce a Cotija

SANTA CLARA, MPIO. DE TOCUMBO, MICH.-

Con el objetivo de mantener la infraestructura vial en el municipio en óptimas condiciones, el ayuntamiento de Tocumbo, con el apoyo la Junta de Caminos del Gobierno del Estado de Michoacán en lo referente a mano de obra, inició trabajos de bacheo en tramos carreteros correspondientes al municipio.

De acuerdo a información proporcionada por el regidor de la Comisión de Obras Públicas, Fernando Villanueva Ávalos, los trabajos de bacheo comenzaron en el tramo carretero Jacona-Los Reyes, en las inmediaciones de la tenencia de Santa Clara, el cual se encontraba ya en pésimas condiciones con baches de considerable tamaño.

"Iniciamos desde el acceso a la tenencia de Santa Clara, y continuamos sobre todo el tramo carretero que corresponde al municipio de Tocumbo", señaló al precisar que se cuenta con el apoyo de una brigada de bacheo de 8 elementos de la junta local quienes realizaron todo el trabajo en mención con el apoyo de maquinaria pesada y placa vibratoria para garantizar las durabilidad de los trabajos

"Pese a que este tramo carretero es estatal, la prioridad para la administración 2018-2021 es atender las demandas de la ciudadanía es por ello que se emprendieron éstas acciones", comentó recordando que durante los últimos años el gobierno del edil Toscano Servín le ha apostado a la realización de estos trabajos.

Con carpeta asfáltica y emulsión adquirida con recursos propios, comentó que en la medida de lo posible estos mismos trabajos se estarán realizando en próximos días sobre la carretera que comunica a la tenencia de Santa Inés con el municipio de Cotija, esto derivado de demandas realizadas por automovilistas que día con día transitan por esta vía.

Tras resaltar que para la administración del alcalde Luis Enrique Toscano Servín, es una prioridad el realizar estos trabajos, el regidor agradeció el apoyo brindado por elementos de la Dirección de Seguridad Pública quienes garantizaron la integridad de los trabajadores durante la realización del bacheo.

1000 AM
3500 watts
XEQQ

LOS REYES, MICH.

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. — "Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"
- de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Hte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Computador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.seqqam.com.mx seqqadiomilenio@yahoo.com.mx



Capasu retira taponamiento de grasa en privada de Niños Héroes

Provocado por verter grasas animales a la red general del drenaje

URUAPAN, MICH

Con el apoyo del camión hidroneumático tipo vactor la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), retiró un taponamiento en la privada de Niños Héroes colonia Cons-



titución, provocado por verter grasas animales a la red general del drenaje, así lo dio a conocer Juan Nieves Sánchez, jefe de operación y mantenimiento.

Quien manifestó que ya se había atendido este pro-



blema meses atrás debido a la misma situación; a temprana hora, personal de la Capasu atendió el llamado problema de la alcantarilla y de las tuberías generales dándole solución momentánea a este problema, rei-

teró que en aquella ocasión se les pidió colocaran trampas de grasa en su centro de trabajo, pero hicieron caso omiso a la recomendación ocasionando nuevamente el problema a los vecinos de la parte baja de la privada de Niños Héroes quienes son los que sufren las consecuencias.

Mencionó que esta vez se procederá con la aplicación de las multas correspondientes por estas prácticas prohibidas de tirar desechos no autorizados al drenaje, comentó que se sondearon más de 90 metros de tubería retirando 7 metros cúbicos de grasa y desechos de la alcantarilla y de dos tubos que confluyen a esta, con el camión hidroneumático tipo vactor, reiteró que no se permitirán estas prácticas que solo afectan y causan molestias a la ciudadanía.

Para finalizar dijo que el organismo operador esta presto a brindar la atención a quienes así lo requieran de manera rápida a fin de evitar al máximo las afectaciones a los usuarios, hizo hincapié en el compromiso que la Capasu tiene con la ciudadanía para la pronta atención de los reportes que llegan por vía telefónica al 073 de teléfonos fijos o de los celulares 452 10 3011 99, 452 12 0 69 56.

Fracción independiente en Congreso de Michoacán a favor de la Reforma Educativa

Los diputados Miriam Tinoco Soto, Érik Juárez Blanquet y Humberto González Villagómez refrendaron su compromiso por trabajar en favor de la educación

MORELIA, MICH

Para que haya un cambio profundo en el sistema educativo, es fundamental que el Congreso de Michoacán apruebe la Reforma Educativa, coincidieron los diputados locales independientes Miriam Tinoco Soto, Érik Juárez Blanquet y Humberto González Villagómez.

Con la nueva iniciativa de reforma, la política educati-

va tomará un mejor rumbo garantizando el derecho a la educación pública y gratuita hasta la universidad, a la par de los derechos de las y los trabajadores de la educación.

Luego de la aprobación de dicha reforma constitucional en el Senado de la República y su posterior llegada al Congreso de Michoacán, los legisladores integrantes de la Representación Parlamentaria mostraron su compromiso por votar a favor de ésta, al señalar que es momento de reivindicar al magisterio michoacano.

Avizoraron que con esta reforma se podrá brindar estabilidad laboral a los profesores de Michoacán, lo cual mejorará de manera

natural la calidad educativa de la entidad.

Por su parte, la Reforma Educativa permitirá que los profesores se concentren en su labor docente por encima de cualquier otra cosa, por lo que no tendrán razón para ausentarse de las aulas, pues sus derechos laborales estarán plenamente garantizados.

Confiraron en que ésta medida permitirá a Michoacán darle vuelta al rezago educativo al que se enfrenta, para poder transitar a un nuevo modelo que permita garantizar una educación de calidad para todos los michoacanos.

De acuerdo a los diputados, se prevé que sea el próximo miércoles 15 de mayo cuando pueda ser



abordado el punto que concierne a la Reforma Educativa, por lo que insistieron, será fundamental generar consensos con todas las fuerzas políticas, con el fin de que se vele por los intereses del sector educativo en la entidad.

Hasta la fecha son ocho los congresos locales que han avalado la Reforma Educativa, por lo que se requiere que por lo menos otros nueve la aprueben para que pueda entrar en funcionamiento en toda la República.

A democratización sindical en Michoacán, le apuesta Grupo Parlamentario de Morena

El Grupo Parlamentario de Morena desarrollará Foro para la Democracia y Libertad Sindical: Análisis y Sentido de la Reforma Laboral para el Siglo XXI

Van diputados y diputadas de Morena por blindaje de derechos laborales en Michoacán

MORELIA, MICH

En un afán de resaltar la importancia de promover el respeto a los derechos laborales y la democratización sindical en Michoacán, el próximo 16 de mayo las y los diputados de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado reali-

zarán el Foro para la Democracia y Libertad Sindical: Análisis y Sentido de la Reforma Laboral para el Siglo XXI.

En punto de las 10:00 horas del próximo jueves, el Grupo Parlamentario de Morena resaltarà la importancia de que se haya aprobado la Reforma Laboral a nivel federal, para lo cual se promoverà la armonización de dicho esquema constitucional en lo local.

Como coordinador parlamentario de Morena, el diputado Fermín Bernabé Bahena resaltó que, "... con esta reforma, se incorpora una nueva forma de impartir justicia para trasladar la facultad que tienen actualmente las juntas de conciliación y arbitraje al Poder Judicial, de manera que los objetivos generales de esta reforma se concentran en mejorar la productividad, generando beneficios tanto a los patrones como a los trabajadores, mejorar las

condiciones de trabajo y recuperar la confianza de la justicia laboral".

Explicó que, con la Reforma Laboral recién aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, se separa la función jurisdiccional dejándola a cargo de los juzgados o tribunales del poder judicial y la función de conciliación en manos de órganos descentralizados o autónomos con personalidad jurídica propia.

Con respecto a problemáticas gremiales, puntualizó que se privilegiará la consulta con voto personal, libre, directo y secreto de los integrantes del sindicato cuando se tomen decisiones que influyan directamente sobre las y los integrantes del mismo.

Agregó que se determina el procedimiento para la presentación de la solicitud de conciliación y se señalan las excepciones que requieren tutela especial, como



los casos de discriminación en el empleo y ocupación por embarazo o violación a la libertad de asociación, trabajo forzoso y casos de trabajo infantil.

"Esta reforma privilegia los derechos humanos y la perspectiva de género, reafirmando los principios de igualdad y no discriminación, y se garantiza un ambiente laboral libre de discriminación y de violencia con igualdad de trato y oportunidades", finalizó el diputado local por el Distrito 10 tras remarcar la importancia de que se proceda a la armonización de la Reforma Laboral en Michoacán.

Senado de la República aprueba paridad; lucha histórica del PRD



Antonio García reconoce la voluntad de la LXIV Legislatura para lograr la igualdad política entre mujeres y hombres

CIUDAD DE MÉXICO

Un logro para la igualdad sustantiva, significó la aprobación del dictamen de reforma constitucional que busca incorporar y garanti-



zar la paridad de género en todos los niveles de gobierno.

Antonio García, Senador de la República, indicó que hoy se materializa la lucha

que históricamente el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha encabezado para que las mujeres tengan acceso a la paridad de género en lo político y

en el servicio público de este país.

"Hoy el tiempo nos da la razón; las mujeres merecen todo nuestro respaldo y apoyo para que puedan acceder a mismo número de espacios que los hombres en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial".

Indicó que es de reconocerse la voluntad de la LXIV Legislatura en el Senado de la República para que se reconociera este derecho a nivel constitucional.

Antonio García recordó que, por más de 30 años, el PRD luchó para que existiera la igualdad y la paridad política, para el fortalecimiento de la democracia.

"Un logro indiscutible de todas las mujeres, pero también de todas nuestras compañeras, quienes no claudicaron a la hora de exigir sus derechos".

Asimismo, el Senador de la República por Michoacán, felicitó a todas las mujeres, por estar llenas de capacidad, para ocupar espacios estratégicos en la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.

Ante quiebra técnica, pilotos de Aeromar buscan rescate de la empresa



CIUDAD DE MÉXICO

La aerolínea mexicana Aeromar se encuentra en quiebra técnica, por lo que los trabajadores buscarán un rescate de la compañía aérea, con el objetivo de evitar otro caso como el de Mexicana de Aviación.

“Estamos en una tarea de rescate, la empresa no ha logrado una inyección de capital lo suficientemente fuerte para que pueda continuar prestando un servicio que se requiere”,

mencionó el vocero de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), Mauricio Aguilera.

Por ello, buscaron ayer una reunión con autoridades de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), del Trabajo y Gobernación, para buscar una solución, continuar con la operación de la línea aérea y con mil 110 empleos.

“Vamos a estar con el gobierno federal para que, en afán de sus atribuciones y facultades, de conformidad a la ley de Aviación Civil,

pueda junto con Aspa, entrar al rescate de una gran empresa de aviación, estamos dispuestos a agotar hasta el último esfuerzo”.

Reiteró que el problema de fondo de Aeromar es la situación operativa y financiera, así como la falta de interés por parte de la dirección y administración de la aerolínea en acciones concretas para “que puedan salir del boquete económico que manifiestan que tienen”.

De hecho, refirió que la compañía tiene un adeudo

con ASPA por 10 millones de pesos, derivado de conceptos de previsión social al total de los pilotos.

Sobre una inversión de Synergy Group anunciada en 2016 por 100 millones de dólares con una participación de 25 por ciento de las acciones, interés que aumentó 49 por ciento, mencionó que ésta no se ha concretado.

“No hay claridad en una inversión real, que pueda inyectarle capacidad financiera para que eleve su operatividad. Requerimos la intervención del gobierno federal para no dejar morir a la empresa, que prácticamente está en una quiebra técnica”.

De no llegar a un rescate, puntualizó Aguilera, se perdería la conectividad en rutas regionales que solo opera Aeromar como Manzanillo o Lázaro Cárdenas; “es un impacto, se deja incomunicado a lugares donde no son atendidos por las otras empresas”.

En Aeromar con 32 años de competir en el mercado, laboran 110 pilotos y 200 sobrecargos, para un total de mil 100 empleos

Municipios demandan rápidas respuestas a planteamientos concretos a la Federación

En marcha, campaña de regularización del estado civil de las personas

También de aclaración de actas de nacimiento

URUAPAN, MICH.- Desde el lunes de esta semana y hasta el 13 de mayo de 2019 se lleva a cabo la Campaña Gratuita de Regularización del Estado Civil y Aclaración de Actas de los municipios de Uruapan, Nuevo Parangaricutiro, Tingambato, Ziracuaretiro y Tretan.

Lo anterior se informó ayer en conferencia de prensa en la que se dijo que se tiene como meta completar lo hecho en la primera campaña realizada en 2017, que arrojó la celebración de 104 matrimonios, 184 registros extemporáneos y 300 aclaraciones de acta de nacimiento, matrimonio o defunción.

En la conferencia de prensa participaron la presidenta honoraria del DIF Uruapan, Gema del Río Ambríz; la síndico municipal, Norma Adriana Agaña Madrigal; la oficial del Registro Civil de Uruapan, Silvia Valentines Torres, su homólogo de Nuevo Parangaricutiro, Reyes Murguía Avarro y los oficiales de Tingambato, San Ángel Jrumucapio, Taretan, Corupo, San Lorenzo, Altzontzin, entre otros.

A través de esta campaña se abre la posibilidad a que más familias de escasos recursos económicos regularicen su estado civil y de esa forma, tengan certeza jurídica al momento de realizar

cualquier trámite, toda vez que el acta de nacimiento es un documento base requerido para muchas diligencias.

A nombre del alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, la síndico municipal recomendó a la ciudadanía aprovechar este periodo de regularización, para tener en regla los documentos de identidad que son importantes, como el acta de nacimiento. Manifestó que estas jornadas son de gran beneficio para la población, ya que permiten dar certeza legal a muchas parejas y otorgar personalidad jurídica a quienes no cuentan con acta de nacimiento o la tienen con datos erróneos de mecanografía u ortográficos, que se pueden corregir.

En tanto que Gema del Río Ambríz refrendó la disposición del DIF Uruapan para contribuir una vez más con esta campaña y llevar a cabo los estudios socioeconómicos, y de esta forma ayudar a las personas a que regularicen su estado civil.

Recalaron que otra ventaja, es que las 13 oficinas del Registro Civil que participan en la campaña llevan a cabo los mismos trámites, con el fin de evitar que los interesados se desplacen a otros sitios, perdiendo tiempo y recursos económicos por este motivo.

CDMX.-

Certeza a los municipios en cuanto a temas presupuestales y proyectos en favor de la ciudadanía, planteó el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, al titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Javier Guerrero García y funcionarios federales.

Ante el senador Miguel Ángel Mancera y alcaldes de Tepic, Nayarit; Chilpancingo, Guerrero; San Simón de Guerrero y Ocuilán, Estado de México, el edil uruapense recordó que desde noviembre del 2018 se han mantenido acercamientos y gestiones ante las autoridades federales para concretar recursos extraordinarios que permitan llevar obras y/o acciones a los municipios.

Coincidió en que el diálogo es importante, pero urgjó la necesidad de tener respuesta ya que al momento el apoyo a los municipios ha sido prácticamente nulo.

"No tenemos certeza en temas como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), ni flexibilidad en reglas de operación y otros aspectos, mientras que todos los alcaldes tenemos necesidades" abundó.

El munícipe lamentó este escenario al comentar que prácticamente todos los municipios del país viven la misma situación, de ahí que se requieran respuestas a los temas expuestos porque la gente demanda resultados.

Mencionó también el tema de las tarifas de la energía eléctrica como prioritario, al explicar que los incrementos afectan a los organismos operadores del agua pero también a negocios y ciudadanos.

Así, Víctor Manríquez llamó a dejar de lado temas partidistas y/o políticos, además de postergar los rubros citados porque prácticamente es mitad de año y al momento las reuniones han carecido de resultados.

Uno de los temas prioritarios fue la solicitud del helicóptero para el combate de incendios forestales al titular de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), León Jorge Castaños, al comentar la importancia de cuidar nuestras áreas naturales. Confió en tener repuesta oportuna a este último rubro tan sensible, como son nuestros bosques, pulmón para la sociedad.

Dieciochocientos estudiantes recibieron tarjeta del programa de becas Benito Juárez

Alumnos de cuatro instituciones públicas de educación superior de esta localidad

VENTINO VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Estudiantes de 4 instituciones educativas de nivel superior recibieron tarjetas del programa de becas "Benito Juárez" del gobierno federal, con lo cual podrán acceder a los apoyos de 4,800 pesos bimestrales para su educación.

Se trató de la primera remesa de tarjetas del programa de becas "Benito Juárez" entregada a 200 estudiantes que cursan alguna carrera en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Uruapan (Itesu), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Politécnica de Uruapan y de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez". La tarjeta de acuerdo a lo informado por el personal de la Secretaría del Bienestar, una vez entregada al estudiante será otorgada en un lapso de 3 a 4 días, luego de lo cual, éste podrá pasar a la sucursal de Bansefi para que le sea entregado su apoyo.

El acto de entrega realizado en las oficinas del Programa de Becas "Benito Juárez", se dio en medio de una jornada caótica para buena parte del estudiantado universitario de la región por ser un día de movilizaciones y manifestaciones de maestros sindicalizados, y que el día concreto, de los estudiantes Itesu, éstos tuvieron que cambiar de sede de última hora, toda vez que el evento de entrega de tarjetas al programa de Becas, anunciado para las 10:00 horas en el plantel, tuvo que ser cambiado por la toma de la institución, lo que obligó a los estudiantes a trasladarse hasta el poniente de la ciudad, acompañados de personal administrativo de control escolar, que originalmente tuvo que instalar un centro de cómputo móvil y cargar esta con impresoras, toda vez que era necesaria la impresión y entrega de constancias de estudio al estudiantado como requisito necesario para la entrega de la tarjeta.



INSCRIPCIONES ABIERTAS EN SISTEMA

ESCOLARIZADO, NOCTURNO, SABATINO Y DOMINICAL

7 Licenciaturas

- Arquitectura
- Ciencias de la Educación
- Contaduría / Contaduría pública
- Criminología
- Derecho
- Nutrición
- Psicología

4 Maestrías

- Criminología y Ciencias Forenses
- Derecho Fiscal y Corporativo
- Educación
- Juicios Orales

AV. LÁZARO CÁRDENAS #960 COL. AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN C.P. 60180 - URUAPAN MICHOACÁN

(452) 523 8943 - 5238832 - 519 2012 - 5192297 LADA SIN COSTO 01 800 852 3348



www.uva.edu.mx



Universidad Vitzcaya Uruapan



VitzcayaMX



UniversidadVitzcayaOficial

Destaca Michoacán en combate a delitos en región Bajío

Nuestra entidad está fuera de la lista de estados con mayor incidencia de violencia familiar en la zona

MORELIA, MICH.-

El gobernador Silvano Aureoles Conejo, sesionó con la de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, se dio a conocer que, de acuerdo a un informe del Secret Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Se Michoacán continúa con la incidencia más baja de deli alto impacto en la región Bajío del país.

En detalle, se dio a conocer que nuestro estado qued de la lista de entidades con mayores reportes de vic familiar y/o de género, lo que da muestra de que las cam para disuadir las conductas que laceran a las muje tienen un impacto positivo.

"El camino por recorrer aún es largo, porque es difícil ca los patrones culturales que violentan a las mujeres c integrantes de la familia, pero me congratula sabe estamos teniendo buenos resultados, que se logró visibi violencia y cada vez son más quienes denuncian", gobernador.

Y es que son dos las entidades vecinas a Michoacán encabezan la tendencia nacional en delitos de vic familiar, y el estado no figura en los 10 más violentos.

Por otro lado, de acuerdo a los reportes de las instanc seguridad y procuración de justicia, en estos primeros d mes de mayo, se mantiene la tendencia de cero inciden extorsión y secuestro.

Sin embargo, las autoridades de los tres niveles de go coincidieron en que no se debe bajar la guardia y con la e en vigor de la segunda fase del Plan Integral de Seguric reforzarán las acciones operativas en puntos estratégi la entidad, sin dejar de lado el acompañamiento municipios.

Asimismo, revisó la estrategia a desplegar en las zona entidad, con la próxima descentralización del Plan, para se prevé contar con la presencia del secretario de Segui Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montañó



MORELIA, MICH.- El Gobernador Silvano Aureoles presidió la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la

Gobierno de México despliega más de 3,800 brigadistas para fortalecer el combate de incendios forestales

Más del 90% de las conflagraciones son provocadas por actividades humanas

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Gobierno de México tiene desplegados en este momento alrededor de 3,800 combatientes, pertenecientes a las dependencias que conforman el Grupo Intersecretarial de Apoyo para la Protección contra Incendios Forestales, quienes combaten alrededor de 100 siniestros diarios activos o en proceso de liquidación en 20 entidades de la República Mexicana.

Estos combatientes operan bajo la coordinación de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), organismo descentralizado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para fortalecer el combate del fuego y coadyuvar con las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, como lo establece la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en su Artículo 119.

De acuerdo con esta Ley, "la autoridad municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México deberá atender el combate

inicial de incendios forestales; y en el caso de que estos superen su capacidad operativa de respuesta acudirán a la instancia estatal. Si esta resultase insuficiente, se procederá a informar a la Comisión Nacional Forestal, la cual actuará de acuerdo con los programas y procedimientos respectivos".

De acuerdo con la Conafor, del 1 de enero de 2019 hasta los primeros días de mayo, se tienen registrados 4,425 incendios forestales en 30 entidades federativas, que han afectado una superficie de 152,952 hectáreas, los cuales se han podido sofocar con la participación coordinada de los diferentes niveles de gobierno, propietarios de los terrenos forestales y personal voluntario.

Las entidades federativas con mayor número de incendios en 2019 se localizan en el centro y sureste del país, en específico Estado de México, Michoacán, Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Chiapas, Chihuahua, Veracruz y Oaxaca, las cuales acumulan hasta el 80% del total de

Diputados de Morena, listos para aprobar nueva Reforma Educativa en Michoacán

MORELIA, MICH.-

El Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso Michoacán se dijo listo para darle paso a la nueva Reforma Educativa que plant presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en respuesta a ur sus principales compromisos de campaña.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estac diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que en este nuevo esquema educ se garantice la gratuidad de la educación desde nivel básico hasta superior.

"Las cámaras baja y alta ya respondieron por esta nueva reforma constitucio cual por cierto refleja el compromiso que la Federación mantiene con el desarr fortalecimiento del esquema educacional de México", enfatizó el diputado loc el Distrito 10.

Bernabé Bahena avaló también el hecho de que los procesos para el ingres promoción docente serán públicos, transparentes, equitativos e imparci aunado a que se considerará el conocimiento, las aptitudes y la experiencia q requieran para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos.

Dijo además que con la extinción del Instituto Nacional para la Evaluación Educación (INEE) y la inmediata creación del Sistema Nacional de Mejora Con de la Educación, "... se amplían las posibilidades de que se potencie el desa educacional en Michoacán y otras entidades de la República que regi considerables problemáticas en la materia".

El líder parlamentario de Morena llamó a que el resto de partidos políticos cuentan con representación en la LXXIV Legislatura respondan por la ref constitucional recién aprobada, a fin de que se acondicione un mejor escenario Michoacán en materia educativa.

¡ Vuelve la zozobra por las lluvias

Este año la Semacodet 'hace changuitos' para que lleguen las lluvias y mitiguen los fuegos forestales, pero deslaves e inundaciones podrían volver a suceder, justo como el año pasado

19

HURACANES
se esperan para el
Océano Pacífico

5

CATEGORÍAS
se clasifican huracanes
según su 'poder'

200

KILÓMETROS
por hora puede
alcanzar un huracán

5

HURACANES
serían de categoría
3 o superior

3

DESASTRES
naturales de gran
magnitud en 2018

100%

MUNICIPIOS
son vulnerables a
los huracanes

PREVENCIÓN SIN MEDIDAS POR TEMPORADA DE HURACANES

Municipios no aprenden

VARIOS FENÓMENOS PODRÍAN IMPACTAR COSTAS DEL ESTADO Y NUEVAMENTE FALTAN LOS ATLAS DE RIESGO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Hoy inicia de manera oficial la temporada de huracanes y ciclones en la costa del Pacífico mexicano y, justo como años pasados, municipios michoacanos no cuentan con las condiciones para enfrentarse a los riesgos civiles que traerán consigo los más de 15 fenómenos hidrometeorológicos que impactarán en las costas del occidente mexicano.

Será a partir de este miércoles y se prolongaría hasta el 30 de noviembre. Además, se espera que el próximo 30 de mayo se dé por iniciada la temporada de huracanes en la costa del Atlántico y en el Golfo de México, con lo que se espera una temporada intensa en materia de huracanes.

Y es que las condiciones de El Niño "débil", las cuales generaron condiciones de altas temperaturas en los primeros 4 meses del año, y la degradación del mismo, traerán consigo un aumento considerable en los niveles de intensidad de los huracanes que se estarán formando a partir de esta temporada.

La cuestión que sigue preocupando a las autoridades es que los municipios, aun con los desastres que se generaron el año pasado y en años recientes, parecen seguir sin aprender la lección respecto a los riesgos, pues no se han actualizado los mapas de riesgo de las poblaciones, tampoco se han trabajado en mitigación de riesgos en las zonas que sufrieron estragos por las lluvias e incluso la reubicación de asentamientos irregulares que han sufrido por las lluvias en años pasados, siguen asentados en los



"Muchos municipios ni siquiera tienen sus mapas de riesgos y pueden haber riesgo de deslave, de desplazamiento de tierra, no hay municipios que tengan sus atlas de riesgo debidamente formulados, ni Morelia"

Ricardo Luna García, TITULAR DE LA SEMACODET



EL AÑO PASADO LA TEMPORADA DE HURACANES DEJÓ GRAVES INUNDACIONES Y DESLAVES EN LA CIUDAD DE MORELIA.

mismos lugares.

Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, refirió que la principal preocupación de esta temporada de huracanes será la intensidad y la misma insistencia de los municipios en cuanto a no tomar previsiones.

"Que Dios nos oiga, hacemos changuitos: por los incendios, vienen los huracanes y nos vamos a tronar los dedos por los huracanes, los deslaves es una situación complicada. Este año será un año de Niño, denomi-

nado como un año de un Niño "débil", que estará muy caliente y generará huracanes en temporadas que no son normales, son temporadas fuera de lo común. Se prevé que por el lado del Pacífico sean 25 huracanes de categorías muy fuertes", explicó el titular de la Semacodet en entrevista con medios.

El antecedente de 2018 en materia de daños por lluvias por huracanes es bastante amplio. Desde antes de que iniciara la temporada de huracanes, en marzo, lluvias torrenciales afectaron seriamente a zonas comercia-

les y a desarrollos habitacionales irregulares de la capital michoacana. Con el paso de los meses la situación se agravó.

Para mediados de ese mismo año, una fuerte lluvia combinada con asentamientos irregulares y la instalación de hoyas de agua sin permiso en el Cerro del Quinceo provocaron una de las mayores catástrofes de los últimos años, donde cientos de familias perdieron sus pertenencias bajo toneladas de lodo, rocas y del agua que bajó de lo más alto del cerro.

La situación con las lluvias se complicó a partir del mes de sep-

tiembre, cuando una fuerte lluvia en el municipio de Peribán creció uno de los arroyos que atravesaban la cabecera municipal y se llevó a su paso árboles, viviendas, animales y, sobre todo, personas que no alcanzaron a ponerse a salvo durante la lluvia, que si bien no duró más de 30 minutos, dejó seriamente afectado al pueblo de pocos miles de personas.

El cierre de la temporada de lluvias en 2018 fue dramático. En una de las últimas lluvias, una noche de octubre, los morelianos se fueron a dormir para despertar con al menos 40 colonias bajo el agua. Fue la gran cantidad de lluvia que cayó en cuestión de horas, combinada con la geografía de la ciudad y la mala costumbre de los ciudadanos de tirar la basura, lo que produjo la que fue considerada como la peor inundación de los últimos 20 años.

Aun los problemas anteriores, sumados a los sismos de 2017 que dejaron afectaciones y el recordatorio de la vulnerabilidad en materia de riesgos civiles por fenómenos naturales, los municipios, incluida la capital michoacana, no han cumplido con su obligación de detener el crecimiento irregular y de informar a los ciudadanos sobre dónde están parados a través de un Atlas de Riesgos.

"No lo están, muchos municipios ni siquiera tienen sus mapas de riesgos y puede haber riesgo de deslave o de desplazamiento de tierra, no hay municipios que tengan sus Atlas de Riesgos debidamente formulados, ni Morelia", explicó el funcionario estatal.

Los nombres para los huracanes de esta temporada, serán Alvin, Bárbara, Cosme, Dalila, Erick, Flossie, Gil, Henriette, Ivo, Juliette, Kiko, Lorena, Mario, Narda, Octave, Priscila, Raymond, Sonia, Tico, Velma, Wallis, Xina, York y Zelda, en ese orden en las costas del Pacífico.